

C. 38.320



TOPOGRAFÍA MÉDICA

DE

LOGROÑO.



TOPOGRAFIA MEDICA

DE

DOCTOR DON

312.6 "1877/1881"

R-57

TOPOGRAFÍA MÉDICA

Y

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA

DE

LOGROÑO.

(QUINQUENIO DE 1877 á 1881.)

MEMORIA PREMIADA

CON

MEDALLA DE ORO

POR LA

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE BARCELONA

EN EL CONCURSO DEL AÑO 1883,

POR

DONATO HERNANDEZ OÑATE,

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA, ACADÉMICO DE LA REAL DE MEDICINA DE BARCELONA, PREMIADO EN DOS CERTÁMENES POR LA EXPRESADA CORPORACIÓN; SÓCIO CORRESPONSAL DEL INSTITUTO MÉDICO VALENCIANO, Y DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA, CONDECORADO CON LA CRUZ DE PRIMERA CLASE DE LA ORDEN CIVIL DE BENEFICENCIA, VOCAL DE LA JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD, Y MÉDICO HIGIENISTA DE ESTA CAPITAL.

R/12.918

LOGROÑO.

Imprenta y librería de EL RIOJANO.

1889.



Artículo 68 del Reglamento de la Real Academia de Medicina de Barcelona.

“La publicación de las memorias y demás escritos hecha por acuerdo de la Academia, no supondrá que ésta acepte ni prohija las opiniones que contuvieren, las cuales seguirán perteneciendo exclusivamente á los autores de aquellas, aun cuando las doctrinas de su contexto se conformaren con las de la Corporación.”

Esta Memoria se publica por cuenta del autor, competentemente autorizado por la referida Real Academia.

A mi distinguido amigo el reputado jurisconsulto

D. JULIO FARIAS MERINO.

QUERIDO JULIO: Bien sabe Dios que si el valor de esta obra estuviera en relación con mi deseo de obsequiarte, su mérito sería grandísimo, pero modestísima cual otra, y sin más importancia que haber obtenido el primer premio en un certamen, confío has de aceptarla correspondiendo á mi anhelo de ver una vez más unidos nuestros nombres, ya que desde la infancia conservamos sincera amistad y entrañable cariño.

Sabes demasiado cuanto te aprecia y desea para ti tu amigo

DONATO.

QUERIDO DONATO: Agradezco en el alma tu inmerecido obsequio, como recuerdo de nuestra sincera amistad, que de otro modo no lo aceptaría, pues entiendo que honores de tal naturaleza, no son más que para los que saben corresponder en forma análoga.

Lego en la ciencia que con tal brillantez cultivas, quizá no sepa apreciar la importancia de tu obra; pero comprendo el improbo trabajo que representa, y en cuanto á su mérito científico, me basta con la distinción que has obtenido en tan docto centro.

Te doy la más completa enhorabuena, y doblemente te felicito, al ver que tu trabajo puede redundar en beneficio de nuestro querido pueblo.

También tu sabes el sincero afecto de tu invariable amigo

JULIO.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE BARCELONA.

RELACION DE LAS MEMORIAS PREMIADAS EN EL CONCURSO DE 1883.

TEMA.—Topografía médica de cualquier punto de España

Primer premio.—MEDALLA DE ORO. Topografía médica y Estadística demográfica de Logroño. — «*Salus populi suprema lex esto.*» —D. Donato Hernández Oñate.

Segundo premio.—Estudio topográfico-médico del Valle del Roncal. «Entre el clima é higiene de un lugar y sus enfermedades hay siempre relación evidente». D. Francisco Olin Pages.

Primer accesit.—La Escala y su término. Memoria médico-topográfica. «Cada población debe tener hecho un inventario de sí misma; debe conocer su constitución, su temperamento, y su idiosincrasia, si así vale expresarse; debe saber sus buenas condiciones y sus defectos para perseverar en las primeras y enmendar los segundos.»—D. Rosendo Pi.

Segundo accesit.—Topografía médica de Burguillos. «La Medicina ha nacido de la observación; la observación es quien la conduce al grado de perfección, al paso que sin ella la ciencia es algunas veces una cosa incomprensible.» D. Manuel Trullas Soler.

Primera mención honorífica.—Estudio topográfico-médico de Medinilla (Avila.) «Un hombre solo puede muy poco por sí.»—D. Felix Antigüedad.

Segunda mención honorífica.—«La villa de Azagra bajo el punto de vista sanitario. El estudio de las topografías médicas se encuentra por desgracia muy abandonado. La Real Academia de Medicina de Barcelona, al acordarse de dicho estudio en el concurso para los premios del año 1883 hace un beneficio á la humanidad, por lo que dicha Corporación merecerá siempre los plácemes de la clase que tan dignamente representa.»—D. Antonio Vieta Condurás.

PRÓLOGO.

LEMA: "*Salus populi suprema lex esto,*"

Desde la más remota antigüedad ha sido objeto preferente de los estudios del hombre el conocimiento de los diversos agentes naturales que en el día constituyen el conjunto de medios conocidos con el nombre de modificadores externos.

En el antiguo Egipto se enseñaba la astronomía, la geografía y la topografía, y en libros especiales se trataba de la luz y de las estrellas, de la salida y puesta del sol y de la luna. Pero cuando este estudio adquirió verdadera importancia bajo el punto de vista terapéutico fué en la época más floreciente de la medicina griega en cuyo período y después de la publicación del famoso libro del inmortal Hipócrates acerca de los aires, aguas y lugares se subordinaba en mayor ó menor escala la intervención del médico al uso más ó menos atinado de tales agentes constituyendo una medicina natural y muy sencilla; que este famoso libro influyese notablemente en la terapéutica no tiene nada de extraño y por otro lado como la misión del médico no se limita solo á curar las enfermedades sino que aspira á hacerlo en el menor tiempo posible y con las menores molestias, de aquí esa predilección verdaderamente intuitiva en favor de los medios que no inspiren repugnancia á los enfermos ni les causen dolor y que los tolere bien la naturaleza.

Hay en cada localidad, en cada población un sello particular que hasta cierto punto la caracteriza y este es sin duda alguna uno de los motivos que han hecho aseverar á no pocos pensadores que el hombre no es otra cosa que lo que son las circunstancias que le rodean y los

medios en que vive. Aunque esto fuese cierto en absoluto, todavía sería difícil puntualizar la influencia del conjunto de los accidentes climatéricos propios de cada localidad y dar á cada uno la parte que le corresponde en el resultado final. No cabe la menor á la naturaleza ó composición del terreno y aunque parezca algo aventurado tal vez no sea difícil á un observador esperto, conocer por medio del traje, del alimento y de la habitación del pueblo, la naturaleza ó composición geológica de la comarca que explora. Un suelo esteril, un terreno arenisco no puede sostener una población agrícola, y allí donde abunda un suelo calizo, oolítico ó cretáceo no es lo probable encontrar una población industrial.

Es verdad que los caracteres fisiológicos y estado patológico de los pueblos no depende exclusivamente de la constitución geológica del terreno, pero es indudable que contribuye poderosamente á proporcionarle medios de subsistencia y en su consecuencia tiende á aumentar ó disminuir la población y á prolongar ó acortar la vida. La influencia que la alimentación, las aguas potables, los pantanos y lagunas tiene sobre los habitantes de una localidad es bien conocida para que nos detengamos mucho en hacerla patente; en las localidades altas parece que es mayor el número de longevos, en las llanuras baja la cifra que expresa la duración media de la vida y decrece la relación que hay entre nacimientos y defunciones.

La localidad influye poderosamente en la parte moral del hombre, mucho más todavía que el clima, pues la configuración del terreno tiene más poder que la temperatura, así que el habitante de las montañas tiene genio independiente agreste demostrando valor y grandeza de ánimo y por el contrario los que moran en extensas llanuras en las que no hay bosques ni ríos caudalosos son de carácter inactivo y hasta cierto punto débil é inclinado á la sumisión.

Los que tienen su asiento en terrenos no muy accidentados donde se puede establecer un cultivo esmerado que remunera prodigiosamente el trabajo, son de genio dulce y se dedican á las artes, ciencias é industrias; y los que viven á orillas del mar tienen un carácter atrevido y calculador y son por regla general inclinados al comercio y á la nave-

gación; tal es la influencia poderosa de lo físico sobre la moral del hombre.

Al hacer el estudio de una localidad debemos tener muy presente que así como en los climas, existen en ella condiciones intrínsecas por decirlo así invariables contra las que nada puede en absoluto la mano del hombre; su situación geográfica, su altura sobre el nivel del mar, la disposición de las montañas, la constitución geológica del terreno, los vientos dominantes, son peculiares é inherentes á la misma localidad; pues hay otras, tal vez las más nocivas, que pueden variarse ó modificarse con arreglo á los conocimientos que nos suministra hoy la ciencia siempre que se la auxilie con los medios materiales necesarios para llevar á cabo reformas de trascendencia para la salud pública en general, como por ejemplo desecar lagunas y pantanos, variar el curso de un río, talar un bosque cuya situación sea nociva, plantar otros donde parezca conveniente para defender á la localidad de un viento impetuoso ó del que viene cargado de emanaciones nocivas, variar el color del suelo ora haciendo siembra en unas partes y roturaciones en otras, mejorar las condiciones de las aguas potables, abrir carreteras y establecer paseos bien nivelados para evitar los inconvenientes de la progresión por terreno desigual ó declive, con buenas hileras de árboles que eviten la acción de los rayos solares; aumentar la población allí donde se considere insuficiente, favorecer la cria de ganados, que sobre suministrar medios importantes de subsistencia, puedan contribuir á modificar las cualidades del aire y del suelo, que son otros tantos medios que pueden transformar las condiciones de una localidad; y si algunos de ellos tal vez no sean realizables por falta de recursos esto no debe ser óbice para que estudiemos detenidamente nuestras respectivas localidades y propongamos con entereza una y otra vez las mejoras que reclaman en bien de la humanidad que es el objeto final de nuestros estudios y desvelos.

Sensible es que en nuestra patria lanzada la primera piedra de un edificio cuyo cuerpo hubiera constituido la descripción higiénica de cada una de sus localidades no se supieran aprovechar aquellos cimientos que robustos ofrecían un gran punto de apoyo para el bien higié-

nico de nuestro país: olvidadas estas descripciones, han quedado muchas poblaciones en un atraso higiénico tal, que de vivir en ellas es tener continuamente espuesta la salud, es habitar entre un gran número de causas que van minando la organización, es estar espuesto á una porción de circunstancias que tienden á acortar la vida, y la existencia no es más que un efímero tiempo que solo se hace largo por los sufrimientos que se han de pasar y las dolencias que se han de padecer.

Logroño, población de catorce mil habitantes actualmente y de siete mil hace 40 años, ofrecen sus contornos un panorama muy agradable y pintoresco; en su campiña la naturaleza ha querido mostrarse con todo su vigor, con toda su pujanza haciéndola un jardín ameno y deleitoso, poblado de infinitos árboles fructíferos, viñas, bosques y olivares, lo cual si á la vista es muy agradable á la comodidad ofrece abundantes frutos, legumbres, hortalizas, frutas, flores, aves y ganados.

Por una singular contradicción proclamamos á la salud como el bien más precioso de la tierra y no hay nada de que nos ocupemos tan poco como de la Higiene que es la encargada de vulgarizar los principios sobre que descansa la conservación de la vida y de la salud, siendo el desideratum del médico el que la humanidad encontrándose rodeada de las mejores condiciones de viabilidad posibles, goce de perfecta salud y alcance la mayor longevidad que compatible sea con nuestra frágil organización y por eso ha sido con justicia llamada antorcha de la verdad, para-rayos de la salud y catecismo de la civilización.

Si las grandes capitales sabemos que son un terrible club donde se reúnen toda la mayor parte de las causas de insalubridad que conspiran constantemente contra la vida de sus moradores, viviendo en algunas hacinados como en cementerio de vivos, no se crea por eso que los pueblos alcanzan una salubridad absoluta, pues ya dependa de su situación topográfica, terreno, aguas, clima, regimen y costumbres de sus habitantes ó bien de su escasa policía sanitaria y aun miseria en que algunos se ven envueltos, á veces son mayores las causas capaces de desarrollar en ellos enfermedades no solo comunes sino infecciosas: pero por hoy debemos principalmente fijarnos en las grandes pobla-

ciones cuya excesiva mortalidad ofrece el mayor interés á la consideración del Gobierno, de las autoridades de las localidades respectivas, del médico y de la humanidad entera, por la suma trascendencia de sus resultados é importancia de sus aplicaciones, y por lo tanto es muy natural que se haya debatido con afán y repetidamente en nuestro país donde se manifiestan á las claras sus efectos desastrosos. *El Diario de Barcelona* llamó la atención del público en Marzo de 1868 aduciendo una estadística de los siete años anteriores (1858 al 1864) en prueba y confirmación del progreso de la mortalidad en treinta y dos provincias de la nación, cuyos desconsoladores datos hacen que se despierten verdaderos deseos de averiguar científicamente las causas de mortalidad de las poblaciones que encubierta y solapadamente conspiran contra la vida de la humanidad, á pesar de que buscar la salubridad absoluta en cualquier país es una utopía inaxequible, porque no se encuentra en ninguno de ellos el justo medio indispensable para conseguirla; el Supremo bien de la tierra como le llamó Hume, se reservó como inefable dicha únicamente al Paraíso y para los ilusos á la pretendida isla de Jauja, y solo una exageración que raya en lo absurdo pudo inclinar el ánimo del árabe Abdelariz refiriéndose á Ispahan en su *Florilegium* á concebir la prolongación infinita de la vida en una region que reuniese aire, agua y hogar de las mejores condiciones.

No creemos necesario detenernos en demostrar la importancia y magnitud del trabajo que emprendemos, nosotros más que nadie conocemos que aquella misma importancia y esta magnitud hace más espinoso el desarrollo de la cuestión y requiere más conocimientos científicos y más dotes literarias de las que podemos disponer; en nosotros no hay más que un deseo y tal vez una osadía, es el deseo reunir en forma de memoria todos aquellos datos y aquellas noticias que puedan dar luz acerca del estado en que se encuentra la urbe y la población respecto de la higiene, es la osadía presentar este conjunto de datos y esta reunión de noticias para aspirar á un lauro: no nos mueve el orgullo, nos mueve sólo la necesidad que imperiosa nos incita á que personas más competentes é ilustradas juzguen el valor que puedan tener nuestras consideraciones científicas; estimamos en mucho la

gloria del premio, pero estimamos en más la utilidad que con nuestro trabajo, podemos reportar á la Ciudad de Logroño y á la higiene.

Al presentarnos esperamos que nuestro trabajo ha de ser juzgado con rectitud pero también comprendemos que será acogido con benevolencia. Si el cerebro concibiera por los impulsos del corazón no dudaríamos que el bien que quiere este habría expresado aquel, pero obran tan y tan separado, marchan por caminos tan distintos que no basta sentir para saber ni es suficiente el deseo para poderse expresar.

Tomando por base el método que expone el Dr. Gine como clave topográfica en su higiene pública, seguiremos el plan que se expresa á continuación:

MESOGRAFÍA.

CAPÍTULO I.º Climatología.—Atmosferología.—Estaciones.

Cap. 2.º Historia Natural.

Cap. 3.º Hidrografía y Bromatología.

Cap. 4.º—Establecimientos públicos y particulares.—Calefacción.—Alumbrado.

Cap. 5.º Vía pública.—Policía sanitaria.—Camino.—Ferro-Carriles.—Puentes.

DEMOGRAFÍA.

Sección primera.

ESTADÍSTICA DE LA POBLACIÓN.

Cap. 1.º Historia antropológica y política.

Cap. 2.º Censo de población.—Edades y sexos.—Estadísticas de mortalidad.

Cap. 3.º Estado social.—Profesiones.—Estadísticas de mortalidad.

Cap. 4.º Enfermedades.—Estadísticas de mortalidad.

Cap. 5.º Agrupaciones administrativas.—Distritos municipales.—Ayuntamientos.—Audiencia.—Juzgados.—Parroquias.—Diputación. Gobierno Civil.—Delegación de Hacienda y Gobierno militar.

DEMOGRAFÍA.

Sección segunda.

DINÁMICA DE LA POBLACIÓN.



Cap. 1.º Cuestiones de reproducción.—Estadísticas de matrimonios y nacimientos.—Fecundidad.—Movimiento de población de Logroño y sus barrios.

Cap. 2.º Instrucción pública.—Su desarrollo.—Higiene de la misma.

Cap. 3.º Criminalidad.

CONCLUSIONES.

Bien comprendemos que este trabajo no podrá tener tanto valor científico como quisiéramos ni tanto sabor literario como deseamos, pero no podemos menos de decir que representa muchas horas robadas al sueño, para poder reunir el conjunto de datos estadísticos que presentamos y que además son los primeros ensayos de estadística demográfica de Logroño.

Terminaremos con una súplica, si tan mala se juzga nuestra memoria, si el fuego ha de guardar el secreto del nombre del autor, no se tache á nuestra ambición, solo si á nuestros deseos de escribir algo que sino hoy otro día pudiera servir de alguna utilidad, y llevar un grano más de arena á la colección de Topografías médicas de las localidades de España.



MESOGRAFÍA.

CAPÍTULO 1.º

Climatología.—Atmosferología.—Estaciones.

La ciudad de Logroño se halla situada en el centro N. de la Península á los $41.º39'10''$ y $42.º15''$ latitud N. y los $1.º26'18''$ y $1.º57'30''$ longitud E. del Meridiano de Madrid á la orilla derecha del Ebro, en un llano apacible y sobre un plano sumamente inclinado, teniendo 372 metros de elevación sobre el nivel del mar.

El cielo por lo general limpio y despejado, el aire nunca está viciado por focos deletéreos, pútridos ó miasmáticos; los vientos dominantes son el N., llamado Cierzo ó Navarrillo, frío y seco, temible por las afecciones catarrales: el S. E. ó bochorno caliente y seco; el S. ó Soriano impetuoso fuerte: el S. O. ó Castellano húmedo y cálido y el N. O. ó Gallego frío y húmedo, pero los que más principalmente reinan son el N. ó Cierzo ó el S. E. ó bochorno. De aquí que sea natural en esta población esos frecuentes y bruscos cambios de temperatura que indudablemente han de ejercer una acción directa y no muy saludable en el desarrollo y curso de las enfermedades, tanto es así que no solo en las diferentes estaciones sino dentro de las 24 horas ocurren cambios de temperatura de 6 y aún 8.º variando igualmente las condiciones higrométricas del aire, por lo que no debe extrañar la relación que existe entre esa lamentable oscilación atmosférica y la frecuencia en

esta localidad de las afecciones catarrales de todas clases, producidas muchas en días de esos cambios repentinos, al estar sudando por actuar el aire provocando una rápida evaporación de la humedad de la superficie del cuerpo que ocasiona el enfriamiento repentino. Esa misma variabilidad de temperatura es á nuestro entender causa productora del gran número de pulmonías agudas que producen no pocas defunciones y que casi podemos decir que constituyen la mayoría de las enfermedades agudas de los órganos respiratorios; y en esos días que en un momento pasamos del verano al invierno ó de este á aquel las apoplegías y enfermedades de carácter conjestivo se hacen fulminantes causando muertes verdaderamente repentinas.

Como regla general podemos decir que las noches son en Logroño frías en invierno y templadas en verano, al marchar el sol á su ocaso, se levanta una especie de fresca brisa que alhaga y anima los organismos, dándoles valor para sufrir la temperatura y viento axfisiante del día siguiente, pero la superficie acuosa del río tiene una extensión suficientemente grande para que evaporándose grandes cantidades de agua, haga que muchas de ellas se manifiesten húmedas, en cuyo caso es frecuente el desarrollo de enfermedades catarrales.

En esta población la estación de la primavera y más particularmente el otoño son bellísimas; el sol radiante de la estación de las flores, el ameno verdor de dilatadísimas campiñas y una agradable temperatura sucede con asombrosa rapidez á los crudos fríos del invierno é imprimen á este país un carácter de vida y animación extrañas en los terrenos septentrionales de España. Nada más hermoso que la estación otoñal en Logroño: los campos se presentan cargados de frutos de todas especies: millones de árboles encorbados bajo el peso de aquellos justifican la asombrosa feracidad de este privilegiado suelo y la inteligencia de sus diestros cultivadores que no ceden en nada á los más aventajados del resto de España.

Los inviernos por lo general son excesivamente fríos y muy prolongados, por el contrario el verano, corto, de calor verdaderamente axfisiante si sopla el viento S. E. ó bochorno, siendo frescos y aún fríos los días que domina el viento N. ó cierzo, teniendo que abrigarse

á fin de evitar multitud de indisposiciones dependientes de esa variabilidad de temperatura.

El verdadero termómetro que nos marca en Logroño las distintas estaciones es el cuadro nosológico que reina en la urbe, unido á las variaciones atmosféricas en lo que se refiere á los fenómenos eléctricos y la intensidad y frecuencia de los vientos. Se acumula en ciertas ocasiones en la atmósfera grandes cantidades de fluido eléctrico que se traduce por gran número de chispas y consiguientes truenos; á estos fenómenos eléctricos suele precederles ó un descenso rápido de la temperatura, ó un calor axfisiante y vientos huracanados del N.E. que tienen gran importancia sobre el organismo sano deteriorado ya por la edad, y sobre los enfermos crónicos. La urbe de Logroño no es de aquellas que más azotadas se ven por el rayo, dispone de bastantes para-rayos, pero no podemos menos de lamentarnos no haya desaparecido radicalmente la anti-higiénica costumbre de echar á vuelo las campanas para ahuyentar las tempestades. Preséntanse reunidas enfermedades de carácter flogístico y del sistema gastro-hepático, estas con cierta benignidad y de corta duración, se puede asegurar que estamos en primavera. Siéntese un calor axfisiante, las hojas de los árboles abandonan su posición de equilibrio, las tempestades eléctricas corren con gran velocidad, se presentan pocas en un corto intervalo de tiempo, las enfermedades toman un carácter más francamente gastro-hepático, es que hemos entrado en pleno verano. Crece la humedad, cesa el axfisiante calor ó bochornera, aumentan las disenterías y las diarreas, preséntanse las pulmonías y las anginas con cierta benignidad, despiértanse de su letargo las afecciones reumáticas, es que el verano vá cediendo su puesto al otoño. Crecen los vientos, desaparecen los pequeños insectos, declaránse las enfermedades reumáticas y catarrales en gran número ocasionando algunas víctimas, el invierno es el que reina entonces.

La atmósfera en lo que se refiere á su composición química varía de unas estaciones á otras principalmente en la cantidad de vapor acuoso el cual ejerce una influencia marcadísima en el desarrollo ó incremento de las afecciones de carácter reumático.

Según las observaciones metereológicas del Instituto provincial la

presión atmosférica se presenta en Logroño algún tanto fluctuante, los distintos meteoros la hacen variar de unos momentos á otros, las observaciones pues, han tenido que ser muy continuadas para poder deducir la verdadera presión media que es en Invierno 725.—Primavera.—724.—Verano 727.—Otoño 727.—siendo la presión media anual 727.

La temperatura de la atmósfera de Logroño, es muy variable haciéndose necesaria una observación continua á fin de poder atender á los cambios bruscos que experimenta y suelen preceder á los metecros acuosos ó eléctricos; la temperatura media por estaciones es la siguiente: Invierno 7.º—Primavera 13.º—Verano 21.º—Otoño 13.º y la media 14.º c.

A continuación podríamos poner los máximos y mínimos cotidianos y mensuales, pero no lo hacemos porque nos parece supérfluo, solo marcamos los dos extremos, es decir el máximo y mínimo anual que viene representado por 40.º á la sombra en Julio para el primero, y 6.º para el segundo al aire en Enero, temperaturas que á veces se suceden con rapidez en lo que se refiere á calor y frío, y que son causa de enfermedades y aún de muerte.

Más variables que la presión y la temperatura se presentan en Logroño los vientos, variables en dirección, variables en intensidad, en temperatura y en humedad, apenas se puede sujetar á leyes generales lo que á ellos atañe; desde la fresca brisa que endulza las noches de verano, hasta el huracanado viento que asola y agosta cuanto se opone á su paso, desde el árido viento del Ecuador al frío del Norte; desde la húmeda brisa hasta la niebla intensa que arrastra el viento podemos señalar todas las variedades.

El estado de la atmósfera con relación á la fuerza del viento es el siguiente: días despejados 106.—nubosos 114.—cubiertos 145.—Días de calma 479.—brisa 204.—viento 43.—viento fuerte 4.

Los vientos que llegan á Logroño son variables en intensidad aun dentro de un mismo día, ténues brisas de la mañana se convierten en fuertes vientos por la tarde, duran varios días principalmente en la Primavera y el Otoño, si bien suelen calmar en las noches de verano;

algunas veces y no con poca frecuencia se hacen muy fuertes, en otras más raras, tempestuosos y pocas veces huracanes; los tempestuosos van siempre precedidos de una disminución notable en la presión ó de un descenso brusco de temperatura.

La temperatura de los vientos es tan variable como su dirección, varía entre la fresca brisa y los sofocantes, su dirección es la causa principal de las variantes en temperatura, lo cual no debemos esforzarnos en probar porque las condiciones del punto cardinal de donde arranca, las cualidades de las zonas que atraviesa y los caracteres que tiene cuando llega á nosotros son suficientes para explicarnos su temperatura y lo variable que ha de ser: una cosa análoga sucede con la humedad, los vientos húmedos son propios del invierno, otoño y algunas noches de verano, los secos y calientes comienzan á soplar al declinar el sol en los meses de Junio á Septiembre para cesar apenas el sol llega á su ocaso, quedando ó una noche de calma ó una ténue brisa que convidaría al paseo pero que se hace incómodo por la humedad de que se sobrecarga especialmente en el primero y último mes de verano.

Estas condiciones que llevamos indicadas tienen su influencia sobre el organismo dando lugar á que sean variables las constituciones reinantes, que atendiendo á los caracteres atmosferológicos, casi pueden adivinarse; los calores intensos al obrar sobre los organismos desarrollan el elemento flogístico, que da carácter á todas las enfermedades que en no pocas circunstancias van acompañadas de gástricas con terminación tifóidea frecuente, tifóideas que desde su principio señalan una terminación fatal; las gástricas inflamatorias es la verdadera constitución médica en verano: apenas asoma el otoño que es tan efímero viene representado por las enfermedades infecciosas y por las degeneraciones histo-químicas, tomando incremento las típicas, llegando á su ocaso las eruptivas que muchas veces se hacen epidémicas en verano; el invierno se deja sentir con sus rigores, el organismo sufre las consecuencias de un otoño corto, las fiebres catarrales, las pulmonías, y las enfermedades asmáticas entran en pleno dominio reunidas con las emanaciones del parenquima; las fiebres erúpticas parecen entrar en un período de letargo, si bien de vez en cuando producen alguna víctima,

para que no se ignore la importancia que tienen en la población; las enfermedades específicas y diatésicas son las que anuncian que estamos en plena primavera.

Tales son en general las enfermedades reinantes en las distintas estaciones y que reconocen por causas las influencias cósmicas de la atmósfera siendo casi imposible no solo anularlas sino disminuirlas por estar ligadas á la situación topográfica y clima de la población, pues en lo que depende de la higiene, las autoridades, celosas siempre, velan constantemente por la salud pública, publicando bandos, inspeccionando, é imponiendo multas á los infractores.

CAPÍTULO 2.º

HISTORIA NATURAL.

Pocas y escasas observaciones se han hecho acerca de la naturaleza del terreno sobre que está implantada la urbe de Logroño; por los caracteres que pueden reconocerse se deja comprender que el terreno pertenece á la clase de los terciarios, la inmensa cantidad de cantos rodados por una parte, la gran cantidad de terreno arcilloso por otra hacen suponer que la urbe tiene como base de sustentación un moderno aluvión. Difícil es poder decir la forma que tenía y la manera que se presentaba el terreno que hoy ocupa la huerta, porque el cultivo ha hecho que se modificara de mil maneras pudiéndose tomar como natural lo que únicamente es producto del artificio.

Bien quisiéramos dar nuevos detalles acerca de la parte geológica, pero no se han hecho estudios ni nosotros podíamos hacerlos con el detenimiento que cuestión tan importante requiere por lo que nos hemos limitado á apuntar los pocos datos geológicos que hemos podido reconocer y comprobar de una manera positiva y satisfactoria.

El terreno forma una extensa planicie, limitada al S. y S. E. por los pueblos de Lardero, Alberite y Villamediana, las últimas derivaciones de la Sierra de Cameros donde se halla el pueblo y ruinoso castillo de Clavijo á tres leguas de Logroño, célebre por la batalla que ganó D. Ra-

miro II á los moros, ayudado segun cuentan tradiciones por el Apostol Santiago dejando 6 mil moros muertos, por causa del tributo de las cien doncellas que este país venía comprometido á entregarles. Al N. y á distancia de 4 á 5 leguas se halla el monte llamado de Peñacerrada, derivación de los Pirineos centrales, que se continúa de Alava á Navarra, sobre cuyas cimas se fijan con frecuencia las nieves constituyendo lo que se conoce con el nombre de la barra de Navarra, que impide en gran parte la acción del viento N. El monte Cantabria digno de especial mención por haberse hallado emplazado sobre su cumbre la célebre y antiquísima Ciudad de Cantabria, de la que, mezclados con la tierra de labor se encuentran algunos vestigios; se halla en la parte N. E. de la población á corta distancia y en la margen izquierda del Ebro. Los barrios El Cortijo y Varea al O. y E. respectivamente y junto á la margen derecha del rio.

El territorio de Logroño en lo que se refiere á sus producciones es uno de los más importantes de España, ojala que se pensára en su explotación, que no sería quizá difícil encontrar tal vez una fuente de verdadera riqueza.

El reino mineral, cuenta gran número de variedades de sales cáreas.

La flora es una de las más completas, se presentan muchos y variados ejemplares; procuraremos indicar á continuación las principales especies que tenemos seguridad de que han sido recogidas y estudiadas por el eminente botánico, el sabio Director de este Instituto de 2.^a enseñanza D. Ildefonso Zubía.

TALAMIFLORAS.



RANUNCULACEAS.



Clematis Vitalba. . . .	L.
Adonis estivatis. . . .	L.
Adonis dentatu. . . .	Deb.
Ranunculus repens. . . .	L.
R. arbensis. . . .	L.
R. acris. . . .	A.

Delfiniun pubescens. . . .	D. C.
D. Cardropitalum. . . .	D. C.
Thalictrum minus. . . .	L.
T. tuberosum. . . .	L.

PAPAVERACEAS.



Papaver somníferum. . . .	L.
P. rhæas. . . .	L.
P. argemone et dulisum. . . .	L.
Papaver hybridum. . . .	L.

Roemeria hybrida. . . D. C.
 Glaucium coniculatum C.
 Chelidonium majus . .
 Hypecoum procumbens. L.

FUMAREACEAS.

— —
 Fumaria capreolata. . . L.
 F. parviflora. . . . Lamk.
 F. officinalis L.
 F. spicata L. Vaillan-
 ti, Lois.

CRUCÍFERAS

— —
 Rraphenus raphanis- L.
 trum.
 Diplotaxis erucoides.. D. E.
 Malcomia africana. . . R.
 Matriola tristis . . . R.
 Sisimbrium lairrutum. Lag.
 Columyæ sophia ofici-
 nale.
 Nasturtum officinalis . L.
 Cardamine pratensis. . L.
 Alipssum cam pestre.. L.
 A. calicinun. . . . L.
 Draba verna. . . . L.
 Biscutella auriculata. . L.
 Lepidium latifolium. . L.
 L. Draba L.

CISTINEAS.

— —
 Helianthemun ledifo-
 lium. L.
 H. hirtreu Pers.
 H. Salicifolium manfol. M.
 Fumana procumbens . L.
 Cutus albidus. . . . L.
 C. satriæfolias . . . L.

VIOLACEAS.

— — —
 Viola sylvatica L.

Viola adorata. L.
 Viola tricolor. D.

RESEDACEAS.

— —
 Reseda luteola et listea. L.
 R. phyteuma L. Gayana. Bss.

POLIGALACEAS.

— —
 Polygala mompeliaca. L.
 Poligala vulgaris. . . L.

CARIOFILACEAS.

— —
 Silene inflata. Sru.
 S. tonica et conoidea . L.
 S. nocturna L.
 Lichnis githago. . . . Lam.

LINACEAS.

— —
 Linun catarticum . . . L.
 L. anquifolium . . . Hud.
 L. Strictum L.
 L. narbonense L.

MALVACEAS.

— —
 Malva tritida. L.
 M. silvestris L.
 M. vulgaris. Tries.
 Alfhea officinalis . . . L.
 A. cannavina L.

GERANIACEAS

— —
 Geranium molle. . . . L.
 Erodium ciconium, . . R.

HIPERICINEAS.

— —

- Hipericum perforatum. L.
H. tetrapterum . . . L.
H. tomentosum. . . L.

AMPELIDEAS.

— —

- Vitis vinifera. . . . L.

ZIGOFILEAS.

— —

- Tribulus terrestris . . L.

RUTACEAS.

— —

- Ruta montana . . . L.
R. angustifolia. . . . Pers.
Traphophillum hispanicum Sruc.
Peganum harmala . . . L.
Conaria mistifolia . . L.

CALICIFLORAS



TEREBINTACEAS

— —

- Rus coriaria L.

LEGUMINOSAS.

— —

- Genista scorpius . . . D. C.
Ononis procurrens . . Wall.
Ononis matrix L.
Medicago sativa. . . . L.
Melicotus parviflora. . Daf.
Melicotus officinalis. . L.
Trifolium pratense. . . L.

- Trifolium repens. . . L.
Doryenium sufraticosum. . . . L.
Tetragonolobus siliculosus. . . . Rtoh.
Astragalus glycyphyllos. . . . L.
A. pintaglothis. . . . L.
Glycyrrhiza glabra. . . L.
Psoralea bituminosa. L.
Vicia sativa (veza ó arbeja). . . . L.
Lathyrus aphaca. . . . L.
Scorpiorus subvillosa. L.
Coronilla scorpioides. Rlla.
Onobrychis sativa. . . Laur.

ROSACEAS.

— —

- Potentilla reptans. . . L.
Rubus discolor. . . . Weig.
Rosa gallica. . . . L.
R. canina. . . . L.
Agrimonia eupatorium. . . . L.

POMACEAS.

— —

- Cratægus monogyna. Zaig.

GRANATEAS.

— —

- Punica granatum. . . L.

LITRARIACEAS.

— —

- Lythrum salicaria. . . L.

PORTULACEAS.

— —

- Portulaca oleacea. . . L.
Herniaria hirsuta. . . L.
H. cinerea D. C.

CRASULACEAS.

- —
- Sedum album. . . . L.
 S. acre. L.
 Sempervivum tecto-
 rum. L.
 Umbilicus pendulinus. D. C.

UMBELIFERAS.

- —
- Anethum graveolens. L.,
 Foeniculum-vulgare. . Gart.
 Petroselinum sativum Horfn.
 Apium graveolens. . L.
 Eryngium campestre L.

ARIALIACEAS.

- —
- Hedera helix. . . . L.

CORNEAS.

-
- Cornus sanguinea. . L.

CAPRIFOLIACEAS.

- —
- Sambucus ebulus. . L.
 S. nigra. L.
 Viburnum opulus. . L.
 Lonicera etrusca . . L.
 L. implaca Art. Zon. hispánica.

RUBIACEAS.

- —
- Rubia peregrina. . . L.
 R. tinctorum. . . . L.
 Galium verum. . . . L.

VALERIANACEAS.

- —
- Valerianella aurícula. D C.
 V. coronata. . . . D. C.

DIPSACEAS.

- —
- Knautia arbensis. . . Roh.
 Scabiosa stellata. . . L.

COMPUESTAS.

- —
- Petasites fragans. . . B. L.
 Senecio doria. . . . L.
 Artemisia hispánica. . L.
 Matricaria chamonilla L.
 Santolina chamecypa-
 resus. L.
 Pulicaria dysentérica. L.
 Filago arbensis. . . L.
 Onopordon acan-
 thium. L.
 Cynara scolimus. . . L.
 Cirsium manspesula-
 num. All.
 Centaurea aspera. . L.
 C. calcitrapa. . . . L.
 Atractylis humilis. . L.
 Lappa minor. . . . D. C.
 Xeranthemum erectum L.
 Cichorium intybus . L.
 Scorzonera hispánica. L.
 Tragopogon pratensis L.
 Chondrilla juncea. . L.
 Taraxacum officinale. L.
 Lactuca virosa. , . L.
 L. sativa. L.
 Zollikoferia resedi-
 folia. Cos.
 Hieracium pilosella. . L.
 Scolimus hispanicus . L.

AMBROSIACEAS.

- —
- Xanthium spinosum. L.
 Xanthium strumosum L.

COROLIFLORAS,

PRIMULACEAS.

- Lysimacha vulgare. . . L.
Samolus valerandi. . . L.
Amagallis arvensis. . . L.

OLEACEAS.

- Fraxinus excelci-
nor L.

APOCINACEAS.

- Vinca minor.. . . . L.
Cynanchum acutum. . . L.
Vincetoxicum officinale. N. O.

GENCIANACEAS.

- Erythrea pulchella . . Horm.
Chlora perfoliata. . . L.
Convolvulus arvensis. L.
Cuscuta epithyrum. . . L.

BORRAGINEAS.

- Symphitum tuberosum. L.
Anchusa iática. Retu.
Lytospermum fruticosum. L.
Echum italicum. L.
E. Vulgare. L.
Myosotis palustris. . . Weth.
Cinoglossum cheirifolium. L.
C. pictum. Art.
Asperugo procumbens. L.

SOLANACEAS.

- Lycium europæum. . . L.
Solanum nigrum. . . . L.
S. dulcamara. L.
Datura stramonium. . . L.

ESCROFULARIACEAS.

- Verbascum Thapsus. L.
Scrophularia acutica L.
Antirrhinum majus. . . L.
A. molle. L.
Linaria spuria. . . . Mull.

LABIADAS.

- Meuta rotundifolia. . . L.
M. sativa. L.
Tymus vulgaris. . . . L.
Melissa officinalis. . . L.
Salvia sclarea. L.
S. verbenaca. Kis.
Lamium amplexicanle. L.
Stachislannata. . . . Jacq.
Ballota nigra. L.
Phlomis lychnites. . . L.
P. herba venti. L.
Sideritis hirsuta. . . . L.
S. pungens.. . . . Bth.
Tencrium chamædrydrys L.
T. botrys. L.
T. polium. L.

PLANTAGÍNEAS.

- Plantago major. L.
P. media. L.
P. coronopus. L.
P. lanceolata. L.

PLUMBAGÍNEAS.

- Statice dichotoma. . . Car.

MONOCLAMIDEAS

FITOLACACEAS.

Phytolaca decandra. . L.

SALSOLACEAS.

Atriplex hastata. . . L.

Spinacia oleracea. . L.

Beta vulgaris (remolacha). . . . L.

Chenopodium ambrosioides. . . . L.

C. ticifolium opulifolium album viride. L.

Salsola vermiculata. L.

LAURINEAS.

Laurus nobilis. . . L.

SANTALACEAS.

Osiris alba L.

ARISTOLOQUICAS.

Aristolochia pistoloquiaL.

EUFORBIACEAS.

Euphorbia vegetalis . L.

E. helioscopia . . . L.

E. serrata L.

Mercurialis annua . . L.

M. tomentosa . . . L.

MOREAS.

Morus alba L.

M. nigra. . . . L.

Ficus carica. . . . L.

CELTIDEAS

Celtis australis. . . L.

ULMACEAS.

Ulmus campestris. . L.

URTICACEAS.

Urtica usens. . . . L.

U. divica. . . . L.

CANNABINEAS.

Cannabis sativa. . . L.

JUGLAUDEAS.

Juglans regia . . . L.

Quercus coccifera. . L.

Q. ilex L.

Corylus avellana . . L.

SALIANEAS.

Salix alba L.

S. cinerea L.

Populus alba. . . . L.

P. nigra. . . . L.

PLATANEAS.

Platanus orientalis. . L.

Alnus glutinosa . . Gartu

CONIFERAS.

Juniperas comunis fastigiata. . . .

Cipressus sempervivens



ENDOGENAS O MONOCOTILEDONES.



ALISMACEAS.



Alisma plantago. . . L.

LILIACEAS.



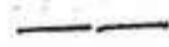
Orupetalum serotimun. G.
Ornitogalum rarbonus. Ck,
Alium sativum . . . L.
A. roseum L.
Muscan comosum . . . L.
M. racemosum L.
Aspho delus miarocar- L.
pus. L.

ESMILACEAS.



Asparragus officinalis. L.

DIOSCOREAS.



Iris prendacorus. . . L.
I. germanica L.

ORQUIDEAS.



Ophris apifera L.
O. arachnites, specu-
lum L.

TIFACEAS.



Tipha latifolia L.
T. augustifolia. . . . L.

JUNCACEAS



Juncus acutus L.
J. maritimum L.

CIPERACEAS.



Cyperus badius dest. L.

GRAMINEAS.



Zea mays L.
Cynodon dactylon. . . Pers.
Imperata cylindrica . . P.
Arundo donax. L.
Phragmites communis. L.
Agrotis vulgaris . . . L.
Stipa pennata. L.
Polypogon monspelien-
sis Desf.
Avena sativa L.
A. fatua L.
Poa anua.. L.
Briza minor. L.
Bromus rubens.. . . . L.
B. matritensis.. . . . L.
Hordeum vulgare. . . . L.
Triticum vulgare L.
Agropirum repens . . . L.

ETECOTOGAMAS,



FELICINEAS.



Adiantum capillus ve-
neris L.

De estas especies las hay medicinales, comestibles y de adorno; unas sirven para la industria, otras se utilizan en las artes y algunas para la construcción, que por ser conocidos sus usos no los detallaremos, pues demasiada extensión ocupa el catálogo que acabamos de trazar.

Menos complejo que la flora se nos presenta la fauna; difícil es detallarla porque tiene tan poco de agradable y tanto de cansada que procuraremos suprimir todas aquellas especies que por lo vulgares se encuentran en todas las comarcas y en todas las urbes, fijándonos principalmente en la clase de los insectos.

MAMÍFEROS.

QUIROPTEROS.

Vespertilio pipistrellus. L.

INSECTÍVOROS.

Erinacens europæus . L.

FIERAS.

Mustela vulgaris . . L.

Canis vulpes. . . L.

AVES. -- RAPACES.

Strix scops . . . L.

PÁJAROS.

Turdus merula. . . L.

Hirundo rustica . . L.

Alanda cristata. . . L.

Fringella canaria. . L.

PALOMAS

Todas clases.

GALLINAS

Las especies vulgares.

REPTILES.

Los géneros vulgares, abundando en los montes la especie:

Vipera ammodytes. . L.

AMFIBIOS.

Los géneros vulgares.

PECES.

Algunas variedades de agua dulce.

INSECTOS.

COLEOPTEROS.

Gerinus urinator. . . L.

G. natato. L.

Dorcadium alternatum. L.

Hemicopus ibericis . L.

Feransia elongata. . L.

Clita floralis. . . . L.

Cinnudella flexuosa. . L.

Corimbides latus . . . L.
Clitora lebiuscula . . . L.
Afodius fimetarius . . . L.
Cetonia morio . . . L.
Tricodes amnios . . . L.
Leptura libida.. . . L.
Amara rufoena. . . . Lam.
Merelonta vulgaris . . . L.
Levia cianocefala. . . . L.
Polites gallica.. . . L.
Sitonia maxivela. . . . L.
Caloptenus italica. . . . L.
Meloe mayalis.. . . L.
Citane gresorius. . . . L.

ORTOPTEROS.

Forticula auricularia.. L.
Blatta orientalis. . . . L.
Mantis religiosa. . . . L.
Grilus campestris. . . . L.
Locusta grisea. . . . L.
Acridium italicum. . . . L.

NEUROPTEROS.

Libellula vulgata. . . . L.
Ephemera vulgata . . . L.

HIMENOPTEROS.

Ychmeumon lineator. L.
Fornica fusta L.
Spheg sabulosa L.
Bombus terrestris. . . . L.
B. hartorum. L.
Apis mellifica L.

LEPIDOPTEROS.

Papilio machaon.. . . L.
Satirus panphilus. . . . L.
S. megœra.. . . . L.
Saturnia pavonia minor.L.

HETEROPTEROS.

— —
Cimex lectularius.. . . L.
Nepa cinerea. . . . L.

HOMOPTEROS.

— —
Cicada plebeja. . . . L.
Aphis rosœ. L.

DIPTEROS.

— —
Musca domestica. . . . L.
M. carnaria. L.
Hippobasca equi L.

AFANIPTEROS.

— —
Pulex irritans.

ANOPLUROS.

— —
Pediculus humanus. . . . L.

MIRIAPODOS

— —
Scolopendra morinans. L.

ARACNIDOS.

— —
Las especies vulgares.
Scorpio europeus. . . . L.

ANELIDOS.

— —
Hirudo officinalis. . . . L.

HELMINTOS.

— —
Las especies vulgares.

CEFALIDIOS.

— —
Limax rufus. Fer.
Helix pisana Mull.
H. virgata Mant.

Hay algunas otras variedades de distintas clases y órdenes que no se han clasificado aún, por cuya razón no las apuntamos.

El cultivo en la comarca de Logroño es muy variado, apenas se encuentra una especie útil, que falte en ella; figuran en primer término los cereales, leguminosas, frutas de todas especies, dando buenas cosechas la vid y el olivo, verduras de todas clases y algunos árboles cuyas maderas se aprovechan para la construcción.

La ganadería, si bien en el casco urbano está poco desarrollada, en cambio en la provincia rinde bastante riqueza y es lástima que no se procuren medios para que comprendiendo la población de Logroño sus verdaderos intereses se esfuerce en mejorar las condiciones de cultivo y las circunstancias como se establece el ganado para poder así, sacar mejor provecho de la hermosa vega, de la inmejorable tierra de labor, y de la ganadería.

CAPÍTULO III.

HIDROGRAFIA Y BROMATOLOGIA.

La comarca de Logroño es una de las más ricas en aguas, bañada por el río Ebro que se extiende de O. á E. en cuya misma orilla se hallan enclavados algunos edificios de la parte N. de la urbe, y á distancia de tres kilómetros por la parte oriental de la población corre el río Iregua en dirección de S. á N. de la sierra de Cameros á desaguar en el Ebro junto al barrio de Logroño llamado Varea, patria de Zurbarano. Hacia la parte S. O. de la urbe, á seis ú ocho kilómetros de distancia, tocando á la carretera de Burgos, se construyó hace unos años un inmenso pantano de riego, en la confluencia de unas montañas, recogiendo el agua que se perdía en el Ebro, y que tantos beneficios reporta hoy á la agricultura, convirtiendo en regadío, gran parte de jurisdicción, cuyos terrenos no recibían más agua que la de lluvia, viendo con dolor perderse muchos años sus cosechas por falta de tan precioso elemento; de hoy en adelante, gracias á esa importante obra, no solo se trasforma el cultivo de la vasta y preciosa planicie que se extiende á los piés de nuestra población por la parte de mediodía, hasta el pueblo de Lardero cuyos campos como gran parte de los del Cortijo partici-

pan de ese beneficio, si que también ha conseguido higienizar en gran parte la población, lavando en determinadas épocas del año con una corriente hasta impetuosa todo el alcantarillado, y evitando con ello el natural desprendimiento de gases deletéreos así como la estancación del cieno fétido. Reformas de este género en una población como esta esencialmente agrícola merecen los plácemes más entusiastas dirigidos al municipio que tan sóbiamente interpreta los consejos siempre buenos de la higiene, la cual, si mucho falta que hacer, mucho tiene que agradecerle por importantes obras llevadas á cabo en estos últimos años, las en construcción, más las en proyecto, en todas dominando la idea de salubridad pública: si bien es cierto, que se debe gran parte á la muy digna Diputación provincial, no olvidando nunca ambas ilustradas corporaciones que la salud del pueblo es la suprema ley.

El agua, sabemos que es el gran móvil del desarrollo fitológico, es un poderoso agente del progreso humano, tanto que la importancia sanitaria y la riqueza material de una población depende en gran parte de la cantidad y calidad de las aguas de que puede disponer y del modo que las distribuye y aprovecha para los usos higiénicos é industriales. De ahí el dicho tan popular que no es una vulgaridad sin embargo, de que para curar algunos padecimientos crónicos es preciso mudar de aguas, pues si bien es verdad que en ello influyen el clima y demás agentes higiénicos, cuando se cambia de localidad es evidente que la distinta composición de las aguas potables, las proporciones de su aire, de su ácido carbónico, de los cloruros y demás sales que contengan, han de tomar no pequeña parte en las modificaciones del organismo que conducen á la curación, convirtiéndose por lo tanto en medicinales las aguas, no obstante que para la generalidad de los que la beben sean sencillamente potables y no pertenezcan á las minerales. Casos de esta naturaleza los vemos todos los días, y decimos esto porque el verdadero punto negro de esta población son las aguas: las que se emplean como potables, no tienen nada de tal, como puede verse en el siguiente análisis hidrotimétrico, de las fuentes públicas de la población, de algunos pozos de casas particulares y algunas fuentes de los contornos, así como la de los rios Ebro é Iregua, hecho por los Sres. Farmacéuticos de esta población D. Remigio Sánchez, y su hijo político D. Vicente Herranz.

ANÁLISIS HIDROTIMÉTRICO

DE LAS AGUAS DE LOGROÑO Y SU RADIO.

NÚMERO DE ORDEN.	Pueden admitirse las aguas como potables hasta 25. ^o y aun 30 grados como máximun, pero excediendo de dicha cifra, son perjudiciales é impropias para todos los usos domésticos.	GRADOS.
1	Agua de lluvia cogida al aire libre el 30 de Mayo 1877.	1
2	Agua del río Iregua.	9
3	Agua del Iregua, tomada del regadío de la carretera de Lardero.	13
4	Agua del río Ebro.	16
5	Manantial del olivar de D. Siro Barrenengoa.	25
6	Agua del pozo de la casa de D. Pedro Giménez (hijo).	26
7	Id. id. de los jardines del paseo.	26
8	Id. id. de la casa (Fonda del Cristo).	27
9	Fuente del Voto.	27
10	Manantial del merendero de la „Esperanza„.	29
11	Fuente del Encino (carretera de Zaragoza).	29
12	Fuente de San Francisco.	31
13	Fuente de la Huerta de Santa Juliana.	31
14	Fuente de Santiago.	31
15	Agua del pozo de la casa del Sr. Dominguez.	31
16	Fuente de la calle del Pozo.	32
17	Fuente de Terrazas.	32
18	Pozo de casa del Sr. Santa Cruz.	32
19	Fuente bogal de Albelda.	33
20	Fuente de la plaza de Abastos.	34
21	Fuente de la Posada y Convento de Madre de Dios.	34
22	Fuente de la casa de D. Felipe Jesús Muro.	38
23	Fuente de la Salud.	38
24	Fuente de la plaza del Mercado.	38
25	Fuente de San Agustin.	38
26	Pozo de la casa de D. Julio Morga.	38
27	Fuente del cerrado de Espinosa.	56
28	Pozo de la casa de D. Felix Martínez.	61
29	Pozo de la casa de D. Segundo Morga.	66
30	Pozo de la casa de D. Pedro Giménez, (padre).	84
31	Pozo de la casa de D. Juan Farias.	116

Hasta 12.º sabemos que son buenas las aguas, de 12.º á 25.º medianas, y de ahí en adelante malas, y como quiera que todas las aguas de fuentes y pozos de Logroño pasan de 25.º, puede asegurarse que no son potables, pues si bien todas son transparentes, frías en verano y tibias en invierno, inodoras, de sabor fresco, ni sosas, ni saladas, picantes ni acerbos, en cambio son duras, no cuecen las legumbres ni la carne y forman grumos con el jabón, cuyas cualidades son debidas á lo muy cargadas que están de sales de cal; y, al existir según el análisis precedente una diferencia notable tan solo de las aguas de los ríos Ebro é Iregua, es indudable, que todas las de fuentes y pozos proceden de la misma cuenca, de igual terreno geológico por salir igualmente duras y cargadas de sales, diferenciándose pocos grados hidrotimétricos.

Al estar incluidas las aguas de Logroño en la clasificación de no potables, sería un absurdo científico incalificable el decir que su uso continuado contribuía á hacerlas inofensivas á la salud por la costumbre ó hábito que habíamos adquirido de beberlas. Nos atrevemos muy fundadamente á suponer que las malas condiciones de potabilidad de las aguas han de ejercer una influencia no pequeña para aumentar la mortalidad de la población, pues si vemos que no cuecen los garbanzos porque los oxalatos solubles que estos contienen se unen al exceso de sales formando oxalatos de cal insolubles y en las demás legumbres que tienen un principio inmediato nitrogenado llamado lemina, se une con dicho exceso de sales formando leguminatos de cal perfectamente insolubles, en el estómago recubriendo esas sales calizas el bolo alimenticio como barniz impermeable, es evidente que si no impide y altera la acción del jugo gástrico sobre los alimentos la retarda haciendo que la digestión sea laboriosa, cuyas razones me obligan á repetir lo que en su obra de química dice el ilustrado catedrático Sr. Muñoz de Luna *“una vez que se ha absorbido de las aguas cierta cantidad de sales de cal que contribuya con la de los demás alimentos líquidos y sólidos á la nutrición del sistema oseo, es indudable que en las aguas no potables, ese exceso de sales ha de producir alteraciones especiales en el organismo, á consecuencia del uso habitual de las referidas aguas.”*

Véase pues como la ciencia con sus procedimientos analíticos, desmiente, añejas é infundadas opiniones, y pone de manifiesto la verdad donde y como quiera que exista.

Cierto es que en Logroño, las enfermedades agudas y crónicas del aparato digestivo son excesivamente frecuentes, tanto que en el cuadro de enfermedades, puede verse que el mayor número de defunciones corresponde á las enfermedades del aparato digestivo; pues si efectivamente de esto estamos persuadidos, y de creer á la ciencia debemos desechar las aguas no potables, ¿por qué juzgando imparcialmente no hemos de atribuir á las malas condiciones de las aguas usadas como potables, de esta población, gran parte de las enfermedades del tubo digestivo, obrando como una de las causas de mortalidad? No cabe duda de que el ánimo de muchas personas de esta capital y aún el de las mismas autoridades se halla poseído de esta verdad, porque aquellas emplean como bebida el agua del Ebro en estado de salud y mas particularmente en las enfermedades, en ambos casos recomendado siempre por mis dignos compañeros, el vecindario todo usa la del Ebro para la cocción de las legumbres, y el Municipio tiene ya en estudio el proyecto de conducción de aguas potables del Iregua con lo que esta población se convertiría en un vergel por ser hoy además, escaso y difícil el riego de calles, plazas y jardines (1).

La *cloaca*, aunque no llena las condiciones exigidas por la higiene, no es de mala construcción, se lava de vez en cuando con el agua del Pantano, y se limpia todos los años extrayendo el cieno fétido que se deposita, á fin de evitar el desarrollo, concentración y desprendimiento de gases deletéreos, siendo de lamentar no disponga de agua corriente y en abundancia para facilitar el arrastre de los despojos de la población, pero esta falta es debida á la escasez de aguas de la misma por lo que también como ya hemos dicho se hace difícil el riego de jardines y arbolado de calles y plazas, y la que en verano debe dedicarse al riego de las calles, consiguiendo apagar el polvo, refrescar la

(1) La traida de aguas del Iregua, es ya un hecho, pues tan adelantados se hallan los trabajos que no terminará el año 1890 sin que disfrute la población de tan importantísima mejora, por la que enviamos nuestra enhorabuena al Municipio.

atmósfera y mantenerla en el conveniente grado de humedad, y además el día no lejano en que el matadero actual desaparezca, sería muy conveniente dirigir á la cloaca general el agua de esos rios que atraviesan la población desde la puerta del camino hasta el matadero, calle Mayor y el Ebro, que no son más que sumideros de sustancias en putrefacción y origen de enfermedades por la humedad que prestan á las casas por cuyos cimientos atraviesan, siendo focos constantes de gases deletéreos y putrescibles. Ya que los materiales de la cloaca dejan de aprovecharse para el cultivo de los campos, como en otras poblaciones se hace, cuando menos, de desaguar en el Ebro, debiera hacerlo siquiera á un kilómetro de distancia de las últimas casas de la población, y no como actualmente, junto á uno de los puentes, de donde y en la misma orilla del río es fácil é inevitable el respirar las emanaciones mefíticas que pueden dar lugar al desarrollo de enfermedades de carácter infeccioso.

La urbe de Logroño no cuenta con ningún lavadero propiamente dicho, hay algunos cobertizos particulares, que mediante una módica retribución sirven para lavar, pero la mayoría de gentes lavan las ropas en el río Ebro y ya que se aprovechan estas aguas para el lavado, bueno sería que se pensara algún medio para hacer más llevadero y sobre todo más higiénico el trabajo de las lavanderas, pues de la manera como hoy se hace, quedan expuestas á la acción de una infinidad de agentes, que obrando sobre el organismo, van paulatinamente minando su salud, y bien merece que la Autoridad procure el bien de estas mujeres.

Establecimiento balneario: forma parte del Instituto Higiénico fundado por dos de nuestros dignísimos compañeros, en cuya instalación de las diferentes secciones que abraza no han omitido detalle por insignificante que parezca, ni gasto de ningún género con tal que la higiene, que es su lema, resalte en todos y cada uno de los ramos recientemente inaugurados con sin igual aceptación; vacunación directa de la ternera hecha en las mejores condiciones, consiguiendo propagar de una manera inusitada tan precioso preservativo el cual se inoculaba anteriormente de brazo á brazo, trasmitiendo á un ser ino-

cente el germen quizá de enfermedades diatésicas ó específicas, lo que en parte contribuía á que se mirase con indiferencia tan valioso recurso, hasta que el Instituto Higiénico ha generalizado la vacunación directa de la ternera, haciendo un bien inapreciable á esta localidad víctima algunos años de la viruela: comprendiéndolo así nuestras autoridades municipal y provincial, han subvencionado el centro de vacunación con lo que el estado de sus arcas les consiente, contribuyendo y prestando su eficaz apoyo á una institución que honra en primer término á sus fundadores, á las autoridades que lo patrocinan y á la población que la coloca en materia de Higiene al nivel de las primeras de la Península.

La sección de baños se halla montada con tantas comodidades como exigirse puede compitiendo en lujo y buen gusto con las primeras casas de baños de poblaciones importantes.

Un precioso jardín sirve de vestíbulo á la espaciosa y elegante galería de baños cuyo servicio comprende desde baños de aseo en cuartos de 1.^a y 2.^a aquellos con modernas bañeras de hierro esmaltado, hasta baños medicinales de todas clases y servicio á domicilio, con elementos ad-hoc que respondan al esmero y puntualidad, que en ciertos casos es preciso si ha de cumplir un fin terapéutico.

Bromatología: Cuestiones importantes y trascendentales son las que comprende este asunto, él por sí sólo requería un gran volumen si se pretendiera desarrollarlo en toda su latitud, en este más que en ninguno conocemos que flaquean nuestras fuerzas no por el cansancio sino por falta de conocimientos.

Logroño, rico en agricultura y sobrante en ganadería sino en la misma población en sus contornos y provincia, tiene suficientes alimentos, ya animales ya vegetales para el consumo de la población; bueyes, carneros, tocinos, caza de varias clases constituyen los alimentos animales, pesca en abundancia que producen sus ríos; trigo, centeno y toda clase de verduras, legumbres y frutos se encuentran como producto de la localidad. Del exterior apenas entran sustancias alimenticias, si hacemos excepción de la pesca fresca y salada, del arroz, etc., de manera que la población de Logroño subsiste por su propio trabajo sin que necesite

la ayuda de otras provincias sino para alimentos de puro recreo, excepción hecha del bacalao.

Los alimentos animales que más se consumen en Logroño son el carnero, buey, cordero, ternera, tocino, etc., piezas de caza y pesca. Derivados del reino animal son los huevos y la leche de que se hace también gran consumo.

Las reses sacrificadas anualmente por término medio en esta población son las siguientes:

Ganado vacuno.	1200 cabezas.
Id. de cerda.	1400 ”
Id. de lanar.	4600 ”
rd. cabrío.. . . .	500 ”
Terneras.	300 ”
	<hr/>
Total.	<u>8000 cabezas.</u>

Cifra total que satisface convenientemente las necesidades de la población; la clase pobre hace gran consumo del tocino, y estas reses no se sacrifican en los meses de calor, medida que nos parece perfectamente dispuesta.

Nos cabe la satisfacción de decir que las reses sacrificadas en el matadero son reconocidas con toda escrupulosidad y que ninguna de las importadas presenta el menor indicio ni la más leve señal de enfermedad, de aquí que la población pueda usar las carnes sin temor de ninguna clase y que no se haya presentado ningún caso de las diversas enfermedades que con tanta zozobra han tenido á otras capitales.

Las sofisticaciones de la leche van sin duda alguna desapareciendo por la excelente policía bromatológica que impone fuertes correctivos á los contraventores de las disposiciones vigentes, sin embargo, todos esos dolores inopinados que momentáneamente se sienten en todos los órganos, esas inapetencias, esas gastralgias, esas diarreas, esa multitud de indisposiciones que se sufren á cada momento sin podeirse atribuir á causa determinada, son verdaderos envenenamientos, ocasionados principalmente por las sustancias nocivas que lleva el vino y demás

artículos de consumo, adulterados, y aun algunos en verdadero principio de descomposición, cuyo uso es frecuente é indispensable.

La vasta huerta que circuye la urbe extiende á sus piés cual verde alfombra limitada por una lengua de plata, toda clase de vegetales que aprovecha la población y el comercio, aquella para alimento, este para la exportación, se encuentra toda clase de gramíneas, todas las variedades comestibles de leguminosas, todas las especies de verduras sin que falte una sola de frutas, querer describir los alimentos vegetales uno á uno sería dar un curso de fitografía, querer detallar su composición química, sería dar mucha magnitud á nuestra memoria.

Célebre esta Ciudad y su comarca por los pimientos, produce con su abundante cosecha, el desarrollo de la fabricación de conservas de todas clases, que hacen muchos miles de botes cuya exportación alcanza á toda la Península y América.

La mayoría de los alimentos vegetales que produce el país, son:

Almendras.	Cebada..	Garbanzos.	Judías.	Nueces..
Avena. . .	Centeno. .	Habas. . .	Lentejas. .	Patatas. . .
Castañas. .	Frutos. . .	Hortalizas..	Maíz. . .	Trigo. . .

Bebidas: No hay por qué decir que se encuentran de todas clases, siendo las menos abundantes las heladas producto del artificio y las más numerosas las alcohólicas producto de la industria. Si hacemos excepción del agua que como natural no escasea en Logroño, y como ya nos hemos ocupado de las condiciones de este medio cósmico y de sus cualidades como agua potable, las consideraciones que hicimos, nos relevan de entrar en este lugar en pormenores acerca de las bebidas acuosas debiendo solo fijarnos en los restantes grupos, principalmente en las que son de mayor consumo ó sean las alcohólicas.

La bebida, tipo de las fermentadas es el vino, ya sabemos como este se obtiene y cuáles son sus elementos constitutivos, variables según las cualidades del terreno, los caracteres de la uva y las condiciones climatológicas del país. El vino constituye uno de los principales elementos de riqueza en toda la Rioja, es sin disputa la bebida que más consumo tiene, y dicho sea en honor de la verdad una de las sustancias que más se sofistican en esta población en las tabernas, añadiéndole agua, ya

haciendo un líquido cuya base es el alcohol industrial y algún tanto de sustancia colorante, pero las autoridades tienen buen cuidado el evitarlo castigando con rigor donde quiera que encuentran la falta.

Siguen al vino por orden de preferencia en el consumo, el aguardiente y los licores, las bebidas aromáticas especialmente el café y el thé y por último las acídulas; las gaseosas van paulatinamente aumentando en su consumo de manera que la fabricación toma incremento.

Entre los condimentos, se hace en esta población uso exagerado de los pimientos y guindillas picantes: sustancias escitantes, que deben sus propiedades cáusticas á un principio neutro cristalizable que se llama piperino, obran estimulando enérgicamente la mucosa dijestiva y por poco que se abuse acarrear irritaciones crónicas: su acción consiste en aumentar por de pronto la energía del estómago, pero muy luego esta víscera se acostumbra á la acción de estos excitantes que no tardan en dejar de estimularla sucediendo no pocas veces la inercia á esta escitacion pasagera y después por el uso continuado ó aun abuso de esas mismas sustancias, pueden ocasionar inflamaciones ó irritaciones de una parte ó de la totalidad del conducto dijestivo y aun en órganos más ó menos lejanos como los riñones y la vejiga de la orina en particular.

Conocidos ya, los alimentos que produce el país tanto del reino animal como del vegetal, pasaremos á ocuparnos de los establecimientos bromatológicos. El que en primer término debe llamar nuestra atención es el *Matadero*; establecimiento municipal, destinado á la matanza de las reses que deben servir para el consumo de la población, así como á la inspección de los animales vivos y de sus carnes antes de que pasen á los mercados y carnicerías. Suelen creer algunos que por tratarse de carnes sanas no ejercen influencias funestas contribuyendo más bien á robustecer la constitución de los que se ocupan en dichos sitios, pero no obstante son considerados como focos de mefitismo putrido permanente, pues contribuyen á su insalubridad, los corrales y establos para guardar el ganado cuando es preciso ponerle en observación por sospechar en las reses alguna enfermedad, los sitios en donde se derriten las grasas para preparar el sebo, los aposentos donde se desecan las

pieles, los despojos de todas clases, los depósitos donde se aprovecha la sangre para los usos de tintorería ó para la fabricación de abonos etc., ofreciendo por esas circunstancias causas de insalubridad por el mefitismo putrido que producen los humores y las materias orgánicas en descomposición, de incomodidad por el olor pestífero que de estas mismas sustancias se desprende, así como de los balidos y mugidos de las reses y por último de peligro por la eventualidad de que se escape del establecimiento alguna res arisca ó enfurecida.

Y al ocuparnos detalladamente de tantos inconvenientes anejos á esta clase de edificios, lo hacemos por que el matadero de esta Ciudad los reúne sin faltar uno, por hallarse emplazado en el centro de la misma, en el barrio más populoso, reclamando también por sus detestables condiciones su desaparición, emplazándolo lejos de todo centro urbano, en sitio alto, con agua abundante y rodeado de gran número de árboles cuyas hojas absorbiendo las emanaciones mefíticas impidan que estas perjudiquen á la población. El matadero de cerdos que se construyó recientemente podrá reunir todas las condiciones apetecibles, pero le falta la principal que exige la higiene, que es hallarse emplazado fuera del perímetro de la población, pues no deja de ser una ilusión el creer que por hallarse en un extremo de ella no ha de perjudicar la salud pública. Afortunadamente Logroño que se halla en la época de reforma, y cuyo Municipio está formado por personas de superior ilustración, siempre avidas de modificar cuanto responda á una buena salubridad pública, no dejarán de comprender como uno de los proyectos en cartera, la desaparición del actual matadero, para realizarlo tan pronto como el estado financiero de la Corporación lo consienta.

Seguramente que no será Logroño de las poblaciones que dispongan de peores mercados, atendiendo á lo que de ellos puede exigir la higiene; se hacen las contrataciones de cereales los martes y viernes en una basta plaza llena de árboles, siendo bastante concurrida con los productos de los pueblos comarcanos.

El mercado de verduras, frutas, &, se halla en una gran plaza, situada al S. O. de la urbe, cercado por una verja de hierro, con las depen-

dencias necesarias para el fiel, repeso, &, y si bien la higiene sabemos que recomienda que los mercados se establezcan fuera del casco de la población, con tinglados de hierro, orientados por los cuatro vientos, rodeados de jardines y con agua abundante, comprendemos que reformas de este género cuestan grandes capitales que no siempre los Municipios se hallan en disposición de desembolsar, porque indudablemente á ser posible el nuestro ya lo hubiera hecho, pero el servicio y colocación de puestos de nuestro mercado se hallan perfectamente distribuidos, pues dispone de varios tinglados en el centro, los puestos de venta en filas, situados los vendedores por secciones de géneros análogos, con el suficiente espacio entre los puntos de venta para el tránsito; con puestos dedicados expresamente á pescaderías y venta de carnes á pesar de haberlos diseminados por la población, disponiendo además de una fuente en la parte exterior, con una exquisita vigilancia de las autoridades tanto en la limpieza del recinto como en el peso de los artículos, los cuales frecuentemente se decomisan sino se hallan en las condiciones precisas para la venta. Y respondiendo nuestro celoso municipio á las necesidades crecientes de la población ha presupuestado y ya se está construyendo un mercado sucursal, en la plaza de San Bartolomé que es uno de los extremos de la población, de los puntos más elevados, menos húmedos y con excelente orientación de N. á S. consiguiendo con tan acertado acuerdo acortar considerablemente las distancias á una gran parte de la población y disminuir las causas de insalubridad del otro mercado, por ser algo pequeño para las necesidades de la población.

Cuatro fondas y multitud de posadas y casas de huéspedes se cuentan en Logroño, mereciendo particular mención las primeras que se llaman de Evaristo, del Universo, hospedage Español y del Cristo, situadas en las afueras de la población, con buenas habitaciones, siendo el régimen alimenticio suficientemente nutritivo é higiénico.

Dos cafés tiene Logroño para recreo de la población, el Suizo y el de los dos Leones, perfectamente situados uno en el paseo de los Reyes y otro en la calle del Mercado, frente á la plaza de igual nombre, en ambos el servicio es esmerado y los artículos de consumo de pri-

mer orden sirviendo esto mismo de estímulo para que acuda una numerosa concurrencia, pudiendo casi asegurar que rara vez se perturba el orden por riñas ó escándalos de peor género, como en otras poblaciones y en dichos centros suelen frecuentemente ocurrir. Las sociedades de recreo en esta urbe tienen su café y son el Círculo Logroñés, el de la Amistad, y el Riojano, todas con bastante número de socios, con edificios de medianas condiciones, que están en relación con lo que en la población se puede disponer, sirviendo de recreo los juegos que la ley tolera, la música y salón de lectura, á cuyo efecto el Círculo Logroñés dispone de una magnífica biblioteca de numerosos volúmenes. (1).

Como últimos establecimientos bromatológicos nos toca ocuparnos de las tabernas que en número incomensurable tiene Logroño, exparcidas por todas partes, y todas con los mismos inconvenientes higiénicos; si las tabernas no tuvieran otro objeto que la venta de vino, apenas nada tendríamos que decir de ellas, pero aquel objeto es casi secundario, el principal es servir de punto de reunión de un mayor ó menor número de personas que en su mayoría ó mejor totalidad, carecen de instrucción y no tienen rudimento alguno de educación: esta concurrencia es muy numerosa, se puede asegurar que más de una tercera parte de sus habitantes concurren con asiduidad á la taberna para respirar una atmósfera impura y alternar sus conversaciones con las copas de vino y de aguardiente que más de una vez trastornan su inteligencia y por cualquier pretexto, vá en pos de la algazara de los primeros momentos riñas que terminan de una manera funesta: afortunadamente los natura-

(1) En la actualidad la fonda que se llamó de Evaristo se titula del Comercio, y al cesar la del Cristo, se han aumentado la de Europa y del Suizo. Cafés se han inaugurado dos, el de Colón y el del Siglo. Respecto á sociedades, se disolvió El Riojano, trasladándose el Círculo Logroñés á un local de excelentes condiciones, mejorando notablemente en decorado y comodidades de todas clases.

les del país resisten bastante los vapores alcohólicos, de manera que la embriaguez no es tan frecuente como debiera ser.

NOTA: Debido á la amabilidad del Sr. Cantera, consignamos la estadística referente á las reses sacrificadas el año 1888.

Carneros..	3.401
Ovejas..	3.079
Cerdos..	1.693
Vacunos mayores...	1.156
Terneritas..	330
Cabras..	12

TOTAL. 9671.

- Existe un aumento en el consumo comparado con el año 1883 de 1671 reses.

CAPÍTULO IV.

ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PARTICULARES.—CALEFACCIÓN.—ALUMBRADO.

La Ciudad de Logroño no es escasa en edificios públicos ni en habitaciones particulares, de unos y otras nos vamos á ocupar en el sentir de la higiene que es nuestro verdadero objeto, haciendo antes notar que de algunos establecimientos nos ocuparemos en lugares distintos apartándonos en esto de la verdadera clasificación, pero lo que admitimos en higiene general lo creemos digno de modificarse al tratar de un punto determinado como es la topografía de una localidad.

EDIFICIOS QUE SON FOCOS DE MEFITISMO MIASMÁTICO PERMANENTE.

Hospital provincial.—De moderna construcción y costeado por los fondos provinciales se halla emplazado al N. y en un extremo de la población junto á la margen derecha del Ebro, de forma sólida y elegante con excelente ventilación por los cuatro puntos cardinales: consta de un edificio central y dos pabello-

nes laterales que lo cruzan, con un patio delante de la fachada principal, dos posteriores, un jardín espacioso en la parte de poniente, donde hay magníficos lavaderos para el servicio del establecimiento, el depósito de cadáveres y sala de autopsias, separado del edificio principal. De gran capacidad, pues hasta tiene cómoda colocación la enfermería de la guarnición por falta de hospital militar, salas espaciosas, bien ventiladas, separación de enfermos según las afecciones que padecen, con bonita y espaciosa capilla y una farmacia bien surtida, exclusiva del establecimiento. El servicio interior está á cargo de las Monjas de la Caridad, el personal consta de dos médicos para la enfermería civil, siendo quizá el único hospital provincial de España que menos facultativos tenga á su servicio; los Médicos de Sanidad Militar para los enfermos de la guarnición, un cirujano con habitación en el establecimiento, cuatro practicantes y varios enfermeros, el Capellán para los servicios espirituales, un farmacéutico y su practicante. Surtido convenientemente de ropas de todas clases, deja mucho que desear el aparato instrumental; cocina de excelentes condiciones, siendo los alimentos sanos y de buena calidad (1).

La enfermería por lo regular consta ó está formada por los acogidos y expósitos de la casa Beneficencia, la clase pobre y jornalera de la población, los transeuntes pobres, y la clase de tropa, teniendo además una sala destinada á maternidad donde concurren ya las desdichadas mujeres que son víctimas de una seducción, ó bien las prostitutas con enfermedades propias de su repugnante vida de crápula y libertinaje. Hace el efecto para la población de casa de socorro, por no haberse organizado todavía este servicio por el Ayuntamiento, como en otras capitales.

No es extraño, pues, que siendo tan numerosa la concurrencia del establecimiento, y con elementos tan heterogéneos, la mortalidad sea tan grande, como puede verse en los datos estadísticos del siguiente cuadro:

(1) Debemos consignar que próximo á terminarse la tramitación de un expediente para la construcción de un Hospital militar, para el cual nuestro Ayuntamiento cede el terreno necesario para su emplazamiento, y las aguas, es posible no transcurra mucho tiempo sin que veamos inaugurarse las obras.

HOSPITAL PROVINCIAL.

Defunciones procedentes de acogidos y expositos de la casa de Beneficencia, pobres de la población, pobres forasteros y soldados.

1877	1878	1879	1880	1881	Total.
De 570 defunciones ocurridas en este año, pertenecen á	De 667 defunciones ocurridas en este año, pertenecen á	De 562 defunciones ocurridas en este año, pertenecen á	De 791 defunciones ocurridas en este año, (90 del Ebro) pertenecen á	De 760 defunciones ocurridas en este año, pertenecen á	De 3260 defunciones ocurridas en el quinquenio deducidas las 90 del Ebro, pertenecen á
Forasteros. 10 Acogidos. 36 Soldados. 20 Pobres de la población. 68 TOTAL. 134 son v. 78 h. 56	Forasteros. 24 Acogidos. 64 Soldados. 30 Pobres de la población. 70 TOTAL. 188 son v. 113 h. 75.	Forasteros. 23 Acogidos. 54 Soldados. 28 Pobres de la población. 57 TOTAL. 162 son v. 115 h. 44	Forasteros. 13 Acogidos. 56 Soldados. 20 Pobres de la población. 87 TOTAL. 176 son v. 104 h. 72	Forasteros. 19 Acogidos. 54 Soldados. 22 Pobres de la población. 75 TOTAL. 170 son v. 100 h. 70	Forasteros. 89 Acogidos. 264 Soldados. 120 Pobres de la población. 357 TOTAL. 830 son v. 513 h. 317

Resulta 71 pobres como proporción media anual de defunciones. = Corresponde por término medio al establecimiento 4000 enfermos anuales.

El orden de mayor número de defunciones por años es, 1878-1880-1881- 1879 y menos en 1877. El orden por sexos, más defunciones los cinco años de varones y en total 196. Y de las 3260 defunciones, que es el total de la población en el quinquenio deducidos 90 que son de la catástrofe del Ebro, pertenecen 830 al Hospital ó sea la 4.ª parte y 60 más siendo de dicha cifra 89 forasteros según consta en los libros registros del Establecimiento. Y si han muerto 196 varones más que hembras corresponde perfectamente esa cifra con la mortalidad de soldados cuya clase arroja un contingente de 200 en el quinquenio, luego la parte civil viene á estar en la mortalidad del establecimiento perfectamente equilibrada.

Casa de Beneficencia.—Se halla en construcción á 2 kilómetros de distancia por la parte N. O. de la población, prometiendo por su grandiosidad y excelente distribución ser una de las primeras de España, debido á la iniciativa de la Diputación provincial. Dos años se calcula que podrá tardar la terminación de tan importante obra, necesaria no sólo bajo el punto de vista higiénico, por ocupar actualmente un edificio sin condición buena, sino por el régimen interior, pues parte de los acogidos tienen que trasladarse á dormir á otro edificio alquilado, y las acogidas igualmente se hallan separadas por falta de local en el edificio principal hasta que unos y otras puedan ocupar sus respectivos departamentos en el edificio común (I).

En la casa de Beneficencia se acogen individuos de ambos sexos y de todas edades, el régimen interno adecuado á cumplir los tres fines de moralizar, instruir y dar oficio á los acogidos, corre á cargo de un Director, un capellán, un Maestro elemental, un Maestro de música y maestros de taller: el servicio facultativo se hace por los mismos dos médicos del hospital provincial, economía que después de ser mezquina para una Diputación es por demás censurable por la aglomeración de servicios que por su índole especial debieran estar desligados.

(I) Actualmente se halla ya ocupado el nuevo edificio, que de tan bueno como es, resulta excesivamente grande para las necesidades de la provincia.

CASA DE BENEFICENCIA.

	ACOGIDOS			DEFUNCIONES.		
	VARONES,	HEMRAS.	TOTAL,	VARONES,	HEMRAS,	TOTAL,
1877.	295	168	463	27	9	36
1878.	271	170	441	32	32	64
1879.	279	176	455	35	19	54
1880.	260	182	442	30	26	56
1881.	261	179	440	32	22	54
	1366	875	2241	156	108	264

Inclusa.—Para los casos en que las madres quieren conservar tanto secreto que prefieren este á la vida del recién nacido, hay un orno convenientemente dispuesto; respecto á la lactancia los expósitos se lactan en su totalidad por nodrizas externas ya en la Capital, ya en los pueblos de la provincia, bastante bien dotadas, bajo la vigilancia de los Alcaldes y asistidos en las enfermedades por los médicos titulares.

Conocidos los establecimientos públicos de caridad comprendidos en la urbe, debemos pasar á ocuparnos de aquellos que sirven de asilo á los reclutas, nos referimos á los

Cuarteles. Cuatro son los de esta capital: el de Caballería recién construído, de forma cuadrangular con grandes patios, aislado de la población, en la parte de Oriente, con excelentes condiciones higiénicas, de capacidad, aire, luz, agua, & &.

El de la Guardia civil situado en el extremo opuesto de la urbe, es buen edificio, bien ventilado, siendo buenas sus condiciones higiénicas.

Los otros dos que son los que ocupa el Regimiento de Infantería, llamados Valbuena y la Merced, ninguno de ellos reúne las condiciones necesarias á esta clase de edificios, pues al dedicarlos de Conventos á cuarteles, serían muy buenos quizá para su primitivo desti-

no, pero en manera alguna para lo que años ha se les viene desgraciadamente dedicando con perjuicio de la salud de los que los ocupan. Pero en poblaciones como esta que afortunadamente se ven regidas por autoridades celosas é ilustradas, todo está previsto, teniendo la satisfacción de haber visto en Agosto último inaugurarse las obras de un nuevo cuartel de infantería, capaz para dos regimientos, que responda por su bien dirigida construcción á un fin higiénico tan importante (1).

Con orgullo, pues, podremos dentro de poco decir que habrá pocas poblaciones como la nuestra, que cuenta con edificios públicos tan notables y modernos, como el Hospital, la casa de Beneficencia y los dos cuarteles de Infantería y Caballería, siendo ya hora de que se desaloje el exconvento de la Merced que hoy da albergue como hemos dicho á los acogidos de la Beneficencia y un batallón de Infantería.

Además, también en las afueras de la población y en edificio de buenas condiciones se aloja el personal de Administración militar, con el servicio de provisiones de la guarnición. El cuartel de Valbuena que ocupa una vasta extensión con reducto aspillerado, pudiera cómodamente y con muy poca obra que se hiciera, alojar alguna sección de artillería como ya se hizo durante toda la guerra civil.

Con pena prosiguiremos nuestro análisis de los establecimientos públicos porque hemos de ocuparnos de uno en que parece que se han concentrado todas las condiciones anti-higiénicas que es posible reunir en un edificio, nos referimos á la

Cárcel.—C cuanto malo se diga de este edificio es pálido comparado con la realidad, situado en la parte más baja de la población, lóbrego, húmedo, triste, sin aire, sin luz, inmundo, más propio para bestias feroces que para seres humanos, foco de infección y de inmoralidad, pues los presos se hallan confundidos en un mismo departamento criminales con detenidos de 24 horas, y ya que el objeto de las cárceles es mejorar las inclinaciones de los reclusos volviéndoles miembros útiles á la sociedad, el deber de esta es procurar que las únicas causas de

(1) Actualmente ocupan este edificio que reúne muy buenas condiciones higiénicas, un Regimiento de Ingenieros y otro de Infantería.

mortalidad de aquellos sean las que dimanen de la privación de libertad evitando las ocasionadas por el mofetismo del ambiente, falta de luz, humedad, frío, circunstancias todas que dominan en la cárcel de esta población perjudicando profundamente la salud de los penados. Convenida de la verdad de cuanto decimos nuestra Corporación municipal no desatiende ni echa en olvido esta reforma de tanta entidad, y ya tiene nombrada de su seno una Comisión que se ocupa con actividad de estudiar el proyecto de nueva cárcel, la que probablemente se hará provincial, y nada más justo, puesto que los presos de otras cárceles de partido necesitan presentarse ante el juicio oral y público en la audiencia de lo criminal, de manera que la cárcel de Logroño más que de partido es provincial. (1)

Edificios que son foco periódico de mofetismo miasmático.—Otro grupo de establecimientos públicos, quizá el más numeroso que encierra el casco urbano de Logroño debe ocupar nuestra atención, nos referimos á los

Templos.—No nos detendremos en describir una á una las distintas iglesias que forman un conjunto de nueve distribuidas en la forma siguiente: tres Iglesias parroquiales de las que una es colegiata y vá á ser en breve convertida en catedral, una perteneciente al Seminario conciliar, otra San Bartolomé, monumento gótico-bizantino construido el año 338 después de Jesucristo, notable por su portada que llama la atención; hay además tres conventos de religiosas, y otro terminándose de las adoratrices ó recogidas, de buenas condiciones. Las hermanitas de los pobres, disponen de otro edificio capaz para buen número de acogidos de ambos sexos.

La iglesia de Santa María de la Redonda, colegiata y presunta catedral, con dos elevadas y elegantes torres, entre las que se ostenta la preciosa portada frente á la plaza del mercado. Detras del presbiterio ó al-

(1) Cumpliendo con la vigente ley de establecimientos penales, la Diputación ha utilizado un antiguo edificio situado en el Coso junto al Hospital, transformándolo en correccional de bastante buenas condiciones higiénicas y capaz para la población penal que lo ocupa. Desgraciadamente aun existe la antigua cárcel de partido.

tar mayor se ha de erigir en breve el mausoleo donde se han de depositar las cenizas del Ilustre Espartero y su señora. (1)

La Iglesia de Santiago el Real, suntuoso templo de una sola y espaciosísima nave, en el cual se fundó según algunos cronistas la distinguida orden de Caballería de Santiago: á esta iglesia pertenece la ermita del Humilladero y la iglesia del Cortijo.

La Iglesia imperial de Santa María de Palacio es notable por un valiente obelisco ó torre piramidal de gran mérito artístico atribuyéndose su construcción al emperador Constantino el Grande: pertenecen á esta parroquia el cementerio, ermita de San Gregorio, é iglesia de Varea.

Edificios de gran capacidad, á pesar de cuya circunstancia son considerados por la higiene como focos de mefitismo miasmático periódico, debe indudablemente oirse á la ciencia, llevando á la práctica los consejos de ésta á fin de mitigar las causas de insalubridad que en determinados momentos se desarrollan. Los tres templos principales de esta Capital situados dos al N. de la misma y el otro en el centro de una gran plaza, pudieran gozar de excelente ventilación si la construcción de las ventanas fuera susceptible de dar acceso al aire exterior, necesitando además que fueran mayores para dar paso á la luz y rayos solares, de aquí que sus principales defectos se reducen á ser húmedas y frías predisponiendo en todas las épocas del año á afecciones catarrales y de carácter reumático, pues si bien en dias solemnes la gran concurrencia de fieles, y la inmensidad de luces contribuyen á elevar considerablemente la temperatura, enrareciéndola por falta de ventilación que renueve la atmósfera del local, en cambio en épocas normales sin más concurrencia que la que diariamente acude á los oficios divinos, se observa una temperatura fría y húmeda, por carecer estos edificios de todo género de calefacción. Ninguno tiene para-rayos apesar de lo mucho que se van generalizando estos aparatos que tan convenientes son para

(1) En el mes de Agosto último se hizo la traslación de los restos de los Príncipes de Vergara al panteón erigido en la Iglesia de Santa María de la Redonda, Colegiata, transformada en Catedral. Debemos consignar también que adquirido por el Estado el Palacio de Espartero para dedicarlo á Palacio del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se hicieron las obras necesarias por el Municipio, faltando tan solo la orden en cumplimiento del concordato para trasladar la silla Episcopal de Calahorra á Logroño.

atraer las descargas eléctricas de la atmósfera preservando á veces los edificios donde se hallan instalados, de una destrucción segura. (1)

Los conventos y el Seminario conciliar participan de iguales condiciones higiénicas que los demás templos; el Seminario que en otro tiempo fué Colegio de padres Jesuitas es de grandes dimensiones, pero muy mal emplazado, porque al reunir la doble circunstancia de ser sitio de recogimiento y de estudio, debiera hallarse en las afueras de la población, y con huerta, que sirviera de esparcimiento á los alumnos.

Teatro.— Situado en un extremo y fuera del casco de la población, recientemente construido, sencillo en su exterior, de bello y elegante aspecto interior, de bastante capacidad para la población, se resiente de su poca solidez y ligera construcción, muy húmedo y defectuosamente ventilado. Sin embargo, fáciles de corregir algunos de estos defectos, y más aún el día que otros edificios se levanten en solares inmediatos que eviten la acción directa del aire, cambiarán algún tanto sus condiciones higiénicas haciéndole aceptable, pues su emplazamiento, habido en cuenta el crecimiento rápido de la población, no puede ser más conveniente.

La Alhóndiga y Plaza de Toros, son de excelentes condiciones, de construcción moderna, y esta última de mucha solidez, viéndose muy concurrida particularmente en la época de toros durante las fiestas de S. Mateo en Septiembre.

Para terminar la reseña de establecimientos públicos de la Ciudad de Logroño, ya que hemos dejado para otro lugar los de instrucción pública y bromatológicos, nos debemos ocupar del

Cementerio.— Clasificado cual los Mataderos como *foco permanente de mefitismo putrido*, se les debe con más razón que á otros edificios exigir condiciones higiénicas interin subsista el actual sistema de inhumaciones. Sensible nos es no poder elogiar las de nuestro cementerio. Situado á la falda de una meseta derivación de Cantabria en la parte N. O. de la población, ó sea en la opuesta á los vientos reinantes y en

(1) Debido á la iniciativa del Sr. Cura párroco de Palacio, se ha colocado para rayos en el obelisco.

la margen izquierda del Ebro, cuya evaporación impide sean arrastrados los miasmas á la población pero si bien esta circunstancia le recomienda, en cambio es excesivamente pequeño, hallándose los panteones aglomerados por falta de espacio.

El sistema de enterramiento es en la tierra, pero son tantos los panteones particulares que en estos años se van construyendo, que relativamente á las necesidades mortuorias de la población es muy pequeño el terreno dedicado á las fosas comunes, siendo de absoluta necesidad agregar otro tanto terreno haciendo grandes plantaciones en toda su extensión, si se quiere evitar el que en un espacio reducido se acumulen causas destructoras que nos obliguen á decir de los cementerios que son una vasta conjuración de los muertos contra los vivos.

Si bien á consecuencia de la proximidad del cementerio, siempre ha habido la mala costumbre de conducir los cadáveres en hombros de personas destinadas al efecto, por hoy se ha modificado, con la construcción de carruajes mortuorios que no deja de ser más decente, digno, y aún en ocasiones higiénico. (1).

No nos extenderemos más en esta clase de edificios para pasar á otro orden de ideas, advirtiendo que en otro lugar nos ocuparemos de los establecimientos que teniendo carácter de públicos se relacionan con otras cuestiones de topografía, á fin de evitar repeticiones enojosas. Entremos, pues en el estudio higiénico de las

Habitaciones. Difícil y largo sería enumerar las distintas habitaciones pertenecientes unas á la parte que pudieramos llamar moderna de la población, y las otras á la parte antigua.

Por lo general los edificios antiguos adolecen de mala distribución en las habitaciones, techos por lo regular bajos, falta de medios de ventilación por carecer de patios interiores de dimensiones convenientes y si nos fijamos más particularmente en el barrio del Coso y Ruavieja, observaremos que en viviendas raquíticas y oscuras se aglomeran sus habitantes, llegando á haber en muchas de ellas verdadero haci-

(1) Convencida nuestra Corporación Municipal de la necesidad de construir nuevo cementerio, se ha emplazado este junto al antiguo, pero comprendiendo una vasta extensión de terreno que responda á las necesidades de la población.

namiento, las que por sus malas condiciones son verdaderos focos de mefitismo é infección constante, pues contribuyen á este resultado las muchas personas que con los animales domésticos y el fiemo de todas clases, producen emanaciones miasmáticas y enrarecimiento de la atmósfera, por faltarles la suficiente cubicación de aire tan precisa para sostener en buen estado higiénico las viviendas. No debe estrañar pues que estos dos barrios, en los que como hemos visto la higiene brilla por su ausencia, fueran los verdaderos focos de mortalidad durante la terrible epidemia del cólera en el año 1854 y si hoy con la apertura de la calle llamada de Sagasta se ha higienizado gran parte de estos barrios por su excelente ventilación, sin embargo es conveniente evitar el hacinamiento, que en Logroño indudablemente es la principal causa que produce la insalubridad de las habitaciones de la clase pobre ó jornalera: además el Coso, barrio ocupado exclusivamente por esta clase de la sociedad carece de agua y alcantarillado, y por su proximidad al Hospital recibe estas emanaciones miasmáticas que se desprenden de su parte posterior, por arrojar como en un villorio por la ventana, las aguas sucias y demás desperdicios, formando á veces charcos de inmundicia que son un peligro constante para la salud pública, inevitable mientras no desaparezca completamente dicho barrio, con lo que ganaría mucho el Hospital provincial y los barrios próximos.

Lamentamos el que sean muy pocos, en esta población los edificios públicos y particulares que tienen inodoros en sus retretes y siendo el sistema más higiénico que puede aceptarse para dichas habitaciones, la Autoridad debía obligar á los propietarios á colocarlos en todas las casas, así como también á recoger las aguas prohibiendo los canalones.

Si no son equivocados nuestros informes, el Ayuntamiento siempre celoso y previsor, tiene consignado en sus presupuestos una cantidad que dedica anualmente á la compra y derribo de las casas de el Coso, hasta su total desaparición.

Preciosos hoteles, é innumerables edificios de bello aspecto y elegante forma arquitectónica con muchas comodidades interiores y excelentes condiciones higiénicas, se han construido desde la terminación

de la última guerra civil, transformando en gran parte el antiguo Logroño, que era modesto en sus edificios y carecía de ese lujo y grandiosidad que hoy ofrece en algunas de sus calles y paseos.

Calefacción.—La situación topográfica de Logroño, la dirección de los vientos reinantes, la llanura que se extiende al mediodía, hacen que durante los meses de invierno se deje sentir con intensidad el frío, la columna termométrica no cesa en su descenso desde Noviembre á Marzo ó Abril manteniéndose el termómetro en ocasiones á algunos grados bajo cero; esta circunstancia hace necesario que se recurra á la calefacción artificial tanto en los establecimientos públicos como en las habitaciones particulares.

Se emplean ó chimeneas y estufas en las que arde leña ó carbón de piedra, ó el tradicional brasero, alimentado con el carbón vegetal, con todas sus graves consecuencias y sus anti-higiénicas condiciones, y las Iglesias ya hemos dicho que carecen en absoluto de sistema de calefacción.

Este deplorable estado de la calefacción se hace extensivo á las habitaciones particulares; muchas son las que tienen chimeneas y estufas como en los establecimientos públicos, pero en general se usa en las habitaciones particulares el brasero y aún dispuesto de una manera tal que no reparte el calor; la camilla que no es más que una mesa redonda entre cuyos pies se coloca el brasero tapándose todo por un tapete de lana, el calor se concentra en aquella especie de cilindro que se forma, calienta los pies, pero lo restante del cuerpo y de la habitación se encuentra á una temperatura baja.

Este incompleto sistema de calefacción y el emplazamiento de la urbe á orillas del río Ebro, son sin duda causas que producen gran número de enfermedades catarrales y reumáticas que reinan en la Ciudad y que producen no pocas víctimas.

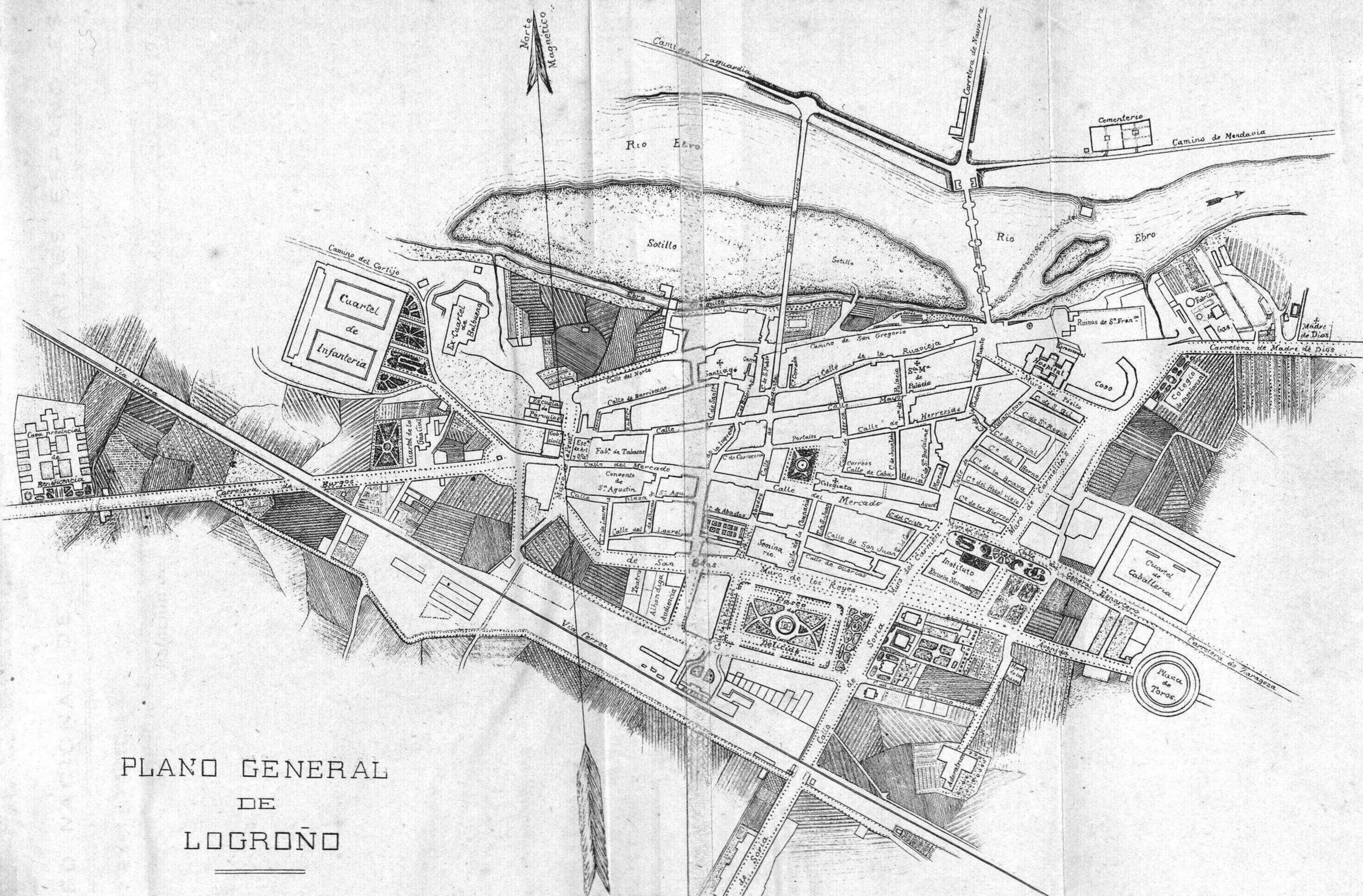
Alumbrado.—El gas que es un fluido compuesto de elementos distintos resultantes de la destilación de la hulla, es el que se emplea en Logroño como alumbrado público ó municipal, siendo una ley constante que este fluido es de mejores condiciones cuanto más reúne

los requisitos siguientes: primero, dar llama blanca, segundo, dejar poco residuo, y tercero no dar humo por la combustión.

Con gusto consignamos que empieza á iniciarse la idea de instalar en esta capital la luz eléctrica.

El alumbrado doméstico, queda reducido al gas del alumbrado para almacenes, tiendas, cafés y algunos otros edificios públicos, habitaciones particulares en corto número. Estas emplean casi en su mayoría el petróleo y la clase jornalera aún usa el aceite; como son conocidas las ventajas y los inconvenientes de todos estos sistemas de alumbrado, nos dispensamos de entrar en nuevos detalles.

Con posterioridad á la presentación de este trabajo en el certámen de la Real Academia, se ha instalado la Escuela de Artes y oficios, en la antigua casa de Beneficencia y en el edificio contiguo, exconvento, y excuartel de la Merced, se está haciendo una gran reforma, á fin de trasformarlo en fábrica de Tabacos, haciendo los gastos de la obra, la Compañía Arrendataria de Tabacos, ayudada de nuestro Municipio, debiéndose la instalación de la Fábrica, al celo y cariño nunca bien ponderado, del Director de dicha Compañía D. Amós Salvador y Rodríguez, por esta ciudad, de la que es hijo, habiéndole además nombrado nuestro Ayuntamiento, *predilecto*, por los muchísimos servicios que viene prestando á Logroño y su provincia desde que fué investido con el cargo de Diputado á Cortes.



PLANO GENERAL
DE
LOGROÑO

CAPÍTULO V.

VÍA PÚBLICA.—POLICÍA SANITARIA.—CAMINOS.—FERRO-CARRILES.—PUENTES.

Logroño en conjunto, es una población bonita y alegre.

Las calles que representan los sistemas circulatorio y nervioso de la urbe son verdaderos conductos para el aire y la luz, y á fin de que esos poderosos modificadores de la vitalidad penetren por ellas en proporción conveniente, es necesario que sean espaciosas para que á lo menos á mediodía los rayos solares puedan bañar el pavimento y la parte baja de las habitaciones, debiendo tener su dirección de N. á S. y cruzándolas otras perpendicularmente.

De 50 á 60 calles está formada la ciudad, dándole la forma de un paralelogramo algo rectangular, dividida en cuatro secciones, por el cruce casi en el centro de la urbe, de las dos calles principales en longitud y latitud, Abades-Sagasta y Mercado en dirección la una de N. á S. y la otra de E. á O. La calle Sagasta recién construida es continuación de la de los Abades, se dirige desde la Estación del ferrocarril donde afluyen las carreteras de Soria y Burgos, hasta el puente de hierro últimamente inaugurado, de donde parten las carreteras de Álava y Navarra; y la calle del Mercado se dirige desde la parte de poniente de la población continuación de la carretera nueva de Búrgos hasta el extremo opuesto de donde parte la carretera de Zaragoza: ambas son muy anchas dando acceso libre al aire y la luz, y la del Mercado casi en toda su extensión en los edificios del N. tiene magníficos pórticos que sirven para paseo.

El Muro de los Reyes, el del Carmen y el del Siete, el de Carmelitas, la calle del Coso, la calle del Norte, la Ronda ó Muro del Juego de pelota y el de S. Blas, constituyen una cinta de carretera de primer orden que circunvala el casco de la población antigua.

Convergen á la calle de los Abades y de Sagasta, la ronda ó calle de la Estación, el Muro de los Reyes, la calle del Peso, calle del Colegio,

Mercado, Carnicerías, Mayor, Rúa vieja y calle del Norte. A la calle del Mercado el Muro del Juego de Pelota, la calle de la Merced, travesía de San Agustín, calle de San Blás, Imprenta, Sagasta y Abades, plaza del Mercado ó de la Constitución, calle de la Compañía, travesía de San Juan, travesía ó arco del Juzgado, calle San Isidro, Ronda del Muro y del Siete, siendo continuación la calle de Espartero, hasta la carretera de Zaragoza.

En casi todas las calles de la población es muy proporcionada la anchura con la altura de sus casas, siendo muy pocas las calles estrechas y que carezcan de buena ventilación. Sin embargo, á fin de llevar cuanto sea posible la higiene al barrio más insalubre de la Ciudad que por las condiciones especiales, ya citadas, de sus casas es la Rúa-vieja, convendría abrir dos nuevas calles paralelas á la de Sagasta, que dieran acceso al aire N. consiguiendo cambiar radicalmente la construcción antigua de Logroño, que ni una sola calle tenía en dirección perpendicular al Ebro, sino formando zig-zas á fin de evitar la acción directa del viento N. que tanto purifica el ambiente de esta población. Fácil y de poco coste sería esa obra, pues fijándose en la calle de San Blás que parte desde el ferro-carril, continúa con la de la Imprenta que haciéndola recta corresponde con la de Boterías á la plaza de la Cárcel, y puesto que este edificio debe desaparecer, se abriría comunicación hasta la calle del Norte.—Y la otra, la calle de Mercaderes, que partiendo de la plaza del Mercado ó de la Constitución, atraviesa la calle Mayor ó Cuatro Cantones, y termina hoy en la calle Rúa-vieja, foco de insalubridad, que con una pequeña reforma y de muy poco coste modificaba las condiciones higiénicas de dicho barrio. Se reduce á derribar dos casas antiguas, construyendo un murallón en la terminación de la calle, pudiendo quedar una plaza con su asiento corrido á manera de mirador ó terraza, con jardines y fuente.

Las plazas principales son las del Mercado ó de la Constitución, la de Abastos y de San Bartolomé.

A la plaza del Mercado que es de grandes dimensiones con un paseo de árboles alrededor de una fuente, convergen la calle del Mercado, la de Caballería, Carnicerías, Herrerías y Mercaderes, y

puede decirse también que la calle de la Compañía.

A la plaza de Abastos también de gran extensión, la calle del Peso Colegio, Sagasta, San Blás, Laurel y casi la de San Agustín.

Y en la de San Bartolomé, la calle Herreñas, Caballería, plazuela de San Isidro, en la que desembocan la de San Isidro, calle de los Hierros Villanueva y muy próxima la del Hospital Viejo (1).

Plazuelas merecen indicarse, la de San Isidro, del Colegio, de San Agustín, de la Merced y de la Cárcel, pues la del Coso no tiene importancia mientras no desaparezca este barrio.

Una inmensa plaza de forma rectangular está dedicada á jardines y hoy es el paseo principal de la población, situado entre el Muro de los Reyes y la calle de la Estación, la bajada de la misma y la calle de Soria, llamado Espolón, paseo de los Reyes, de las Delicias y del Príncipe de Vergara; preciosos jardines, espaciosos paseos limitados por árboles corpulentos, forman un conjunto que á la comodidad unen lo agradable y recreativo, pues en uno de los extremos hay un sencillito Kiosco, donde se sitúa la orquesta municipal haciendo más amena la estancia en sitio tan delicioso. El centro está formado por una glorieta con un monumento (aún sin terminar) dedicado á Espartero, y seis estatuas colocadas en la circunferencia, de los Reyes, Leovigildo, Pelayo, Alfonso 2.º, Ordoño 1.º, Enrique 1.º y Felipe 5.º.

Hay otro paseo llamado de la Glorieta, junto al Instituto, siendo de lamentar que unos y otros carezcan de fuentes ó surtidores, pero esta mejora es irrealizable hasta que sea un hecho el abastecimiento de aguas potables.

Todas las calles y plazas se hallan perfectamente empedradas con aceras de suficiente anchura que hacen sùmamente fácil la limpieza de la urbe para cuyo servicio hay una brigada de barrenderos hace años establecida, separando en carros la basura á bastante distancia de la población. Dice el Dr. Giné en su higiene pública, que “mantener la limpieza en las poblaciones es sustraer los habitantes al influjo de un

(1) Digno de todo aplauso es el acuerdo tomado por nuestro celoso Ayuntamiento para llevar á cabo la apertura de la calle de la Villanueva, dándole salida directa al Muro del Cármen, pues además de que hermosea mucho esa parte de la población, es una reforma higiénica de gran importancia. Proyecto por demás beneficioso debido á la iniciativa del Concejal, nuestro querido amigo D. Julio Farías.

gran número de enfermedades morbosas que constituyen la más próxima predisposición á las epidémicas,, y cumpliendo con este precepto el Municipio, procura hacer cumplir con la policía sanitaria y urbana, tanto consignándolo en las ordenanzas municipales de la población, como por medio de bandos que imprime y reparte al vecindario para su mejor cumplimiento, imponiendo multas y penas muy severas á los que infringen cualquiera de sus artículos.

De estos copiaremos los que más se relacionan con la policía sanitaria:

Art. 3.º Se prohíbe la acumulación de basuras en patios, cuadras, portales de las casas y en cualquiera otro sitio que puedan causar perjuicio á la salud, debiendo estar los estercoleros á 200 varas de la población y de los paseos públicos y de 40 de las carreteras.

Art. 4.º Los dueños del ganado de cerda, limpiarán una vez por lo menos á la semana los locales que tengan destinados á la cria del mismo, sin que los especuladores ni ninguna otra clase de personas puedan tener más de tres cabezas de dicho ganado en su casa con el objeto de recriarlo.

Art. 5.º Las reses de toda especie excepto las de cerda, corderos y cabritos, cuyas carnes se destinan para consumo del público, se presentarán en la oficina del Matadero para que puedan ser reconocidas. Los menudos de las mismas se limpiarán y labarán en el rio Ebro. Las reses de cerda se degollarán y chocarrarán solamente en el Matadero destinado al efecto.

Art. 6.º Los cafeteros, fondistas y demás vendedores de comestibles y líquidos, cuidarán de que estén bien estañadas las basijas de que hagan uso, prohibiendo vender helados del dia anterior.

Art. 7.º Los dueños de caballerías, perros ó cualquier animal que se hubiese muerto, darán parte al Cabo de municipales, para que nombre un vigilante que inspeccione el modo de enterrarlos en el sitio llamado de los Quemados.

Art. 17 Toda clase de perros llevarán bozal de alambre ó de cruz ó serán conducidos por medio de cordel ó cadena; con los de presa ó mastines se usará de esta precaución aun cuando lleven bozal.

Art. 21 Se prohíbe el verter aguas ó inmundicias por las ventanas

ó balcones.—Las basuras no podrán depositarse á ninguna hora en las calles, sino en los carros de la limpieza pública cuando estos pasen por frente de las casas. Las aguas inmundas no se verterán de ningún modo en las calles.

Art. 22 Se prohíbe hacer sus necesidades en las aceras, plazas, calles, muros y paseos.

Art. 28 La autoridad tiene adoptadas las medidas necesarias para averiguar si la leche y el vino se venden puros y toda adulteración de estos líquidos se castigará con severidad.

Art. 40 Para el aseo y buen orden que debe reinar en la plaza de Abastos, se observarán las disposiciones siguientes:

1.^a Todos los puestos de venta de pescados, frescos y tocino establecidos en la plaza de Abastos tendrán sobre el mostrador un paño blanco que lo cubra, perfectamente aseado para que el público vea la limpieza necesaria en las expendedorías.

2.^a Las personas dedicadas á la venta de todas las especies alimenticias llevarán un delantal blanco que les cubra desde el cuello á la rodilla y si son mugeres se presentarán además en el despacho bien peinadas ó con un pañuelo curioso á la cabeza.

4.^a Los pesos, cuchillos y demás efectos necesarios al tráfico se conservarán en un estado perfecto de limpieza, y queda prohibida la acumulación de aguas sucias en pozales ó cántaros que producen olores siempre perjudiciales y diametralmente opuestos á las reglas de policía urbana.

5.^a Así mismo se prohíbe arrojar fruta podrida, restos de hortalizas, plumas y despojos de aves en las vías destinadas al tránsito, dentro de la plaza para evitar caídas y la aglomeración de basuras donde sólo debe haber compostura y aseo.

6.^a Ninguna peinadora podrá ejercer su oficio dentro de la plaza de Abastos bajo la más estrecha responsabilidad, pues dicha labor es impropia de aquel sitio y de la cultura de esta Capital, cuando se ejecuta públicamente.

Acertadísimas nos parecen estas medidas sanitarias; que se exija, con todo rigor su cumplimiento es el caso, y de este modo quedaría

exactamente garantida la salubridad pública en lo que depende de las autoridades, por más que vemos con sentimiento, se consiente el pernoctar dentro del casco de la ciudad las piasas de ganado lanar y vacuno que tanto por las malísimas condiciones de los establos, como por la basura y malos olores que producen dan lugar al desarrollo de focos de insalubridad y mefitismo, y de donde dimana á veces quizá el germen de enfermedades infecciosas.

En la ciudad de Logroño, apesar de su extensión longitudinal, no hay un sitio en que los transeuntes puedan de una manera decente llenar ciertas necesidades orgánicas, pero tan pronto como sea un hecho el abastimiento de aguas hará colocar nuestro Ayuntamiento columnas mingitorias que tan necesarias son en todas las poblaciones á fin de evitar ver convertidos los rincones de las Iglesias, sitios por lo regular muy céntricos, en focos de mefitismo putrido, que aparte de su incomodidad, puede ser de fatales consecuencias para aquellas personas que tienen una vecindad de tal naturaleza.

Así como hay una policía sanitaria urbana, hay otra rural que exponemos brevemente, apesar de que pocas consideraciones podemos hacer acerca de este punto porque Logroño no se ha persuadido aún que su único porvenir y su exclusiva riqueza es la agricultura: bien es verdad que se cultivan los campos, bien es verdad que las cosechas en general no suelen ser malas, pero los agricultores de hoy, son lo mismo que los de ayer, en cuestión de labranza no han adelantado nada, estos génios que á fuerza de mucho trabajo y de pasar horas y más horas en el estudio han inventado máquinas y han ideado medios para mejorar las condiciones del cultivo, para hacer más fáciles y más higiénicos los trabajos del campo, han perdido el tiempo según las rutinarias prácticas de los agricultores logroñeses, por lo cual sería muy conveniente la creación de una granja modelo que serviría al mismo tiempo de estímulo á la juventud, siendo altamente importante el que las corporaciones den impulso á la Agricultura de la grande y hermosa huerta de Logroño, como ya lo viene haciendo con la construcción del pantano, por ser aquella la verdadera fuente de riqueza de la población.

Logroño no cuenta con ninguna industria agrícola insalubre, y res-

pecto á la ganadería es otro punto importante que debe ocupar la atención del Municipio y de la autoridad provincial á fin de allegar medios para fomentarla; no basta que algunos particulares se dediquen á la cría y propagación de ganados, sino que es necesario dar instrucciones acerca de la manera para que la ganadería adquiriera ancho vuelo y que puedan aprovecharlas aquellas personas que quieren dedicarse á la cría de ganado como una fuente de riqueza; indiquen las maneras por las que se perfeccionan; procurar idear los medios para acumular y mejorar los pastos y enumerar cómo y de que materiales se deben construir los corrales y los sitios más convenientes donde emplazarlos, separándolos como la higiene aconseja de la población, á fin de evitar causas de insalubridad.

Para terminar lo relativo á la policía sanitaria rural, debemos ocuparnos de las vías de comunicación que son muchas; como vías férreas debemos citar la línea de Tudela á Bilbao perteneciente al ferro-carril del Norte, que nos pone en comunicación con Zaragoza y Barcelona, con empalme para Pamplona en Castejón y para Madrid en Casetas, y en dirección opuesta, con Bilbao, empalmando en Miranda de Ebro con la línea de Madrid á Francia.

Tal es el incremento que vá adquiriendo esta localidad que la Estación y la línea férrea se hallan, puede decirse, dentro de la población, por la tendencia que se observa á edificar en la carretera de Soria, que hoy ya se llama calle, y es el verdadero ensanche de la urbe.

Carreteras hay muchas y en perfecto estado de conservación, son las principales la de Madrid por Soria, la de Zaragoza, la de Pamplona y la de Búrgos.—De 2.º orden la de Soto, de Laguardia, y Madre de Dios y de tercer orden la del Cortijo y Mendavia; por último la carretera ó paseo del Peine, que dá vuelta á la valla del ferro-carril, la carretera de circunvalación de la urbe y un sin número de caminos vecinales.

Puentes.—Sobre el río Ebro hay dos, uno de hierro, inaugurado el año 1882, en la terminación de la calle nueva, llamada de Sagasta, con dos andenes laterales, de mucha extensión, por coincidir con la mayor anchura del cauce del río, esbelto, magnífico, ofreciendo

toda clase de seguridades; honra á la industria nacional y particularmente á los talleres de la Maquinista terrestre y marítima de Barcelona.

A distancia de un tiro de bala en dirección de la corriente del río, se encuentra el puente de piedra actualmente en construcción, y emplazado en el mismo punto que ocupaba el antiguo que fué construído hace ocho siglos por San Juan de Ortega, compañero de Santo Domingo de la Calzada, y ambos discípulos de San Gregorio Ostiense, que murió en esta Ciudad en el siglo XI en la casa que hoy es ermita dedicada á su nombre: dichos dos puentes dan acceso ó las carreteras de Pamplona Laguardia y Mendavia, que convergen á un punto, límite de las tres provincias de Alava, Navarra y Logroño.

En el río Iregua afluente del Ebro y á distancia de 2 á 3 kilómetros de la población, hay tres puentes de sólida construcción, perteneciente el de hierro, al ferro-carril de Tudela á Bilbao y los dos de piedra á las carreteras de Zaragoza y Soto, respectivamente. Hay además otros puentes pertenecientes á rieras, uno en la carretera del Cortijo, otro en la antigua y nueva de Búrgos, otro en la de Pamplona junto al de piedra para el caso de una crecida del Ebro, y por último, en la continuación de la calle del Norte ó Ronda de S. Gregorio hay otro sobre el río llamado Ebro pequeño que es una derivación del Ebro para cauce de un molino; todos estos puentes son de poca importancia.

Sobre el Ebro, frente al Cortijo y junto las ruinas de la antigua población llamada Asa, se ven restos de algunos arcos del puente Mantible que se construyó en tiempo de los Cartagineses y Romanos 200 años antes de Jesucristo.

Al ocuparnos de los puentes del Ebro, inaugurado el de hierro en 1882, y el de piedra aun en construcción, no podemos pasar en silencio la terrible catástrofe ocurrida el año 1880 al Regimiento infantería de Valencia, en el centro del río y casi á igual distancia de ambos puentes, cuando por falta de estos se atravesaba el Ebro en barcas, pereciendo ahogados al zozobrar una de ellas, 90 hombres. ¡¡Día de luto que recordará siempre con dolor Logroño!!

El siguiente cuadro estadístico expresa, el estado civil, edad y número de los ahogados según su graduación militar.

Catástrofe ocurrida al Regimiento infantería de Valencia en el Ebro el 1.º de Septiembre de 1880.

	I	Estado civil de los fallecidos.		EDAD DE LOS FALLECIDOS.			Causa que produjo la muerte.
		CASADOS.	SOLTEROS.	15 á 20 años.	20 á 40 años.	40 á 60 años.	
Capitanes.	1						Asfixia por sumersión.
Tenientes (1).	5						
Alféreces.	4						
Sargentos.	3						
Cabos.	8						
Músicos.	10	8	82	30	58	2	
Educandos.	7						
Soldados.	52						
TOTAL.	90		90		90		

(1) Un Teniente y un Soldado pertenecientes á Pontoneros.

do, tendría necesariamente que ocurrir otra catástrofe, si había de equilibrar los datos estadísticos de un período con relación al otro, y fundándonos en esto como las 90 defunciones ocurridas dentro del quinquenio que estudiamos, habían de alterar notablemente la normalidad de la estadística de la población, las incluimos en ella, pero indicando siempre en los diferentes cuadros las que corresponden á aquellas, para que fácilmente y á primera vista puedan deducirse.

Las grandes catástrofes son hechos que deben ocupar una página de triste recordación en la historia de los pueblos, pero como no obedecen á más causas que la casualidad, el fatalismo y nunca á las climatológicas generales ó especiales ya sean colectivas ó individuales de la localidad donde desgraciadamente ocurren, no deben en nuestro concepto alterar las cifras de las estadísticas donde se inscriban porque de variarlas sería injustamente suponer que dentro de un período de tiempo determina-

DEMOGRAFÍA.

Sección primera.

ESTADÍSTICA DE LA POBLACIÓN.

CAPÍTULO 1.º

HISTORIA ANTROPOLÓGICA Y POLÍTICA.

Si quisiéramos detallar la historia antropológica y política de la población de Logroño, sería necesario una extensión muy grande, de la cual no podemos disponer. Como población creada en los tiempos más primitivos y que sucediéndose los unos á los otros, era ambicionada la urbe por unos motivos y rechazada por otros, tiene una historia tan completa, un conjunto de hechos tan diversos que es difícil buscar uno correspondiente á la península Ibérica en que Logroño no haya prestado su apoyo, y en la que sus habitantes no hayan formado parte ya como pobladores ya como medio para trasmitir á sus sucesores su peculiar carácter indomable de independencia y libertad. Algunos autores dicen que Brigo 4.º, Rey de España, fundó esta ciudad 1896 años antes de J. C. edificando un castillo.

Nos limitaremos, pues, á extractar los hechos más culminantes.

Strabón, que puede decirse echó las bases de la geografía histórica, dice en su libro III que “los griegos lacones venidos de Sicilia á España se avecindaron en una parte de la ahora llamada Cantabria,, Esos luca-des ó luconius llamados también grunios ó gronios, fueron los que dieron el nombre á la Luconia de los historiadores romanos, á la Ruconia del tiempo de los godos, á la actual Rioja, y á su capital Lucronion ó Logroño.

Algunos escritores creen que esta Ciudad es la antigua Brigantia en grandecida y denominada Juliobriga por Augusto: pero estaba Julio-briga próxima al origen del Ebro, en país cántabro, al S. del cual es-

taban los marbogos y al E. de ambas regiones se extendían los autrigones, debajo de los cuales se hallaban los berones que ocupaban el país de Logroño y de quienes era la antigua Varia una de las principales capitales en tiempo de los romanos, punto de gran comercio por el río Ebro, llegando hasta ella las embarcaciones del Mediterráneo; ciudad mencionada por Strabón y en el itinerario atribuido á Antonio, y cuya reducción corresponde al barrio actual de Logroño llamado Complega Varia ó Varea de la antigua Varia, ciudad fundada 181 años antes de Jesucristo.

Otros suponen que Contrevia ó Cantabria y Complega ó Varea, existían ya como pueblos de importancia cuando el Pretor Quinto Fulvio Flaco derrotó á los Celtíveros ocupando dicha población, y sustituyéndole en el mando de los ejércitos romanos Sempronio Graco, que dominó ambas ciudades, las que volvieron á recobrar su libertad el año 141 antes de J., C. enviando Roma contra ellas á Quinto Metelo el *Macedonio*, que con grandes dificultades las volvió á ocupar.

Trascurridos 60 años las rivalidades de Sila y Mario dieron lugar á la venida á España del gran Sertorio, dirigiéndose á la Rioja con un fuerte ejército á fin de acabar con la tiranía del primero. En Contrevia y Varejía encontró gran resistencia cayendo en su poder después de incesante asedio, del cual quedan como recuerdo unas excavaciones ó cuevas junto al antiguo camino de Viana, que según algunos autores se hicieron por los soldados de Sertorio para apoderarse de un torreón que había en la parte más avanzada de Cantabria por la parte de Poniente, facilitando dicha toma la entrada de los sitiadores.

Durante dicho sitio de Contrevia ó Cantabria el año 79 antes de J. C. la guarnición de Complega Variobriga ó Varia, hostilizó mucho á las tropas de Sertorio el que dejando á Lucio Insteyo en Contrevia con algunos soldados intentó tomar á Varia, y reuniendo soldados de Infantería y Caballería en Contrevia según Tito Livio, prometiéndose sorprender á Varia llegando de noche á sus alrededores no logrando su intento, pues sospechando sus proyectos los defensores, habían reunido en la ciudad gran número de soldados que hicieron frente á la entrada de aquel, haciéndose al fin dueño de la ciudad aprovechando un descuido de sus defensores.

Así mismo á un tiro de bala más abajo de Logroño, y á la izquierda del río Ebro, se vé el cerro de Cantabria, llamado así por ser paso del Ebro, canta paso, en cuya eminencia estuvo la ciudad de este nombre tan famosa en el siglo VI y que fué cabeza de la antigua Contrevia, Cantabria ó Canta-bríga ó Leucada, que fué terror de Roma, estrellándose tres ejércitos ante sus muros, destruída por Augusto á los 752 años de la fundación de Roma, 16 del Imperio y unos 26 antes de la de la venida de Jesucristo; pueblo numeroso y residencia de un Senador á quien San Millán anunció su ruina, y efectivamente fué sujeta por el rey Leovigildo en 574 degollando una parte de sus habitantes y concluyendo por incendiar las casas.

Los riojanos son pues, aquellos autrigo-verones que tanto molestaron á Sertorio durante el largo sitio de Cantabria, aquellos cantabros de tierra de Calahorra y Logroño, que por su valor y fidelidad daban en Roma la guardia pretorial á Cesar, á Augusto y á Tiberio, aquellos ribereños del Ebro, grandes sufridores de toda clase de peligros y fatigas, según Isidoro; aquella gente fiera, dura, terrible, llena de perseverancia, de fé y amor á todo lo grande, noble y elevado, que según se lee en la crónica de Alfonso VI encontró este Rey cuando el año 1076 se apoderó de la Rioja.

Bien puede decirse que hasta la invasión de los sarracenos la historia de Logroño no ofrece el mayor interés. Los romanos lograron asimilar-se por completo este país; leyes, costumbres, religión, todo lo que influye en la existencia de un pueblo eran copia ó mas bien una aplicación de lo existente en Roma: el latín era la lengua dominante, la religión cristiana luchaba con las creencias gentiles, y las poblaciones se hallaban tan adictas á Roma que los Reyes godos tuvieron no poco trabajo en dominarlas por completo. Cerca de seis siglos de constante acción no podían dar otro resultado. Así es que al presentarse las bandas godas, tuvieron que arrasar las poblaciones y hacer gran mortandad entre los habitantes para asegurar su dominación.

El año 35 ó 37 de nuestra era, vino á Logroño predicando el apostol Santiago el Mayor.

El año 245 de nuestra era, murió en Varea, Lupo, Duque de los Cantabros.

En 565 sufrió Varea una terrible inundación de toda la Ciudad por la gran crecida que tomaron las aguas del Ebro y Bero ó Iregua.

En 572 Teodomiro, hizo la guerra á los lucones, rucones ó rocones, erriagronios ó urri-gronios, dándonos en esto la transición de los nombres de este país y de su capital á los que hoy llevan; se presentó con un poderoso ejército, llamando á su alianza á los que eran partidarios de la religión de Cristo y consiguió apoderarse de toda la llanura.

En 574 Leovigildo, rey godo, sostiene fuertes combates para asegurar la dominación de Cantabria y Varea, y desde entonces pudo llamarse rey de España por haber desde este hecho rendido las armas todas las demás ciudades rebeldes de la Nación. Se supone que destruyó Cantabria obligando á sus habitantes á fijarse en Varia ó Varea; pero aquella población se reedificó luego después y convirtió en asiento de los duques de Cantabria, lugartenientes de los reyes godos desde la época de Recaredo por lo menos.

Apesar de lo que dice San Isidoro, la dominación goda no quedó completamente establecida en la comarca de Logroño ni con la expedición de Teodomiro ni con la de Leovigildo.

El año 612 el rey Sisebuto tuvo que enviar allí á su general Suintila para vencer á los rucones, que estaban cercados por todas partes de montes muy ásperos.

En 672 Wamba se estableció en Cantabria para hacer la guerra á los vascones, pudiendo deducirse de esto que el país estaba ya completamente pacificado. La historia calla aquí y nada dice hasta que con la invasión de los Arabes se hizo en la Rioja y pueblos ribereños del Ebro el punto principal de los combates entre los que trataban de dominar el país y los nacientes reinos que pugnaban por conquistar su independencia.

En 711 que se apoderaron los Arabes de España, comenzó la resistencia en este país, sosteniendo reñidos combates entre los hijos del mismo y los invasores. Muerto Pelayo, hijo de Chindasvinto y Fabila, fué elegido rey Alfonso I, llamado el católico, hijo de Pedro, duque de Cantabria, y yerno de Pelayo; hizo morder el polvo á los Arabes en distintas ocasiones ganándoles muchas batallas y tomándoles al mismo tiempo varias fortalezas.

En 805 se presentó en esta Ciudad el general Abdelcarin (moro) con un poderoso ejército y después de ponerle sitio la ganó con otros muchos lugares circunvecinos.

En 842 Abderraman II pretendió apoderarse del país de la Rioja y del Reino de Leon, aprovechándose de las revueltas que devoraban á este naciente y reducido reino. Esta guerra fué la que se decidió en la tan debatida batalla de Clavijo; (á dos leguas de Logroño) el califa cordobés tomando por pretesto la rendición del novelesco tributo de las cien doncellas, declaró la guerra al rey Ramiro I é invadió con un ejército numerosísimo la Rioja con ánimo de empezar por ella la conquista. El monarca leonés juntó con gran premura su ejército, en el cual desempeñaba el cargo de maestro de campo el Señor de los Cameros D. Sancho Fernández de Tejada, deudo muy cercano de D. Ramiro. Marchó éste con sus tropas hácia donde supo que se encaminaban los moros, y después de apoderarse de Nájera llegó á Albelda, á las faldas de los Cameros donde ya se hallaban los mahometanos. Trabóse una escaramuza entre los dos ejércitos que á poco paró en batalla campal, y declarado un tanto el triunfo por los soldados moros, los cristianos se retiraron á la villa de Clavijo, quedando el enemigo en la llanura de Albelda con la esperanza de completar su victoria á la primera luz del día.

Puso su tienda D. Ramiro á la falda del monte Laturce, y en ella cuenta la crónica piadosa de aquellos tiempos que tuvo la poética visión de Santiago que le exhortaba á luchar y vencer y le prometía pelear en su ayuda, cabalgando en un arrogante caballo, llevando un pendon blanco y en el pecho una cruz roja en forma de espada antigua. Lo cierto es, que reforzado el ejército cristiano con los muchos naturales del país, conocedores de todos los pasos de la sierra, á quienes se les confiaron los más importantes cargos del ejército, cayeron de mañana é inesperadamente sobre la morisma, y amedrentados los infieles su derrota fué completa: banderas, municiones y ricos despojos cayeron en poder de los cristianos, quedando muertos sobre el campo de batalla 60.000 moros. Calahorra abrió sus puertas al ejército cristiano, vencedor, y D. Ramiro dió gracias al Todopoderoso en el Monasterio de

San Prudencio por el triunfo conseguido. Todos los historiadores están contestes en asegurar que aquel suceso dió origen á la célebre orden de caballería de Santiago que se estableció en la Iglesia de Santiago el Real de Logroño.

El año 926 los Reyes de Navarra D. García IV y su mujer D.^a Teresa, hicieron donación de las villas de Logroño y Asa á San Millán de la Cogulla.

El año 1044 murió en Logroño San Gregorio Hostiense, llamado así por ser Obispo de Hostía (Civita-véchia) que vino de Roma para esterminar al pais de las plagas que lo asolaban. Sus discípulos fueron Santo Domingo y Juan de Ortega que construyó el puente de piedra.

En el año 1054 quedó en poder de D. Sancho, hijo de D. García, que á su muerte dejó sus estados destrozados por sus hermanos.

En 1076, que la Navarra entera pasó á poder del rey de Aragon, aprovechó esta coyuntura Alfonso VI de Castilla, hijo de D. Fernando, para adquirir la totalidad de la Rioja, incluso Logroño, llamándole Ilogroño, que desde entonces comenzó á recobrar parte de la importancia que tuvo en los antiguos tiempos bajo el nombre de Contrebia, Leucada. ó Cantabria, por haberle concedido dicho rey el famoso fuero que lleva su nombre.

En 1095 los Condes D. Garcia y D.^a Urraca mejoraron la población, y el Rey Alfonso le dió el famoso fuero, que, aunque corto y escaso de leyes civiles y criminales, acaso es el cuerpo legal, si así se puede llamar, que tuvo en Castilla mayor autoridad y extensión.

D. Sancho el sabio, de Navarra, dió este fuero á la villa y hoy Ciudad de Vitoria en el año 1181. El fuero de Logroño y de Vitoria, que después lo dió á Bilbao D. Diego López de Haro, se debe en cierto modo reputar por cuaderno legislativo general de las villas y lugares de la Rioja y provincias Vascongadas.

Logroño ganó mucho desde la época de su incorporación á Castilla, las libertades que se concedían á sus pobladores en el fuero que hemos mencionado desarrollaron considerablemente la población, y comprendiendo su importancia los sucesores de Alfonso VI le otorgaron muchas exenciones y franquicias.

Alfonso el Sabio la eximió de pechos, pedidos y portazgos en todo el reino en 1258; Fernando IV de alcabalas; D. Juan II le concedió en 1417 el privilegio de extraer sal de Navarra y venderla libremente, y por último en 1424 le otorgó merced este monarca de no poder ser enajenada ni separada de la corona. De esta manera lo que en el año 1037 no era más que un simple castillo con muy poca población, se fué convirtiendo poco á poco en un centro importante, constantemente codiciado por los reyes de Aragon y Navarra, y con igual empeño defendido por los de Castilla.

Cuenta la crónica de Cardena, que el Cid, antes que muriera don Alonso, refugiado en Zaragoza durante el período que estuvo en desgracia de aquel monarca, hizo una entrada en la Rioja á causa según unos de su enemistad con el Conde García Ordoñez á quien se había encargado el mando de la población, y según otros obedeciendo á las sugerencias del Rey de Aragon. El Cid tomó á Alberite y Logroño y esperó en Alfaro á su enemigo, pero no habiendo acudido éste, se volvió á Zaragoza el afamado Caudillo castellano. Muerto D. Alonso, la posesión de Logroño fué más vivamente disputada. D. Alonso de Aragón y Navarra, llamado el batallador, segundo esposo mal avenido de la reina D.^a Urraca de Castilla, logró apoderarse de ella, pero Alfonso VII de Castilla la recuperó en 1134.

Sancho VII de Navarra, volvió á apoderarse de la Ciudad, pero derrotado en dos acciones consecutivas en los llanos de Valpierre por el refugiado leonés D. Ponce, Conde de Minerva, que mandaba las tropas, volvió á Castilla.

En 1160 durante la menor edad de D. Alfonso VIII de Castilla, volvió Sancho VII sobre Logroño, y se apoderó de ella.

En 1179 volvió á poder de Alonso VIII de Castilla que se había aliado con el Rey de Aragón, haciéndose en dicho año, después de varios combates, la paz entre Castilla y Navarra, quedando definitivamente Logroño en poder de aquella.

El año 1293 celebraron en Logroño una entrevista el Rey D. Sancho IV de Castilla y el de Aragon.

En 1311 el Rey D. Enrique concedió á los vecinos de Logroño una cédula de perdón general.

En 1336 estalló la guerra que fué muy dura. El ejército de Castilla quedó roto por los Navarros, pero estos no lograron apoderarse de la población merced al arrojo y valentía de uno de sus hijos, el Capitán Rui Diaz Gaona que impidió con sólo tres soldados el paso del puente al ejército vencedor capitaneado por Gaston, Conde de Fox, y Gaona murió en el puente salvando la ciudad.

Por los años 1366 á 68, nuevos combates, aun mas rudos y frecuentes, hubieron de librarse en estos campos, para dirimir no solo la posesión de Logroño sino la de la corona de Castilla que se disputaban con tanto encarnecimiento los dos pretendientes D. Pedro el Cruel y su hermano Enrique de Trastamara. Uno y otro solicitaron el auxilio del monarca de Navarra, ofreciéndole la posesión de Logroño que era punto muy importante para él.

En 1368 fatigado Logroño por las armas navarras, en consecuencia de estos tratados, tuvo que rendirse á ellas.

Pero vencedor D. Enrique y pacífico poseedor de la Corona de Castilla pensó desde luego recuperar esta Ciudad y territorio por la fuerza, pero no dió lugar la Navarra al rompimiento y logró que las diferencias se sujetasen á la decisión del Papa Gregorio XI. Se convino que esta plaza y demás en cuestión estuviesen en poder del Pontífice, por vía de depósito, hasta su acuerdo. Esto no obstante el Rey de Castilla trató aun de apoderarse de ellas por las armas, mas permanecieron firmes en poder de D. Juan Ramirez de Arellano que las tenía á nombre de su Santidad.

En 1373 se verificó la entrega de Logroño á D. Enrique, y el Rey de Navarra pareció quedar tan conforme que aceptó el casamiento de su hijo Carlos con la infanta D.^a Leonor de Castilla.

Pero en 1377 disgustado el Rey de Navarra del cumplimiento que á estos tratados daba el Castellano, y disponiéndose á un rompimiento, trató de sobornar al adelantado D. Pedro Manrique, gobernador que era de Logroño, para que le entregara la plaza. El adelantado avisó de esto á su Rey, quien le ordenó que atrajese al Navarro con buenas esperanzas y con apariencias de realizar la solicitada entrega, le metiese en el lazo y le echase mano. Hízolo así; vino el Navarro con 4000 caba-

llos, y aunque no se atrevió á entrar él mismo en la Ciudad, envió parte de su gente á posesionarse de ella, pero luego que estuvieron dentro, fueron presos y despojados, excepto algunos pocos que se pusieron en defensa y pudieron escapar. Entre estos se señaló de muy valiente Martín Enriquez, alférez real que con su espada se defendió de gran número del pueblo que cargó sobre él y por salvarse y salvar el estandarte, como lo verificó, se arrojó del puente al Ebro.

En el año 1410 celebró sinodo en Logroño el obispo de Calahorra D. Diego de Zúñiga.

En 1416 el Rey D. Juan II le concedió el título de M. N. y L. ciudad de Logroño y el derecho de enviar representantes á las Cortes.

En tiempo de Enrique IV volvieron á apoderarse de Logroño los Navarros, pero este Rey acompañado del Maestre de Calatrava D. Pedro Girón, la recuperó, tomando al rey de Navarra los Arcos, Laguardia y San Vicente.

De la época moderna, ó sea después del reinado de los Reyes Católicos, registra Logroño uno de sus hechos mas gloriosos, por el cual celebra festividades todos los años el día de su aniversario que es el 11 de Junio, San Bernabé.

La guerra entre la España de Carlos V y la Francia de Francisco I, ardía con furia y combatida la ciudad desde el 25 de Mayo de 1521 por un formidable ejército, al mando del general Asperros, á quien acompañaba un fuerte tren de artillería, resistió Logroño con tesón los ataques de este ejército que venía de apoderarse de Pamplona y de toda Navarra, y entre tanto la nobleza castellana acaudillando algunos tercios selectos derrotó á los invasores en el llano de Esquiroz, causándoles la pérdida de 6000 hombres, bagages y artillería, quedando prisionero hasta el mismo general; Carlos V. en prueba de su reconocimiento á esta capital por su valor y constancia, mandó añadir tres flores de lis á su escudo de armas.

En el año 1572 se trasladó á esta ciudad el tribunal de la inquisición que se titulaba de Navarra y había estado hasta entonces en Calahorra.

En 1808 invadida España por los Franceses, Logroño fué de las primeras Ciudades que se revelaron contra los que atentaban contra

tra nuestra independencia. Al momento presentóse Verdier con dos batallones el día 6 de Junio y arrolló á los paisanos indisciplinados, retirándose á Vitoria, después de haber arcabuceado á los que cogieron con las armas en la mano.

Pignatelli entró en la ciudad, pero la evacuó con tal precipitación y desorden el 27 de Octubre de dicho año, que no paró hasta Cintruénigo, dejando al pie de la sierra de Nalda los cañones y seguido á la desvandada por sus soldados. Desde este año permanecieron aquí los franceses hasta el 24 de Junio de 1813 en que abandonó la población el general Chausel, seguido de la guarnición.

En 1820 fué puesta esta población en estado de defensa. En Octubre de 1833 al estallar la guerra civil, sublevó D. Santos Ladrón á los voluntarios realistas de Logroño, sin que el gobernador militar tuviera resolución para contenerlo.

En 1834 invadió la Ciudad Iturralde, jefe carlista con 1500 hombres exigiendo las raciones que había pedido seis días antes, encerrándose en el fuerte el Gobernador militar D. Joaquín Quiñones, sin defender la población.

El 27 de Abril de 1835 firmó el general Valdés el tratado de Eliot que Zumalacarregui firmó en Artaza el 28 del mismo mes.

Terminada la guerra civil fijó Espartero su residencia en Logroño, permaneciendo en ella hasta su fallecimiento, acaecido en 1879 á excepción, de los dos años que estuvo al frente del Gobierno desde 1854 á 1856.

El año 1868, secundó Logroño con entusiasmo la revolución de Setiembre, sosteniendo algunas escaramuzas los sublevados en los montes de Cameros con el ejército del Gobierno.

En 1871 visitó la Ciudad permaneciendo en ella un día, el Rey D. Amadeo de Saboya.

El 27 de Julio de 1875, rechazó Logroño con valor el ataque y bloqueo que desde el cerro de Cantabria hicieron los carlistas, los cuales no consiguieron ni en toda la guerra civil apoderarse de la Ciudad, como diferentes veces lo habían intentado.

En dicho año 1875 y en 1883 visitó esta capital, el Rey D. Alfonso XII, la primera vez con motivo de su proclamación acaecida en dicho año, y la segunda á consecuencia de la sublevación militar de Badajoz y Sto. Domingo de la Calzada.

El escudo de armas de Logroño representa sobre el río Ebro su puente con tres torres, y en la bordadura de dicho escudo tres flores de lis de oro, en campo azul.

Logroño y la provincia, es patria de diferentes hombres célebres en religión, política, milicia, ciencias y artes, entre los que merecen particular mención, los Cardenales Aguirre y Salazar, el arzobispo de Lima Sr. de Solohaga; el de Tarragona y Burgos Sr. Samaniego; el Obispo de Marruecos Sr. de Espinosa; el de Barbastro y Plasencia don Francisco Antonio Bustamante, el de León D. José de Vergara; el señor D. Jose de Salazar, Teniente general de Caballería que militó más de 40 años en las guerras de Flandes, Portugal, Aragón, Valencia y Cataluña: y que fué conocido con el sobrenombre de Cid de la Rioja; El Excmo. Sr. D. Jacinto de Seguro, capitán general de mar y tierra en tiempo de Fernando VI; D. José Carlos Ramirez de Arellano: coronel valiente que murió en Roma y que militó en toda la guerra de Italia; Alonso de Mena y Alonso de Navarrete de la ilustre casa de D. José Bustamante y Loyola, camarero del Rey; el padre Mendo; el padre Arriaga, Pedro Logroño, y el maestro Ortuño; los célebres pintores el Mudo; Andrés García; y José de Mendoza; la Excma. Señora D.^a Jacinta Martinez de Sicilia de Espartero, esposa del ex-regente del Reino y Príncipe de Vergara D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria y de Morella, D. José de Orive, Inspector de Carabineros; D. Martín Zurbano: el Marqués de Orovio; Gonzálo de Berceo, Olózaga; y por último el actual Presidente del Consejo de Ministros Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.



El número total de habitantes, reunidos indistintamente los vecinos y domiciliados se distribuyen por edades y sexos de la manera que se indica en el adjunto cuadro que hemos procurado adoptar á la misma forma que para las defunciones á fin de que podamos á su tiempo hacer la oportuna comparación y deducir la proporción de estas en cada grupo de edad, sexo y estado que nos pondrá en el caso de sacar algunas consecuencias acerca de las condiciones de salubridad de la urbe.

HABITANTES DE LOGROÑO.—EDAD Y SEXO.—CENSO DE 1877																							
DE 0 Á UN AÑO		De 1 á 5		De 5 á 10		De 10 á 20		De 20 á 40		De 40 á 60		De 60 á 100		TOTAL GENERAL									
Vars.	Hs.	Total	Vars.	Hs.	Total	Vars.	Hs.	Total	Vars.	Hs.	Total	Vars.	Hs.	Total	Total								
195	190	385	484	485	969	488	469	957	1134	1303	2437	2544	2286	4830	1211	1486	2697	494	624	1118	6550	6843	13393

Número total de defuncions.—Orden de mayor á menor.—*Edades.*—de 1 á 5 años.—=0 á 1.—=60 á 100
 =20 á 40.—=40 á 60.—=10 á 20.—y la de menos defunciones de 5 á 10.

Sexos.—En todas las edades y años es mayor el número de varones excepto la de 5 á 10 que hay dos
 hembras más.—*Años* 1880-1881-1878-1877-1879.

Resultan en el quinquenio 334 defunciones de varones más que hembras, y aun rebajando las 90 del Ebro,
 exceden en 244.

		PROPORCIÓN POR CADA 100 HABITANTES.					PROPORCIÓN DIARIA.	
		Edad de 0 á 1 año.	De 1842	Varones	Si de 14,000 habitantes murieron	el año 1877	570 el año 1877	1,58
De 753	843	5,40	1752	Varones deducidos 90 del Ebro)	12,50	370	el año 1877	1,85
	98	6,02	1508	Hembras.	10,80	667	» 1878	1,56
	177	0,70	3350	Total quinquenio.	24,00	562	» 1879	1,94
	475	1,22	3260	id (deducidos los 90 del Ebro)	23,30	701	» 1880	2,11
	430	3,40				760	» 1881	0,96
	572	3,10				1752	Varones	0,84
		4,10				1508	Hembras	1,80
						3260	Tot. quinq. ^o deducidos 90 del Ebro.	
								23,30

Del exámen del anterior cuadro resulta que el número total de defunciones, se reparten como sigue

Mueren antes de	I	año	el	5'40	por	ciento.
"	de	1 á 5	"	6'02	"	"
"	"	5 á 10	"	0'70	"	"
"	"	10 á 20	"	1'22	"	"
"	"	20 á 40	"	3'40	"	"
"	"	40 á 60	"	3'10	"	"
"	"	60 á 100	"	4'10	"	"

Desde el nacimiento hasta cinco años se observa que la mortalidad es grande, luego la del último período de la vida y la menor en la adolescencia. Muchas son las causas que contribuyen á aumentar en todos los países las defunciones de los niños, mayor la mortandad en la gente pobre que en la bien acomodada debido á la escasez, falta de abrigo, mala é insuficiente alimentación, habitaciones insalubres, descuido, ó abandono imprescindible por tener los padres que dedicarse á sus ocupaciones si han de ganar el pan con que alimentarles, ocurriéndosele por esto á Marbeau fundar las breches ó casas cunas que permitían á las madres trabajadoras dar de mamar á sus hijos sin desatender su trabajo. Es inútil establecer la conveniencia de la lactancia materna ó mercenaria si aquella es imposible; por fortuna en nuestra población tiene la lactancia artificial como poderosos enemigos la costumbre profundamente arraigada y los tiernos sentimientos que caracterizan á las mujeres Logroñesas. Quien sabe fué criado en el pecho de su madre y quien tiene un corazón lleno de entrañable afecto, no compra leche ó dá papillas que por muchos goces que proporcione el alejamiento de ciertos cuidados hay más placeres en cumplir los sagrados deberes de madre. ¡Bien haya los que nos dieron el ser y bien haya nuestro suelo, nuestro sol y cuanto forma nuestro pueblo que hace mujeres con más corazón que cabeza y más virtudes que vicios!

La ilegitimidad es otra de las causas mayores de mortalidad, pudiendo citar de una estadística francesa hechos que lo demuestran; de mil niños naturales murieron en el primer año 400, y de igual número de hijos legítimos 200, únanse á aquella cifra los infanticidios, los

abortos provocados ó espontáneos y podrá formarse juicio completo de lo nocivo que es la ilegitimidad en el concepto que nos ocupa. Y no sólo esto ocurre con la ilegitimidad, sino que estando probado que en todos los países y en todas las épocas resulta mayor la mortandad de los niños que de las niñas, en aquella sucede lo contrario, mueren más niñas que niños, no encontrando Bertillón más que dos medios para explicarlo, ó las niñas son más sensibles á la falta de cuidados que siempre lleva consigo la ilegitimidad ó las madres quieren más á los niños y por tanto los atienden con más esmero, siendo el segundo el más probable.

Las fiebres eruptivas y las gastro-entéritis como consecuencia inmediata de la dentición producen también numerosas defunciones en la infancia: en la juventud el tifus, la tisis, las apoplegías y pulmonías son las que arrebatan más individuos, y los catarros y las enfermedades asmáticas que junto con la apoplegía son las que acaban con el último período de la vida.

La rapidez vertiginosa con que desde la cuna corre desatentado el niño á vestir la toga de doctor, nos obliga á hacer algunas consideraciones respecto á la influencia que en su salud puede tener la instrucción ó desarrollo prematuro de la inteligencia por tratarse en los modernos tiempos que alcanzamos de suprimir el tiempo y de imprimir á la educación la velocidad fantástica de la locomotora.

Sin cesar se repite que el hombre físico degenera, triste realidad á que conspiran diferentes y variadas causas; más al lado de las que minan sordamente la salud, hay otras cuyo nefasto poder nadie desconoce. El alcoholismo, los excesos genésicos y la excitación prematura del cerebro, son tres causas principales de esta degeneración que se revela de todos modos; por la alteración de las formas típicas, por la disminución del vigor y de la fuerza física así como por la disminución de la fuerza moral.

A tristes reflexiones se presta cuadro tan tétrico: á ardientes aspiraciones también hacia un porvenir mejor.

Nadie podrá negar que el niño trabaja demasiado pronto. El pensamiento no es sin duda una secreción del cerebro, pero aunque de una

manera superior á él é independiente en cuanto á su exencia, no por eso deja de necesitar á este órgano como instrumento de sus manifestaciones, y un instrumento no dá buenos resultados sino cuando ha adquirido su completo desarrollo; de lo contrario se rompe ó no llena el fin para que se le destina.

El trabajo intelectual fatiga y cansa como el corporal, y más aun que este, si cabe. Si los artesanos (excepciones de los que ejercen profesiones insalubres) envejecen más pronto de los que se dedican á las profesiones llamadas liberales; si es menor su longevidad, no debe imputarse tal resultado á la diferencia del trabajo sino á las privaciones de toda clase y á la absoluta ignorancia en que viven de las reglas más elementales de la higiene.

En efecto, no es posible suponer que la pura y hermosa llama de la inteligencia, arda sin consumirse. Si es inmaterial necesita un elemento material y consume y desgasta la lámpara orgánica que la produce. El insomnio cansa y roba fuerzas al individuo, la excitación cerebral que produce el trabajo le cansa y roba fuerzas también como le cansa y fatiga el ejercicio corporal.

En la edad adulta cuando ha terminado el desarrollo de los órganos, cuando la vida no ha de sostener mas que lo que ha creado, el trabajo intelectual exagerado tiene sin duda inconvenientes reales, pero son mucho menos sensibles y han de ser muy contínuos para que alteren la salud.

Es de sentido común, por lo tanto, que la precipitación en el trabajo intelectual en los niños es tan peligroso para la salud como el trabajo manual prematuro.

Este mal que lamentamos y deploramos hondamente no es irremediable como quieren hacer creer muchos. La inteligencia de los niños se resume en una sola facultad, la memoria. Si aprenden una lengua, su lengua materna en dos años, es decir si consiguen aprender y conservar en su memoria casi todo un diccionario es que son esencialmente aptos para todas las lenguas. El trabajo que se verifica con arreglo á la disposición de las facultades intelectuales, es un trabajo de que la salud no se resiente. Ejercer la memoria primero y nada más que la memoria

y esperar la aparición natural de las demás facultades para utilizarlas, en vez de provocar su prematuro desarrollo por procedimientos artificiales, es lo que prescribe la pedagogía y la higiene.

Con relación al sexo de los fallecidos vemos en el último cuadro que es mayor la mortandad de varones que de hembras, no solo en total sino en todas las edades, excepción hecha de la de 5 á 10 que solo hay dos hembras más y si bien los nacimientos también son mas abundantes en varones, esta escedencia numérica tiende á desaparecer por circunstancias etiológicas más evidentes, tales como las fatigas del trabajo, los peligros de las artes, los viajes marítimos, los vicios, las guerras, etc. etc., dando lugar á que en nuestro clima como en Italia y meridiana de Francia el número de mujeres sea casi igual que el de los hombres, á pesar de que la vida media de la mujer es un tanto más larga que la del hombre, mientras en Escocia, Suiza, Suecia, Dinamarca y Rusia, el número de varones sobrepuja al de las hembras y por el contrario en Londres y París hay mayor número de estas que de aquellos.

Resulta de las defunciones del quinquenio que estudiamos, que corresponde con respecto á la mortalidad total de la población en dicho período 23'30 por cada 100 habitantes, y de estos son el 12'50 varones y el 10'80 ⁰/₁₀₀ hembras, siendo la proporción diaria en el mismo quinquenio de 0'96 de varones y 0'84 de hembras, ó lo que es igual, el término medio de defunciones en Logroño es de 1'80 diariamente.

Con respecto á los meses, en que estas defunciones se han aumentado ó disminuido, presentamos el siguiente cuadro.

Mes	Varones	Hembras	Total
Enero	25	37	62
Febrero	44	30	74
Marzo	33	42	75
Abril	45	49	94
Mayo	28	25	53
Junio	25	28	53
Julio	30	25	55
Agosto	50	42	92
Septiembre	32	37	69
Octubre	20	24	44
Noviembre	20	22	42
Diciembre	40	47	87
Total	1822	1820	3642

Estado mensual de defunciones
en el quinquenio.

	1877	1878	1879	1880	1881	TOTAL
Enero....	49	63	28	55	53	248
Febrero.	56	52	42	32	44	226
Marzo....	50	64	36	44	46	240
Abril.....	38	84	45	50	56	273
Mayo.....	29	56	41	48	56	230
Junio.....	39	50	48	58	70	265
Julio.....	52	86	49	64	73	324
Agosto..	80	54	71	88	90	383
Setiembre	43	40	51	161	57	352
Octubre.	33	45	48	75	59	260
Novibre.	44	39	40	55	84	262
Dicibre..	57	34	63	61	72	287
<i>Total.</i>	570	667	562	791	760	3350

Orden de mayor á menor mortalidad
por meses.

	1877	1878	1879	1880	1881	TOTAL.
Enero....	Agosto..	Julio.....	Agosto..	Agosto..	Agosto..	Agosto..
Febrero.	Dicibre..	Abril....	Dicibre..	Octubre.	Nobre...	Julio.....
Marzo....	Febrero.	Marzo...	Setbre...	Setbre...	Julio.....	Dicibre..
Abril.....	Julio.....	Enero...	Julio.....	Julio.....	Dicibre..	Abril.....
Mayo.....	Marzo....	Mayo.....	Jun.-Oct.	Dicibre..	Junio....	Junio....
Junio.....	Enero....	Agosto..	Abril....	Junio....	Octubre.	Sete.-Nob. 90 del Ebro
Julio.....	Novibre.	Febrero.	Febrero.	En. Nbre.	Setbre...	Octubre.
Agosto..	Setiembre	Junio....	Mayo....	Abril....	Abril-My.	Enero...
Setiembre	Junio.....	Octubre.	Nobre...	Mayo....	Enero....	Marzo....
Octubre.	Abril.....	Setbre...	Marzo...	Marzo...	Marzo....	Mayo....
Novibre.	Octubre.	Nobre...	Enero...	Febrero.	Febrero.	Febrero.
Dicibre..	Mayo.....	Dicibre..				
<i>Total.</i>	Agosto.. Máximun.	Julio..... Máximun.	Agosto.. Máximun.	Agosto.. Máximun.	Agosto.. Máximun.	Agosto.. Máximun.
	Mayo..... Mínimun.	Dicibre.. Mínimun.	Enero... Mínimun.	Febrero Mínimun.	Febrero. Mínimun.	Febrero. Mínimun.

En 4 años es mayor la mortalidad de Agosto, pues el año 1880 que excede Septiembre es debido á los 90 ahogados del Regimiento de Valencia.

En el total ocupa Septiembre el núm. 2, por los 90 del Ebro, pero rebajando esa cantidad, le resulta el total 262 igual que Noviembre.

La mayor mortalidad del quinquenio es en los dos meses de mayor calor Agosto y Julio y sigue el de mas frío Diciembre.

La menor mortalidad en Febrero, Mayo y Marzo.—En 3 años hay en cada uno de ellos 2 meses de igual mortalidad.

Según el anterior cuadro, es mayor en Logroño el número de defunciones en Agosto y Julio, meses de mayor calor debido indudablemente al gran número de niños que á consecuencia por lo general de afecciones del tubo digestivo, sucumben, producidas gran parte por la dentición y esto es probable porque el máximun de nacimientos vemos que es en Noviembre y Diciembre, de modo que dichos niños tienen para Agosto ocho ó diez meses y se hallan la mayor parte en pleno período de dentición cuando les sorprenden los calores del estío, y con estos, los catarros gastro-intestinales, diarreas-disentéricas, etc., que pueden también ser producidas en niños menores, por el abuso de las frutas verdes, pimientos, guindillas, etc., etc., de las madres que lactan: ambas cosas unido á que en la clase jornalera se ocupan algunas mujeres en las faenas del campo, aguantando los ardorosos rayos del sol que ocasionan si no detrimento en su salud, sí alteración en la composición y propiedades de la leche único alimento de los niños recién nacidos en quien estas causas deben influir poderosamente sobre su mortalidad.

A los meses de Agosto y Julio, siguen como de mayor mortalidad Diciembre, que con las afecciones del aparato respiratorio, reumatismos, congestiones cerebrales, etc., aumentan el catálogo de las defunciones. Y los meses de menor mortalidad son Febrero, Mayo, Marzo, Enero y Octubre. Los otros cuatro Abril, Junio, Setiembre y Noviembre difieren poco entre sí.

CAPÍTULO III.

ESTADO SOCIAL.—PROFESIONES.—ESTADÍSTICAS DE MORTALIDAD.

Fijándonos en el último censo perteneciente al año 1877 la población de Logroño cuyos habitantes de hecho suman en total 13.393, se dividen por estados y por sexos de la manera siguiente:

Solteros.	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding-right: 10px;">Varones.. . . . 3.748</td> <td style="width: 5%;"></td> <td style="width: 45%;"></td> </tr> <tr> <td style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px;">Hembras. 3.396</td> <td style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px;">7.144</td> <td></td> </tr> </table>	Varones.. . . . 3.748			Hembras. 3.396	7.144		
Varones.. . . . 3.748								
Hembras. 3.396	7.144							
Casados.	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding-right: 10px;">Varones.. . . . 2.474</td> <td style="width: 5%;"></td> <td style="width: 45%;"></td> </tr> <tr> <td style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px;">Hembras. 2.489</td> <td style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px;">4.963</td> <td></td> </tr> </table>	Varones.. . . . 2.474			Hembras. 2.489	4.963		13.393.
Varones.. . . . 2.474								
Hembras. 2.489	4.963							
Viudos.	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding-right: 10px;">Varones.. . . . 328</td> <td style="width: 5%;"></td> <td style="width: 45%;"></td> </tr> <tr> <td style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px;">Hembras. 958</td> <td style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px;">1.286</td> <td></td> </tr> </table>	Varones.. . . . 328			Hembras. 958	1.286		
Varones.. . . . 328								
Hembras. 958	1.286							

Si en la mortalidad tiene influencia la edad y sexo, la ha de tener el estado, y no es á nosotros quien corresponde averiguar decir y demostrar cuál es el más higiénico, pues que nosotros solo debemos narrar las condiciones en que se encuentran las personas, las causas que sobre su organismo influyen, deducidas de las cualidades higiénicas de la urbe, por esto como venimos haciéndolo nos valdremos de la estadística, apuntando los datos que hemos recogido,

DEFUNCIONES en el QUINQUENIO.	ESTADO CIVIL y sexo de los fallecidos.	Proporción por cada 100 habitantes.
De 371	Casados	2,65
" 257	Deducidos 8 del Ebro. Casadas	1,83
" 210	Viudos	1,50
" 302	Viudas	2,15
" 269	Solteros	2,00
" 133	Deducidos 82 Ebro. Solteras	0,95
" 902	Niños	6,51
" 816	Niñas	5,71
628	Casados	4,48
512	Viudos	3,65
2120	Solteros	15,17
3260	Total quinquenio	23,30

Número de defunciones.—Orden de mayor á menor.—Niños y niñas.—Casados y casadas.—Viudos y viudas.—Solteros y solteras. Y aisladamente 1.º Niños. 2.º Niñas. 3.º Casados. 4.º Viudas. 5.º Solteros (deducidos 82 Ebro. 6.º Casadas. 7.º Viudos, y 8.º Solteras.

Resultan en el quinquenio.—122 casados. (8 del Ebro) más que casadas. Cada año también es mayor el número de aquellos.

Id.—92 viudas más que viudos. Solo el año 79 excede en 8 la cifra de estos.

Id.—218 solteros más que solteras (82 pertenecientes á la catástrofe del Ebro.) Todos los años es mayor el número de aquellos.

Id.—86 niños más que niñas. Todos los años es mayor el número de aquellos.

Acepto las edades 15 y 12 por ser las que la ley consiente para poder casarse.

De este cuadro se deduce que la totalidad de habitantes en el período de tiempo que consideramos, dieron una mortalidad de 3260, (deducidos los 90 de la catástrofe del Ebro) que viene repartida prescindiendo del sexo en esta forma: 2,120, ó sea el 15'17 %⁰, eran solteros, 628 ó sea el 4,48 %⁰, casados, y 512, ó sea el 3,65 %⁰ viudos, que en total hacen 23,30 por ciento de mortalidad en el quinquenio; pero como hasta la edad de la pubertad en los dos sexos comprende 1.718 niños y niñas, ó sea 12,22 %⁰, desde esa época en adelante los consideramos como solteros, de los que en rigor, por hallarse en edad de poder contraer matrimonio hay tan solo 402, ó sea el 2,95 por ciento.

No debe extrañar el que la mortalidad sea mayor en los casados y solteros que casadas y solteras, por verse el hombre más expuesto á la muerte que la mujer por las causas siguientes: fatigas que le proporciona el trabajo intelectual y material, los peligros á que se vé expuesto en las diferentes profesiones, artes, oficios, industrias, las guerras, los viajes marítimos y por último los vicios que más arraigados por todos conceptos en el hombre dan lugar con el desbordamiento de las pasiones á empobrecer y desgastar su organismo, de tal manera, que las enfermedades encuentran ancho campo donde desarrollarse, terminando por lo general en estas personas de una manera fatal por no ser posible la lucha entre las causas conservadoras del organismo aniquilado de antemano y los medios de destrucción que desarrollan las enfermedades.

Como corolario de aquella mayor mortalidad, es natural que hayan muerto más viudas que viudos, no pudiendo replicar en contradicción á este aserto que pueda ser debido á que estos contraigan segundas nupcias en mayor número que las viudas, porque esto se desmiente fácilmente con diferentes estadísticas de otros países, hechas por Bertillon que prueban, que la viudez es nociva para el hombre y la mujer, y la rehuyen ambos con una segunda y aun tercera nupcialidad, siendo esta en particular en los viudos jóvenes enorme comparada con la de los célibes de la misma edad. En los Países Bajos de mil solteros de 25 á 35 años se casan 110 cada año, y de mil viudos de igual edad se casan 356 cada año, es decir más de tres veces su número. En otras edades la diferencia es mayor aún, los viudos se casan cuatro veces

más que los solteros de la misma edad y bastante más aún los viudos jóvenes, 290 por cada 4 solteros. Y según dice el estadista citado, estos resultados se encuentran en todos los países del mundo, siendo análogos en las mujeres, que si el matrimonio parece dejar buenos recuerdos á los hombres no los deja evidentemente demasiados malos á las mujeres, probando con esto que el “dulce estado de viuda no es generalmente apreciado.” La principal causa que influye en esa constante inclinación al matrimonio de los viudos y aún divorciados, es que el matrimonio en vez de dar disgustos á los cónyuges que le contraen les crea al contrario hábitos de los cuales les cuesta gran trabajo desembarazarse, así es que las personas que se casan segunda vez, es por que se sienten hechas para la vida de familia y esa afición les impele al matrimonio á pesar de quedar con hijos.

Todo el estudio precedente nos conduce á decir que el matrimonio es un estado excelente, favorable por la normalidad de vida que establece á fin de alcanzar más fácilmente la longevidad y si hemos de creer á Huffelant aconharemos con más razón el matrimonio, porque dice “que ningún célibe ha llegado á 100 años.”

La influencia que las profesiones ejercen sobre la duración de la vida humana debe suministrar una base de remuneración proporcional á los peligros inherentes á cada ocupación, pues justo es que los hombres que se dedican á trabajos mortíferos reciban un salario que está en relación con la poca duración probable de la vida, puesto que deben dejar prematuramente á su mujer y á sus hijos desamparados.

Del último censo de 1877 perteneciente á Logroño extractamos lo que se refiere á profesiones, indicando el número total de personas de ambos sexos pertenecientes en esta población á cada una de ellas:

PROFESIONES CIENTÍFICAS.		<i>Anterior.</i>	
			35
Abogados.	25	Catedráticos y profesores de 2. ^a enseñanza y superior	19
Arquitectos y maestros de Obras.	5	Cirujanos.	4
Agrónomos.	5	Escribanos.	5
		Farmacéuticos.	15
	<hr/> 35		<hr/> 78

<i>Anterior.</i>	6134
Carniceros y Cortadores.	28
Carreteros ó conductores de carros.	29
Canteros.	46
Cesteros.	1
Constructores de carruajes.	1
Colchoneros.	{ Vars. 1 } 5 { Hem. 4 }
Cómicos.	{ Vars. 1 } 5 { Hem. 4 }
Dentistas.	1
Encuadernadores.	4
Ebanistas.	12
Esquiladores.	5
Fotógrafos.	2
Fondistas y casas de hués- pedes.	{ Vars. 8 } 14 { Hem. 6 }
Guarnicioneros.	21
Herreros.	68
Horneros de pan cocer. { V. 5 } { H. 2 }	7
Hojalateros.	23
Herradores.	6
Industria fabril. Directores y Jefes de taller	16
Idem idem Operarios jorna- leros.	{ Vars. 35 } 78 { Hem. 43 }
Impresores.	32
Molineros.	11
Músicos.	55
Modistas.	16
	<u>6620</u>

<i>Anterior.</i>	6620
Mozos de cordel ó amarra- dores.	24
Labanderas.	167
Litógrafos.	9
Pirotécnicos.	5
Pintores.	8
Plateros.	6
Posaderos.	13
Panaderos.	{ Vars. 55 } 78 { Hem. 23 }
Pobres de solemnidad. { V. 319 } { H. 208 }	527
Relojeros.	5
Sastres.	81
Sombrereros.	11
Sogueros ó cordeleros.	11
Serradores.	1
Silleros.	9
Servicio doméstico. { V. 124 } { H. 770 }	894
Torneros.	4
Tintoreros.	1
Tejedores.	22
Vaciadores y afiladores.	1
Zapateros.	214
SIN PROFESIÓN Y SIN CLASIFICAR.	
Menores de 15 años. { V. 682 } { H. 783 }	1465
Mayores de 15 años. { V. 70 } { H. 3216 }	3286
TOTAL.	<u>13462</u>

RESUMEN.	}	Sin profesión y sin clasificar.	4751	}	13.462.
		Industrias, artes, oficios y pobres de So- lemnidad.	3735		
		Profesiones científicas, estudiantes, alum- nos, dedicados al culto católico, mili- tares y empleados.	2845		
		Dedicados al cultivo agrícola y gana- dería.	2131		

La estadística demuestra que en lo que se refiere á las profesiones, la que más domina es la agricultura y ganadería, pues á ella solo se dedican como hemos visto 2131 individuos que prueba de una manera evidente, que la verdadera riqueza de Logroño, como venimos diciendo es la agricultura.

La profesión agrícola adolece de todos aquellos inconvenientes que la ciencia marca para ella, á los que hay que añadir que las cualidades del suelo, los caracteres de la atmósfera y variaciones bruscas de la temperatura, reunidas á un régimen alimenticio poco nutritivo en los jornaleros, la hacen más y más fatigosa, predisponiendo al labrador á enfermedades graves; sin embargo, de todas las profesiones, el trabajo de la tierra es el más conforme con el destino humano, favoreciendo el desarrollo de todas las fuerzas; da á los que á él se dedican la independencia, la salud, la longevidad y la mayor suma de bienestar que es dado gozar en el mundo; la vida al aire libre, la frugalidad, el ejercicio regular, la sencillez de costumbres, la contemplación de las escenas de la naturaleza constituyen para ellos los elementos de una vida larga y feliz.

Por el contrario las profesiones intelectuales figuran casi siempre entre las más peligrosas, pues dan demasiado libre vuelo á la imaginación ocasionando desordenes del sistema nervioso y oponiéndose al equilibrio de las funciones materiales é intelectuales.

En el ejército la cifra de defunciones en tiempo de paz, es relativamente superior á la de la población civil adulta, dependiendo del hacinamiento en los cuarteles, en muchos de los cuales falta el aire, acumulándose fatalmente los gérmenes de enfermedad: además, por una parte en muchos las consecuencias fatales de la nostalgia y por otra la edad de los reclutas, pues el joven á los veinte años no ha completado su desarrollo, su constitución no está formada, no es apto para soportar grandes fatigas y resiste poco á las causas ordinarias de enfermedad. En campaña, sabemos, que estas últimas causas, casi más que el fuego del enemigo son las que destruyen los ejércitos, las enfermedades ocasionadas por la humedad, el frío, el calor, la fatiga y el acúmulo de gentes son las que producen la mortalidad. Estas causas y las epidemias matan una cuarta parte de los soldados, mientras que en el campo de batalla ó á consecuencia de las heridas rara vez muere uno de cada diez.

El cuadro siguiente expresa las defunciones ocurridas en el quinquenio pertenecientes á las distintas profesiones y oficios, que como hemos visto se ejercen en la población.

**Profesiones y oficios de los fallecidos durante el quinquenio.
(Títulos nobiliarios.)**

	1877	1878	1879	1880	1881	TOTAL.	PROPORCION por cada 100 habi- tantes.
Soldados.	20	30	28	100	22	200	1' 43
Jornaleros del campo	10	22	15	22	25	94	0' 68
Militares Jefes y Oficiales)	5	7	8	26	6	52	0' 40
Propietarios	8	12	8	10	12	50	0' 36
Empleados.	9	6	8	9	9	41	0' 30
Comerciantes.	4	3	3	7	10	27	0' 20
Carpinteros.. . . .	4	3	1	2	6	16	0' 12
Zapateros.	3	3	2	3	4	15	0' 11
Industriales.	2	»	2	2	8	14	0' 10
Monjas.	2	»	1	6	2	11	0' 08
Albañiles.	»	2	1	2	3	8	0' 06
Estudiantes	1	2	1	3	1	8	0' 06
Sastres.	1	»	2	2	2	7	0' 05
Sacerdotes	2	3	1	»	»	6	0' 04
Abogados.	1	3	1	1	»	6	0' 04
Herreros	1	1	»	2	»	4	0' 03
Confiteros.	3	»	»	1	»	4	0' 03
Cortantes.	»	»	2	1	1	4	0' 03
Médicos y Cirujanos	»	1	1	»	2	4	0' 03
Alpargateros.	»	»	»	2	1	3	0' 02
Cocheros.	1	»	1	1	»	3	0' 02
Canteros	1	»	1	»	1	3	0' 02
Curtidores.	»	2	»	»	1	3	0' 02
Farderos.	»	1	»	1	1	3	0' 02
Panaderos.	»	»	2	1	»	3	0' 02
Catedráticos (Inst. ° Ecl. ° Nrl.	1	1	»	»	»	2	0' 01
Farmacéuticos	1	»	»	1	»	2	0' 01
Maestros.	»	»	»	2	»	2	0' 01
Molineros.	1	»	»	»	1	2	0' 01
Príncipes de Vergara.	»	1	1	»	»	2	0' 01
Alfarero	1	»	»	»	»	1	0' 007
Bastero	»	»	»	1	»	1	0' 007
Cordelero.	1	»	»	»	»	1	0' 007
Encuadernador.	»	»	»	1	»	1	0' 007
Estanquera	»	»	»	1	»	1	0' 007
Escribano	»	»	»	1	»	1	0' 007
Ingeniero de Minas	»	»	»	»	1	1	0' 007
Labandera.	1	»	»	»	»	1	0' 007
Pintor.	»	1	»	»	»	1	0' 007
Pastor.	»	»	»	1	»	1	0' 007
Tegedor.	1	»	»	»	»	1	0' 007
TOTAL.	85	104	90	212	119	610	4'36

Vemos que el mayor número de defunciones no es precisamente en una profesión ú oficio determinado, sino que está en perfecta relación del número total de personas dedicadas á una misma ocupación, pudiéndose asegurar que en esta Capital no es temible la mortalidad por profesiones ú oficios.

De ahí que como son tantas las causas que directa ó indirectamente obran sobre el organismo humano, de suyo debil para contrarestarlas sin quebrantar notablemente su salud, dan lugar ya que no siempre á la muerte cuando menos á disminuir la carrera de la vida que es próximamente de un siglo, y sin embargo el término medio de ella en Logroño no pasa de 40 años, ¿de dónde procede esta aflictiva diferencia entre lo posible y la realidad? ¿Cómo el hombre contrariando las leyes de la naturaleza se priva de la mitad más útil de su vida? ¿la muerte prematura es el resultado inevitable, de las grandes aglomeraciones humanas y de la civilización exagerada ó desviada? ¿Puede remediarse esta calamidad social que compromete la fuerza material intelectual y moral de los individuos y de las naciones? No somos nosotros quien hemos de ocuparnos en resolver estas cuestiones, pero sí creemos, que modificando las costumbres, y procurando que una buena higiene haga desaparecer todo lo que obre como causa de insalubridad, derramando por doquier con una severa observancia de sus preceptos, raudales de salud, se conseguiría no precisamente en Logroño sino en todas partes aumentar la cifra de la vida media de la humanidad.

CAPÍTULO IV.

ENFERMEDADES, ESTADÍSTICAS DE MORTALIDAD.

Antes de entrar en las consideraciones nosológicas de Logroño, debemos indicar que al reunir en forma de cuadros estadísticos los datos referentes á las víctimas ocasionadas por las distintas enfermedades, nos hemos separado del cuadro oficial, dividiendo las causas de muer-

te del quinquenio en cuatro clases que son: 1.^a enfermedades infecciosas. 2.^a enfermedades frecuentes. 3.^a enfermedades menos frecuentes, y 4.^a muertes violentas, fijándonos principalmente para clasificarlas en las enfermedades que han dominado más ó menos y que en el cuadro oficial no se consignan, expresando además en cada una de ellas el sexo, y la proporción que corresponde por cada cien habitantes.

Enfermedades infecciosas. Sabido es que cuando las constituciones médicas ó estacionales favorecen la evolución de las enfermedades infecciosas, se presentan estas bajo la forma de epidemias accidentales comunicándoles por lo general más gravedad. El siguiente cuadro demuestra las enfermedades de carácter infeccioso que más víctimas han ocasionado en el quinquenio.

ENFERMEDADES INFECCIOSAS.	1877			1878			1879			1880			1881			Total general			Propor- ción que corres- ponde por cada 100 habi- tantes.	
	Hs.		TOTAL	Hs.		TOTAL	Hs.		TOTAL	Hs.		TOTAL	Hs.		TOTAL	Vs.	TOTAL	Hs.		TOTAL
	Vs.			Vs.			Vs.			Vs.			Vs.							
Viruela..	20	27	47	1	1	2	1	1	2	9	9	80	60	140	110	88	198	1'41		
Disenteria..	12	15	27	20	15	35	11	6	17	18	38	12	14	26	73	70	143	1'02		
Fiebre tifoidea.	11	9	20	24	10	34	15	7	22	16	30	14	14	28	80	54	134	0'96		
Sarampión..	9	3	12	5	8	13	"	1	1	9	25	2	3	5	25	31	56	0'40		
Coqueluche.	4	5	9	"	"	"	"	"	"	1	1	5	7	12	10	12	22	0'16		
Fiebre puerperal.	"	3	3	"	3	"	"	1	1	2	2	"	3	3	"	12	12	0'08		
Intermitentes..	1	1	2	3	2	5	2	1	3	"	1	2	1	3	8	4	12	0'08		
Difteria y Crup.	"	"	1	1	1	2	1	1	2	"	1	1	"	1	6	2	8	0'06		
Escarlatina.	"	"	8	"	5	9	15	6	21	7	7	9	4	13	32	26	58	0'03		
otras enfermds. infeccs.	2	6	8	4	5	9	15	6	21	7	7	9	4	13	32	26	58	0'41		
TOTAL..	61	69	130	58	43	101	46	24	70	56	114	126	106	232	347	300	647	4'62		

Del numeroso catálogo de enfermedades que han sido causas de muerte en el quinquenio incluyendo los cuatro grupos, vemos que tan solo una quinta parte corresponde á las infecciosas, cuya cifra se debe en gran parte á la epidemia de viruela, que sufrió el Cortijo (barrio ó aldea á 6 hilometros de Logroño) el año 1881 y gran parte de los barrios más insalubres de esta Capital.

Viruela.— De las enfermedades infecciosas es la que mayor número de víctimas ha producido, en la enorme proporción de 1'41 por 100 habitantes, llamando la atención el que los años 1878 y 1879 hubo una sola defunción y en cambio 140 el año 1881, desproporción debida á la epidemia mencionada. La más terrible y repugnante de las enfermedades infecciosas y sin embargo la más benigna é inocente, que la miraríamos hasta con indiferencia si la humanidad toda siguiera los consejos de la medicina. ¿Cómo ha de extinguirse el contagio? ¿Cómo no ha de tomar siniestras formas y gigantescas proporciones si encuentra inerme y descuidada á la población donde sienta sus fúnebres reales? Esto es lo que ocurrió el año 1881 en esta población y su barrio. El Cortijo aumentando considerablemente las defunciones. La vacunación que es el preservativo único, el más eficaz y de resultados casi siempre positivos es mirado por algunos con indiferencia pagando con la vida los que por su ignorancia prescinden de él. Como todos los grandes inventos también tiene la vacunación sus detractores cuya sistemática oposición se destruye fácilmente con las diferentes estadísticas de los resultados obtenidos en el mundo, empleándola para detener epidemias mortíferas de viruela, y con el argumento no menos incontrovertible de los muchos países donde la han hecho obligatoria como Prusia, Rusia, Dinamarca, Vellington (Nueva Zelandia) Nápoles, El Cairo (Egipto), Suecia, Bruselas y Londres.

En Suiza, Atenas, Filadelfia, Nueva-York y Chicago, lo es en tiempo de epidemia. En Francia como en España se vá generalizando así como la revacunación que debe hacerse lo más cada 15 años, por la degeneración y pérdida de su virtud primitiva. Si nosotros preguntamos cuáles son las causas productoras de la viruela en Logroño apenas tenemos medios para contestar; porque se presentan ocultas, no hay medios de indagarlas, pero ella se manifiesta más ó menos persistente, ella cada día ataca nuevos individuos y no hay necesidad de que reine una determinada temperatura para tomar vastas proporciones; nosotros creemos que si Logroño se ve azotado por esta enfermedad se debe 1.º al contagio ya mediato, ya inmediato y 2.º al descuido que hay en lo que se refiere á la vacunación. Fundamos nuestro aserto en que en los establecimientos de beneficencia en los cuales la vacunación no se olvida, apenas presentan atacados de viruelas, y menos defunciones en los tiempos ordinarios, así como son los últimos en ser inva-

didos y los que menos mortandad presentan en aquellos en que la viruela toma verdadero carácter epidémico.

El siguiente cuadro, indica el número de vacunaciones practicadas en el Instituto higiénico en los primeros cinco meses de su instalación.

INSTITUTO HIGIÉNICO DE LOGROÑO.					
(Instalado en Enero de 1883.)					
	Vacunaciones practicadas de la ternera.	Número de pústulas obtenidas.		Revacunaciones practicadas.	Pústulas obtenidas.
Enero.	9	12			
Febrero.	8	13	Marzo.	3	12
Marzo.	73	284	Abril.	82	257
Abril.	254	716	Mayo.	6	20
Mayo.	76	253			
	420	1278		91	289

Disentería.—Excesiva nos parece la mortalidad producida por esta afección, 143 víctimas, correspondiendo 1'02 por 100 habitantes, sin que en ninguno de los cinco años haya aceptado la forma epidémica. Atribuimos como causas de su desarrollo y carácter endémico no solo la estación cálida y húmeda sino los frutos agrios no maduros y comidos antes de sazonar que determinan una acción irritante que es más especial en el intestino grueso que en las demás porciones del tubo digestivo, abuso difícil de evitar en poblaciones como esta de dilatada huerta donde los jóvenes en particular aprecian más la fruta en estas condiciones sin preveer las fatales consecuencias que pudieran acarrearles.

Fiebre Tifóidea.—Son causas suficientes para explicarnos la mortandad producida por esta enfermedad, el intenso frío del invierno, la falta de higiene en las viviendas de la calle del Coso y Ruavieja, y la frecuencia en esta población de afecciones del aparato digestivo, por aceptar en cualquier país las fiebres gástricas la forma tifóidea, ya adinámica ó atásica; debido no á causas generales ó telúricas sino simplemente individuales ó de temperamento; además, el exceso que hemos visto de defunciones en el Hospital sobre la cifra normal de la población, suele ser debido en los viejos á fiebres adinámicas simples que por guardar por los síntomas abdominales cierta semejanza con la fiebre tifóidea las hemos incluido en este grupo, pudiendo por lo tanto estar tranquilos en Logroño por esta enfermedad, que relativa-

mente es la de carácter infeccioso que menos defunciones ha producido en el quinquenio, y aun á no dudarlo disminuiría, si mejorasen las condiciones higiénicas de las casas pertenecientes á los barrios mencionados.

Sarampión.-Escarlatina.-Difteria y Crup.-Coqueluche ó tos ferina. — Propias casi todas de los niños han producido poca mortalidad en el quinquenio á pesar de las grandes exacerbaciones epidémicas que á veces suelen sufrir, demostrando con la estadística de cinco años que la población no reúne condiciones que determinen fácilmente el incremento de dichas enfermedades.

Fiebre puerperal é Interminentes. — Doce defunciones respectivamente, en 5 años indican bien claro el feliz éxito en la mayor parte de los alumbramientos y la ausencia en esta capital y su comarca de efluvios pantanosos, observándose por el contrario que ceden con facilidad al uso de los antitípicos ordinarios.

En el último grupo "*otras enfermedades infecciosas*," van incluidas una infinidad, pero que cada una de ellas no pasa de 5 las defunciones producidas en el quinquenio entre las que citaremos Septicemias, gangrenas, cáncer, sífilis, carbunco, pústula maligna, etc. y ya que hablamos de estas últimas enfermedades putridas, debemos indicar lo poco frecuentes que son en esta urbe á pesar de haber algunas fábricas de curtidos, trasmitiéndose los obreros el virus depositado en las pieles; bien sabemos que este inconveniente que ofrece dicha industria se vé pródigamente recompensado por el beneficio que reportan las aguas procedentes de la separación de la lana de las pieles y el lavado de ellas para lo cual emplean en gran cantidad las sales de cal, cuyas aguas van á desaguar al cauce del molino ó Ebro pequeño, mezclándose y desinfectando las aguas sucias de la cloaca, evitando el desprendimiento de gases deletéreos: sin embargo mejor sería como ya hemos indicado retirar uno ó dos kilómetros de la población el desagüe del alcantari-llado, pues cuando las fábricas dejan de funcionar, cesa la neutralización que se efectúa con las sales de cal, arrastrando la atmósfera gran cantidad de miasmas, que son germen de enfermedades infecciosas.

Enfermedades frecuentes, menos frecuentes y muertes violentas. — Hemos visto que la constitución atmosférica, es el estado de la atmósfera considerada con relación á su influencia sobre el organismo; y las relaciones que existen entre la constitución atmosférica y las enfermedades reinantes, forman lo que llamamos *constitución médica*, siendo esta por las condiciones climatológicas de la urbe la causa del predominio de unas enfermedades con relación á otras.

El siguiente cuadro demuestra las enfermedades pertenecientes á los grupos arriba mencionados y las víctimas que han ocasionado durante el quinquenio.

ENFERMEDADES FRECUENTES.	1877			1878			1879			1880			1881			TOTAL.			Proporción por cada 100 habitantes.
	TOTAL			TOTAL			TOTAL			TOTAL			TOTAL			TOTAL			
	Vs.	Hs.	TOTAL	Vs.	Hs.	TOTAL	Vs.	Hs.	TOTAL	Vs.	Hs.	TOTAL	Vs.	Hs.	TOTAL	Vs.	Hs.	TOTAL	
Enfermedades del aparato digestivo y anejos.	70	60	130	92	96	188	80	64	144	103	102	205	82	77	159	427	399	826	5.90
Id. del aparato respiratorio y anejos.	64	48	112	65	55	120	76	56	132	67	63	132	68	67	135	340	291	631	4.51
Conjests., apoplejías, meningitis cerebrales y reblandecimientos.	34	28	62	38	29	67	30	26	56	42	36	78	37	33	70	181	152	333	2.38
Tuberculosis pulmonar.	17	10	27	32	20	52	26	17	43	27	20	47	16	15	31	118	82	200	1.43
Lesiones orgánicas del corazón y enfermedades de los grandes vasos.	11	13	24	21	23	44	16	19	35	16	19	35	13	18	31	77	92	169	1.27
Eclamsia y accidentes epileptiformes.	19	12	31	11	10	21	19	12	31	11	18	29	18	15	33	78	67	145	1.03
Abortos, partos prematuros y asfisia de los recién nacidos.	12	8	20	19	5	24	12	10	22	17	4	21	12	9	21	72	36	108	0.77
Fiebre nerviosa.	8	6	14	11	11	22	7	2	9	5	5	10	6	10	16	37	34	71	0.51
Escrofulismo.	1	3	4	4	4	8	3	»	3	1	2	3	1	3	4	10	12	22	0.16
Afecciones de la Matriz.	»	3	3	»	3	3	»	4	4	»	2	2	»	1	1	»	5	11	0.09
Reumatismo articular agudo.	»	»	»	1	1	2	»	»	»	3	4	7	1	1	2	5	6	11	0.08
Otras enfermedades, Albuminuria, Anasarca, Diabetes, Erisipela, Raquitismo, etc.	1	1	2	»	»	»	1	»	1	4	3	7	5	7	12	11	11	22	0.16

ENFERMEDADES MENOS FRECUENTES																			
Enajenación mental.	»	»	2	1	3	1	3	4	»	2	2	1	1	3	7	10	0'07		
Hidrofobia nerviosa.	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	0,007		
MUERTES VIOLENTAS.																			
Por accidente.	5	1	6	8	1	9	7	1	8	98	1	99	11	12	129	5	134	0'32	
Por suicidio.	»	»	»	»	2	2	»	»	»	»	»	»	»	»	90 E.	»	2	90 Ebr.	0,007
Por homicidio.	3	1	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	1	4	0,03	
Por infanticidio.	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	0,007	
TOTAL.	246	194	440	307	259	566	278	214	492	394	283	677	270	528	1495	1208	2703	18,66	
					90 E.					90 E.		90 E.			90 E.		90 E.	90 Ebro.	

Enfermedades del aparato digestivo y sus anejos.—Muy cerca del 6 % de la población sucumbe por enfermedades de estos órganos, correspondiendo en los cinco años 826, de los que hay 28 varones más que hembras; además de las causas que contribuyen á aumentar la mortalidad de este grupo de enfermedades, no deja de influir también el gran número de órganos que van comprendidos, siendo todos ellos asiento de numerosas afecciones que en ciertas edades en particular añaden cifras á la estadística de mortalidad. La boca, faringe, exofago, estómago, intestinos, peritoneo, hígado y conductos biliares, páncreas, bazo y aparato urinario, son órganos que por su continuo y á veces rápido funcionalismo, determinan fácilmente su alteración mas ó menos grave, algunos con pocas defunciones por lo que van englobados en un mismo grupo.

Ya hemos visto que las condiciones climatológicas por un lado, pueden obrar como causas capaces de desarrollar estas enfermedades, y por otro no hemos de poner en duda la influencia que ejercen las aguas que se emplean como potables dando lugar el exceso de sulfato y carbonatos de cal á que se alteren las digestiones con frecuencia, presentándose ya diarreas, gastro-enteritis, agudas ó crónicas bien dispepsias más ó menos rebeldes.—Por otra parte lo menos dos terceras partes de los niños que fallecen en verano es debido á afecciones de dicho aparato, unos efecto de la dentición, otros por el predominio en esa época de las enfermedades catarrales del aparato gastro-hepático, y en todo tiempo por ser los órganos que en esa edad funcionan con más actividad y por lo tanto sus alteraciones han de ser más inmediatas y por último obran también como causas, los excesos en comidas y bebidas y muy particularmente el abuso que en esta población se hace del pimiento picante, que obra como hemos dicho irritando la mucosa gastro-intestinal.

Sigue á estas en orden de mortalidad las enfermedades del **Aparato respiratorio y sus anejos**. Sucumbiendo el 4'51 por 100 de los habitantes. Corresponden á este grupo en el quinquenio 631 de los que hay³49 varones más que hembras disminuyendo con relación al grupo anterior en 195. Esto puede atribuirse á que es menor el número de órganos que constituyen el aparato respiratorio aunque sí todos muy importantes (fosas nasales, laringe, traquea, bronquios, pulmones y pleura) y que la principal causa es el clima con sus cambios bruscos de temperatura, mientras que en el otro grupo la niñez representa la inmensa mayoría de las defunciones dando lugar á que relativamente le supere las ocasionadas por el aparato respiratorio. Sabemos que en esta población los cambios bruscos de temperatura son frecuentes, se suprime la transpiración y la constitución médica apenas si registra otra cosa que catarrros, anginas, bronquitis, pulmonías, etc., predominando los catarrros de las mucosas con manifestaciones bronco-pneumónicas á veces crónicas y persistentes si los inviernos son húmedos, y si son secos, las de carácter esténico y francamente inflamatorias.

Las mujeres de Logroño, como las de todas partes, no llegan á convencerse nunca de lo perjudicial y antihigiénica que es esa ferrea coraza que llaman corsé, que comprime el pecho y abdomen de una manera exajerada convirtiendo lastimosamente la base del pecho en vertice, que contribuye al desarrollo de no pocas dolencias, pudiendo evitarse todos estos inconvenientes si fueran un poco más anchos y desahogados, y además la concentración de calor en parte alguna del cuerpo, facilitando la entrada del aire puro hasta los puntos más reservados.

Conjestiones, apoplegias, meningitis cerebrales y reblandecimientos.—Cerca de 500 defunciones menos que el primer grupo y de 300 que el segundo arrojan estas enfermedades; 333 defunciones en cinco años correspondiendo el 2'38 por 100 habitantes no es un exceso, pero al ocupar el tercer lugar en el orden de mortalidad, debe creerse que dominan bastante estas enfermedades en la población, dependiendo en parte de las buenas condiciones de alimentación y vida de esta localidad que contribuyen al predominio del temperamento sanguíneo presentándose casi todas de carácter activo, á excepción de los reblandecimientos cerebrales y derrames serosos que atacan más particularmente á los viejos, y personas débiles y hemos visto en la estadística de edades que la longevidad se alcanza fácilmente en Logroño, por ser la que después de la niñez mayor número de defunciones arroja en el quinquenio (572 defunciones de 60 á 100 años.) Las condiciones climatológicas no dejan también de influir muy directamente en la producción de estas enfermedades pues en los inviernos que el frío es seco predispone marcadamente á las afecciones de carácter conjestivo, inflamatorias y hemorragias activas.

Tisis pulmonar. Doscientas defunciones ha producido esta sola enfermedad en el quinquenio, de la que todos los años resultan más varones que hembras y en total 26 correspondiendo 1'43 por cada 100 habitantes.

A pesar de que esta enfermedad corresponde y debía estar incluida en el grupo de las del aparato respiratorio, en todas las estadísticas se la coloca aparte por ser tal la mortandad que produce que por sí sola

supera á la producida por algunos aparatos ó sistemas en cuya formación entran numerosos órganos.

Hay afecciones que se procura ocultar por repugnantes, otras en razón á la impureza de su origen llevan consigo el estigma de la vergüenza, las perturbaciones de la inteligencia, locura ó naufragio de la razón humana nos inspiran más bien horror, no así la tisis que como ninguna enfermedad despierta la conmiseración y simpatía de parientes y amigos, por ser como dice Hunter una de esas enfermedades en que el organismo tiene la conciencia de su incurabilidad, ¡cuántas familias han visto caer á los golpes de tan terrible enfermedad sus hijos más queridos, los más inteligentes ó más buenos! ¡Cuántos jóvenes son heridos de muerte en el umbral de la vida al abrir su corazón á la esperanza y al desarrollar rápida y brillantemente su inteligencia! No es extraño pues que estos enfermos exciten el mayor grado para con ellos de nuestra ternura y piedad.

Debemos indicar sin embargo que en esta población gran parte del contingente de estas defunciones lo producen los soldados cuya edad y circunstancias encuentran causas abonadas para determinar el desarrollo de esta diatesis ya en estado latente, perteneciendo otras muchas á familias que se han trasladado de otras poblaciones acompañadas del germen de tan terrible enfermedad. La herencia ocupa el primer lugar entre sus causas, provocando su evolución no solo en los hijos sino que salta una ó varias generaciones. Los matrimonios consanguíneos y el escrofulismo son otras de las causas que contribuyen al desarrollo y propagación de la tisis, pues de padres escrofulosos se ven hijos tísicos, y como no solo en esta población sino en la provincia es una de las diatesis el escrofulismo, más generalizadas, de aquí que le supongamos alguna influencia, unido á la tisis no hereditaria sino adquirida ó accidental, por lo frecuentes que son las afecciones agudas y crónicas de los pulmones que obedecen á los bruscos cambios de temperatura.

En lo que se refiere á la juventud no debemos olvidar la gran influencia que ejercen en el desarrollo de la Tuberculosis los abusos y excesos en el desbordamiento de todos los vicios y pasiones.

Lesiones orgánicas del corazón y enfermedades de los grandes vasos.—Corresponden 169 defunciones de este grupo en el quinquenio de las que 77 son varones y 92 hembras, siendo la proporción 1'27 por cada 100 habitantes. La vejez, edad en que las enfermedades de carácter crónico son las que dominan sin distinción de sexos, es la que mayor contingente ha dado á aumentar las defunciones de este grupo, cuya cronicidad es sabida. Las pasiones de ánimo deprimentes pueden obrar como causas particularmente en la juventud, y en todas edades las condiciones climatológicas, y ese exceso de sales calizas de las aguas, que pasando al torrente circulatorio pueden retardar y alterar el curso de la corriente sanguínea produciendo una especie de oxificación en las arterias que determinan lesiones en los grandes vasos y centro circulatorio.

Eclamsia, accidentes epileptiformes y enagenación mental.— Por la relación que entre sí guardan estas enfermedades las estudiamos en el mismo grupo.— 145 defunciones han producido aquellas de las que 78 son varones y 67 hembras, correspondiendo 1'03 por cada 100 habitantes y la locura ha ocasionado en los cinco años 10 víctimas (0'07 por ciento) cifra enorme si la comparamos con la provincia de Orense que de toda ella no hay más que 10 locos en los Manicomios, demostrando con este exceso de defunciones de una manera evidente, que Logroño como veremos en el cuadro correspondiente es con su provincia de las que mayor tributo pagan á esta enfermedad del cerebro.

Es sabido que en país donde haya muchos epilépticos se presenta también con frecuencia la eclamsia, como ocurre en esta población, ya en los momentos del parto en las mujeres, ó ya en los niños en el período de dentición y aun en muchos á consecuencia de los vermes intestinales, y como la epilepsia con su cronicidad y repetición frecuente de los accesos lleva consigo un trastorno marcadísimo en las funciones del cerebro, esas profundas alteraciones se traducen por actos de monomanía, de idiotismo, de verdadera locura, y aun vemos algunos niños imbéciles, marcadamente idiotas en que su lamentable estado no obedece á otra causa que á la eclamsia que padecía en la niñez y más tarde

á los accidentes epileptiformes. — En esta población y gran parte de la provincia sabemos que se hace un gran abuso del vino, particularmente entre la gente jornalera, cuyo único deleite lo encuentran en ese precioso líquido, la embriaguez es su legítima consecuencia, y como este estado conmueve fuertemente el sistema nervioso, súbitamente y en alto grado excita y trastorna las funciones cerebrales, provoca con su repetición la presencia de la epilepsia, cuya terrible enfermedad lleva consigo el sello de trasmisión en lo que influye también los matrimonios consanguíneos que como hemos visto son frecuentes en esta provincia, atreviéndose muchos autores á decir al ocuparse de esto que los que se casan con un epiléptico cometen un crimen moral por el deplorable porvenir que espera á su descendencia, y ahora bien, no debe extrañar, que encadenados de este modo la embriaguez con la epilepsia, y en la descendencia ésta y la eclamsia, á pesar de que en muchos casos es independiente de la trasmisión, se presente con más frecuencia que en otras poblaciones y provincias la Locura.

Abortos, partos prematuros y asfixia de los recién nacidos.—Ascienden á 108 en el quinquenio de los que 72 son varones y 36 hembras correspondiendo 0'77 por 100 habitantes. Mortalidad que nos parece excesiva, atribuyéndolo á las malas condiciones que la clase pobre de esta localidad, voluntariamente se rodea en el momento del parto. Este acto lo miran con indiferencia suponiéndolo una cosa sencilla y exenta de peligros, y, ó no se hacen asistir por nadie ó lo hacen las vecinas y mujeres á quienes llaman parteras, y que de todo entienden menos de partos, y como el menor descuido, la más pequeña inadvertencia puede detener ó entorpecer la marcha regular de un parto se producen con harta frecuencia asfixias de los recién nacidos que aunque muere el niño es lo menos grave que por su ignorancia puede ocurrir.

No nos cansaremos, por lo tanto, de insistir en lo conveniente que es la asistencia de un facultativo en esos momentos si se quieren evitar repetidos casos de asfixias de los niños de los que podríamos citar algunos, pues continuamente se repiten en la clase mencionada.

Fiebre nerviosa-Hidrofobia nerviosa.—71 defun-

ciones de aquella en 5 años demuestra que rara vez, ya sea esencial ó complicando á cualquier otra enfermedad, toma participación el sistema nervioso hasta el extremo de causar la muerte, pues si bien ciertas fiebres gástricas (aquí frecuentes) aceptan la forma nerviosa son las menos las que terminan por la muerte, no así en los niños á cuya edad corresponde la mayor parte de las víctimas pertenecientes á este grupo.

El caso que se registra de hidrofobia nerviosa, ocurrió en el Hospital á un hombre de 60 á 70 años, sin antecedentes de inoculación, pero manifestándose evidentes los síntomas hidrófobos.

No va incluido en la estadística que estudiamos por comprender tan solo hasta el año 1881 el caso siguiente, que en unión de los demás compañeros presenciarnos. En el mes de Julio de 1882 un perro rabioso mordió en la pierna derecha y cuello á un hombre de 56 años, jornalero, y el 16 de Agosto, ó sea á los veinte dias de incubación, observó cierto malestar, inquietud general é insomnio pertinaz siendo en este estado trasladado al Hospital provincial, donde previo examen del enfermo y conocidas que eran las heridas de la mordedura, fué diagnosticado de hidrofobia; por la tarde del mismo dia fué acometido de un paroxismo fuerte, de forma delirante y convulsiva, con algo repulsión á los líquidos, gran disfagia y expuición constante: á las dos ó tres horas recobró su estado relativamente tranquilo hasta la una ó dos de la madrugada en que fué acometido de un segundo y terrible acceso en el que falleció.

En los artículos de policía urbana que hemos copiado, está incluido el que obliga á llevar los perros con bozal, estando además encargados los serenos y agentes nocturnos del municipio de exterminar los perros vagabundos con bolas de extrignina, que recogen en el caso de no comerla, evitando de este modo los inconvenientes que pudiera presentar este tóxico de dejarlo abandonado en la vía pública.

Además se ha impuesto cierta cantidad de contribución anual á los dueños de los perros.

Afecciones de la matriz.—El número de defunciones, (13) producido por estas enfermedades en cinco años no es realmente de consideración, pero es la matriz un órgano de tanta importancia

su peculiar funcionalismo desde la pubertad hasta la edad de la menopausia, sufre tan tremendas trasformaciones en la integridad de sus tejidos, que con razón se acepta sin escrúpulo la célebre frase de que la generalidad de las mujeres son todo matriz, no precisamente por su actividad funcional constante, particularmente en algunas mujeres en que la maternidad se produce con frecuencia, sino porque dicha víscera, imprime el carácter de la mujer, supeditando á su delicada organización, el funcionalismo de la mayoría de los órganos, aparatos y sistemas. No es extraño, por lo tanto, que las afecciones de dicha víscera estén tan generalizadas, siendo tan múltiples y complejas las enfermedades que puede padecer, que no está demás el que mujeres que no presienten padecimiento alguno de dicho órgano, fijen en él la atención, si frecuentemente son atacadas de fenómenos aun á distancia, de carácter histeriforme, porque muy bien pudieran ser centinelas avanzados de lesiones de la matriz, que hasta entonces habían pasado desapercibidas.

En lo que se refiere á esta población, debemos indicar, que afortunadamente para las mujeres, el utero no ocasiona muchas defunciones, pero es indudable que son muchísimas las que sufren de dicha víscera, afecciones más ó menos ligeras, que si bien no determinan un fin fatal, agotan la paciencia de las que las sufren, por ir generalmente acompañadas del sello de cronicidad difícil de evitar á pesar de los tratamientos á que son sometidas.

Las causas de estos padecimientos son tan múltiples que la índole de este trabajo nos impide extendernos en consideraciones propias de estudios especiales.

Diatesis escrofulosa y reumática.—El escrofulismo se halla muy generalizado, bastante más que la diatesis reumática; en aquella la miseria, temperamento linfático y todas las malas condiciones de vida, unido á la trasmisión hereditaria obran en esta urbe como causas; y en la reumática los inviernos húmedos en que predominan las afecciones catarrales, toman participación los tejidos fibrosos, manifestándose en forma crónica y haciéndose persistentes. El herpetismo sue'le también dominar mucho en la población de Logroño que

se manifiesta por sus síntomas característicos dando este peculiar carácter á toda clase de úlceras, lo que hace vulgarmente decir que Logroño es malo para úlceras de las piernas, mientras que fácilmente se curan las heridas de la cabeza; fácil es que obre como causa productora la herencia en el desarrollo de la diatesis pues como no pertenecemos al grupo de los humoristas no creemos como algunos suponen que uno de los orígenes del herpetismo reside en las aguas que sirven para el abastecimiento de la población que corriendo por un terreno selenitoso van sobrecargándose de sales calcáreas.

En medio de lo sensible que es verse una población dominada por ciertas diatesis, tenemos la satisfacción de poder decir que cuenta nuestra provincia con dos manantiales minero-medicinales de primer orden, y que cada uno en su clase son de los mejores de la Península, que combaten de una manera admirable todas las manifestaciones de la diatesis reumática y herpética. Nos referimos á Arnedillo, agua termal de 52 á 60.º centígrados y Grábalos que como Sulfurosa puede competir con las primeras del mundo. Particularmente en este último establecimiento se ven curaciones de toda clase de dermatosis verdaderamente prodigiosas.

Por accidente.—De 134 defunciones por esta causa 90 pertenecen á la catástrofe mencionada del Regimiento infantería de Valencia, quedando tan solo 44 distribuidas en los cinco años que no nos parece un número excesivo.

Suicidio, homicidio é infanticidio.—Si en el quinquenio que estudiamos no se registra mas que dos suicidios, en cambio en el año actual (1883) se van sucediendo tres ó cuatro atribuidos con fundamento á perturbaciones de la razón, cosa que no nos extraña recordando la estadística de la mortalidad de la locura y el gran contingente de estos enfermos en Logroño y la provincia con relación á otras.

De homicidios se registra en este quinquenio un número insignificante, teniendo en cuenta la infinidad de disputas y riñas que por el peculiar carácter de la población terminan con las navajas, ocasionando continuamente lesiones y aun muertes por las cosas más triviales.

Termina este cuadro con **Otras enfermedades** comprendiendo la albuminuria, anasarca, diabetes, erisipela, raquitismo, herpetismo, etc., que han ocasionado pocas defunciones durante el quinquenio por lo que las hemos incluido en un mismo grupo.

El cuadro siguiente es un resumen de las enfermedades, expresando el total de los dos grupos, infecciosas y frecuentes, menos frecuentes y muertes violentas, con la proporción que corresponde por sexos a cada 100 habitantes.

RESUMEN DE ENFERMEDADES.

	1877			1878			1879			1880			1881			TOTAL.		
	Vrs.	Hbs.	TOTAL	Vrs.	Hbs.	TOTAL	Vrs.	Hbs.	TOTAL	Vrs.	Hbs.	TOTAL	Vrs.	Hbs.	TOTAL	Vrs.	Hbs.	TOTAL GENERAL
Enfermedades infecciosas	61	69	130	58	43	101	46	24	70	56	58	114	126	106	232	347	300	647
Enfermedades frecuentes, menos frecuentes y muertes violentas	246	194	440	307	259	566	278	214	492	394	283	677	270	258	528	1495	1208	2703
TOTAL	307	263	570	365	302	667	324	238	562	450	341	791	396	364	760	1842	1508	3350
										90 E.		90 E.				90 E.		3250

Defunciones DEL quinquenio.	TOTAL POR ENFERMEDADES Y SEXOS.	Proporción POR CADA 100 habitantes.
De 347	Varones. (Enfermedades infecciosas.)	2'48
" 300	Hembras. (Enfermedades infecciosas.)	2'14
" 647	Total de enfermedades infecciosas.	4'62
" 1495	Varones. (Enfermedades frecuentes, menos frecuentes, etc.)	10'68
" 1405	Varones. (Id. id. deducidos 90 del Ebro.)	10'03
" 1208	Hembras. (Enfermedades frecuentes, menos etc.)	8'62
" 2703	Total de enfermedades frecuentes, menos etc.)	19'30
" 2613	Id. id. id. deducidos 90 del Ebro.	18'66
" 3260	Total general de enfermedades deducidos 90 del Ebro.	23'30

**Enferme-
dades infec-
ciosas.**

Número de defunciones.=Orden de mayor á menor por años.=1881.-1877.-1880.-1878.-1879.

Número de defunciones.=Orden de mayor á menor por sexos.=Más varones los años 1881-1878-1879.=Más hembras los años 1877-1880.-Total en el quinquenio 47 varones más.

Enfermedades y sexos.=En todas las enfermedades han muerto más varones que hembras excepto en el Sarampión, fiebre puerperal y Coqueluche.

**Enfermedades fre-
cuentes,
menos fre-
cuentes y
muertes
violentas**

Número de defunciones.=Orden por años y sexos.=1880-1878-1881-1879-1877.=Más varones todos los años y en total 287.

Número de defunciones.=Orden de mayor á menor por enfermedades y sexos.=Más varones en todos excepto en afecciones del corazón, escrofulismo, Afecciones de la matriz, Reumatismo y enagenación mental.=Igual número de varones y hembras, en "Otras enfermedades.,"

Resumen.

**Enfermedades infec-
ciosas.**

**Enfermedades fre-
cuentes etc.)**

Orden de mayor á menor por años agrupadas. 1880-1881-1878-1877-1879.=Orden por sexos. =Más varones todos los años y en total 334, y aun rebajando las 90 del Regimiento de Valencia, por ser un hecho excepcional, quedan siempre en el quinquenio 244 defunciones más de varones que de hembras.

A fin de averiguar las personas de esta población que por sus defectos físicos notorios, se hallan habitualmente padeciendo las consecuencias que aquellos llevan consigo, podemos presentar el siguiente cuadro, tomado de los datos del Censo de 1877.

DEFECTOS.	DE NACIMIENTO.			ADQUIRIDOS EN VIDA.			QUE SE IGNORA EN LA ÉPOCA EN QUE FUERON ADQUIRIDOS.			Total.		
	Varones	Mujeres	Total.	Varones	Mujeres	Total.	Varones	Mujeres	Total.	Varones.	Mujeres.	Total general.
	Ciegos...	4	1	5	12	5	17	6	10	16	22	16
Tuertos...	"	"	"	2	1	3	7	2	9	9	3	12
Mudos...	"	2	2	"	"	"	1	"	1	1	2	3
Sordos...	1	"	1	6	"	6	6	6	12	13	6	19
Sordo mudo...	1	1	2	"	"	"	1	3	4	2	4	6
Idiotas ó bobos...	5	3	8	"	1	1	1	8	9	6	12	18
Paralíticos ó imposibtds..	1	"	1	"	4	4	6	3	9	7	7	14
Jorobados...	"	"	"	"	"	"	1	2	3	1	2	3
Mancos...	2	"	2	2	"	2	11	3	14	15	3	18
Cojos...	1	1	2	4	"	4	13	6	19	18	7	25
Lisiados...	2	"	2	21	"	21	3	4	7	26	4	30
Dementes ó locos...	"	"	"	"	2	2	"	4	4	"	4	6
TOTAL.....	17	8	25	47	13	60	56	51	107	120	72	192

Los 192 defectos corresponden á 185 individuos, pues hay un varón ciego y sordo, otro ciego y manco, tres varones ciegos y mancos á la vez, una hembra ciega y tullida y otra tuerta é idiota; correspondiendo 1'38 con defecto físico por cada 100 habitantes.

CAPÍTULO V.

AGRUPACIONES ADMINISTRATIVAS.—DISTritos MUNICIPALES Y AYUNTAMIENTOS.— AUDIENCIA.— JUZGADOS.— PARROQUIAS.— DIPUTACIÓN.— GOBIERNO CIVIL.— DELEGACIÓN DE HACIENDA Y GOBIERNO MILITAR.

Los habitantes de la ribera del Ebro, dueños de un país fértil, son por lo general menos laboriosos que los de las sierras cuyo suelo ingrato necesita de mayores esfuerzos para producir; el carácter es noble, franco y pundonoroso, benéficos, hospitalarios, obedientes á las autoridades, y fieles observadores de las leyes, de trato afectuoso y sencillo, apegados al trabajo y amantes de la familia. Como ciudadanos son un modelo. Pocas veces las agitaciones de nuestra política han turbado la calma de esta población. El tipo de revolucionario *pur sang* tiene pocos ejemplares en Logroño donde se rinde ferviente culto á la ley y donde es proverbial el respeto á la autoridad y á los poderes constituidos. El logroñés trabaja y calla sean cuales fueren las obligaciones que las circunstancias les impongan. Dan resignados sus hijos á la patria y sus recursos á la hacienda sin la menor protesta.

El distrito municipal de Logroño cuenta con un Ayuntamiento hecho por el sufragio popular con las restricciones que permiten las leyes, dispone de un edificio capaz con buenas dependencias y situado en la terminación de la calle del Mercado. El servicio municipal corre á cargo de un Alcalde, presidente, cuatro tenientes alcaldes, once regidores y dos síndicos, distribuidos en secciones. El Cortijo y Varea, que son barrios ó aldeas de Logroño, tienen como autoridades locales, un Alcalde pedáneo, y Secretario, dependientes de esta población.

La audiencia de lo criminal, ocupa el edificio llamado Alhóndiga, que provisionalmente se trasformó y decoró para este objeto; consta el personal de un Presidente, cinco Magistrados, fiscal, teniente fiscal, abogado fiscal, secretario, y vicesecretario, divididos en dos secciones, para el mejor y más rápido cumplimiento, por el excesivo número de causas que han de sustanciarse, pertenecientes á toda la provincia.

La población de Logroño y su comarca cuenta además de la Audiencia para la administración de justicia civil ó criminal, con un solo Juzgado llamado de instrucción desde la instalación de las Audiencias de lo criminal, con categoría de término, dependiente en los asuntos civiles de la Audiencia de Burgos; el servicio se hace por el Juez, cinco Escribanos, un médico forense y dos Alguaciles. Ocupa el mismo edificio el Juzgado municipal que aparte de los trabajos propios del Registro Civil, tiene suficientes negocios civiles y no pocos expedientes criminales, sin más personal que el Juez, Secretario y Alguacil.

La urbe de Logroño, para las necesidades espirituales de la población, cuenta con tres iglesias parroquiales bajo la jurisdicción de la autoridad eclesiástica representada por el Obispo de la diócesis; parroquias que llevan el nombre de Santa María de la Redonda, Santiago el Real y Santa María de Palacio, siendo esta la mayor, y Santiago la más pequeña: la población que cada una comprende no parece ser la más acertada porque no están distribuidas de una manera tal que quede repartida en partes matemáticamente proporcionadas; en efecto, puede observarse en el siguiente cuadro tomado de la estadística de Nacimientos el total de estos que corresponde á cada parroquia en el quinquenio que estudiamos.

Total de Nacimientos registrados por cada una de las parroquias de la capital en el quinquenio de 1877 á 1881.	
Parroquia de Palacio.	1029
" Santiago.	721
" de la Redonda.	664
TOTAL.	2414

Esta desproporción es debida en parte á los expósitos que se inscriben en la primera parroquia, siendo su apellido Santa María de Palacio.

El servicio parroquial se hace por un cura párroco y tres coadjutores por parroquia. Una de estas, Santa María de la Redonda, es á la vez Colegiata, con su Cabildo correspondiente, siendo este templo el que va á ser trasformado en Catedral, á fin de trasladar la silla episcopal de Calahorra y la Calzada á Logroño, en cumplimiento de lo acordado por el último Concordato.

Indagar las ideas religiosas de una población, es problema poco menos que irresoluble, nadie es capaz de penetrar en los corazones del pueblo, nadie puede adivinar sus pensamientos y su manera de ver en la cuestión religiosa, porque los actos externos no son siempre la manifestación genuina de sus creencias, y el hombre es el único ser capaz de obrar contra su manera de pensar, pero si nos hemos de guiar por

las manifestaciones del culto externo y que los actos de la religión católica se ven concurridos por una gran mayoría y casi totalidad de la población, no nos será difícil comprender que Logroño profesa la religión Católica, Apostólica Romana, como puede verse por el siguiente cuadro:

RELIGIÓN.—CENSO DE 1877.					
CATÓLICOS.		PROTESTANTES Y OTROS CRISTIANOS NO CATÓCS.		ISRAELITAS.	
<i>Varones</i>	<i>Hembras.</i>	<i>Varones.</i>	<i>Hembras.</i>	<i>Varones.</i>	<i>Hembras.</i>
6544	6843	3	"	3	"
13387		3		3	
13393.					

La provincia corre á cargo en su Administración de la Diputación provincial, constituida como el Ayuntamiento por sufragio; dispone de un local que no es suficiente para una Corporación de esta naturaleza ni reúne las condiciones que debe tener el edificio donde concurren los representantes de una provincia; la Corporación viene formada de veinte Diputados de los que cinco forman la Comisión permanente que con un celo digno de elogio contribuye con su saber y destina caudales á todas aquellas necesidades que se relacionan con la higiene, pero es preciso que se persuada de lo conveniente que sería la construcción de un manicomio provincial, que según nuestras noticias ya lo tiene en proyecto, evitando que los locos de esta provincia se hallen distribuidos en diferentes Manicomios de España, pagando por ellos nuestra provincia un caudal que sería mejor invertir en el sostenimiento de un Manicomio que responda á las necesidades de la ciencia, y de la provincia de Logroño, ya que desgraciadamente es una de las que dan mayor contingente de locos en España, como puede verse por el siguiente cuadro estadístico.

Enfermos de enagenación mental que se hallan albergados en los diferentes manicomios de España.

Orden por provincias según el número total de locos.	Número de habitantes por provincias. (Junio 1880.)	NUMERO DE ENFERMOS.			Proporción por cada mil habitantes.	Orden por provincias según la mayor proporción que corresponde por cada mil habitantes.	Proporción por cada mil habitantes.
		Varones.	Hembras.	TOTAL.			
1 Valencia.	679.924	207	122	329	0'433	1 Valladolid.	0'489
2 Barcelona.	835.556	195	123	318	0'380	2 Valencia.	0'483
3 Zaragoza.	400.738	108	74	182	0'454	3 Zaragoza.	0'454
4 Madrid.	593.606	89	62	151	0'254	4 Gerona.	0'454
5 Granada.	477.915	105	44	149	0'312	5 Teruel.	0'446
6 Gerona.	299.277	74	62	136	0'454	6 Logroño.	0'383
7 Cádiz.	430.001	75	56	137	0'304	7 Barcelona.	0'380
8 Valladolid.	247.305	71	50	121	0'489	8 Granada.	0'312
9 Badajoz.	437.193	84	27	111	0'255	9 Navarra.	0'305
10 Teruel.	242.826	57	51	108	0'446	10 Cadiz.	0'304
11 Navarra.	304.660	62	31	93	0'305	11 Vizcaya.	0'299
12 Tarragona.	330.604	46	47	93	0'281	12 Baleares.	0'296
13 Baleares.	289.853	48	38	86	0'296	13 Tarragona.	0'281
14 Oviedo.	576.826	49	37	86	0'149	14 Lérida.	0'270
15 Málaga.	501.097	61	24	85	0'169	15 Badajoz.	0'255
16 Burgos.	332.959	55	29	84	0'252	16 Madrid.	0'254
17 Sevilla.	505.409	47	37	84	0'167	17 Soria.	0'254
18 Alicante.	408.579	52	27	79	0'193	18 Burgos.	0'252
19 Lérida.	285.205	42	35	77	0'270	19 Salamanca.	0'251
20 Salamanca.	286.034	43	29	72	0'251	20 Guadalupe.	0'248
21 Logroño.	174.740	44	23	67	0'385	21 Palencia.	0'231

22	Toledo.	334.874	47	18	65	0,194	22	Guipúzcoa.	0'227
23	Murcia.	451.844	38	33	61	0'137	23	Ciudad Real.	0'223
24	Cordoba.	386.599	33	26	59	0'152	24	Segovia.	0'221
25	Ciudad Real.	260.747	37	21	58	0'223	25	Alava.	0'214
26	Vizcaya.	190.520	42	15	57	0'299	26	Toledo.	0'194
27	Guadalajara.	201.286	27	23	50	0'248	27	Alicante.	0'193
28	Castellón.	284.885	29	19	48	0'168	28	Avila.	0'182
29	Cáceres.	307.697	35	9	44	0'142	29	Málaga.	0'169
30	Palencia.	181.142	26	16	42	0'231	30	Castellón.	0'168
31	León.	350.800	28	13	41	0'117	31	Sevilla.	0'166
32	Soria	153.776	21	18	39	0'254	32	Córdoba.	0'152
33	Guipúzcoa.	167.744	25	13	38	0'227	33	Oviedo.	0'149
34	Coruña.	595.583	31	6	37	0'062	34	Santander.	0'148
35	Jaén.	422.339	26	9	35	0'082	35	Cáceres.	0'142
36	Santander	235.617	24	11	35	0'148	36	Murcia.	0'135
37	Huesca.	252.504	21	13	34	0'134	37	Huesca.	0'134
38	Avila.	181.145	20	13	33	0'182	38	Cuenca.	0'130
39	Segovia	149.933	22	11	33	0'221	39	Zamora.	0'127
40	Zamora.	250.573	22	10	32	0'127	40	León.	0'117
41	Cuenca.	237.441	17	14	31	0'130	41	Jaén.	0'082
42	Alava.	93.382	12	8	20	0'214	42	Albacete.	0'077
43	Pontevedra.	451.658	15	5	20	0'044	43	Canarias.	0'064
44	Lugo	410.728	13	6	19	0'046	44	Coruña.	0'062
45	Canarias.	281.421	11	7	18	0'064	45	Huelva.	0'057
46	Albacete.	218.739	9	8	17	0'077	46	Lugo.	0'046
47	Almería.	349.728	15	1	16	0'045	47	Almería.	0'045
48	Huelva.	210.659	11	1	12	0'057	48	Pontevedra.	0'044
49	Orense.	388.239	6	4	10	0'025	49	Orense.	0'025

Según el número total de locos que en España hay albergados en los diferentes Manicomios, Logroño tiene 67 de los que 44 son varones y 23 hembras, ocupando el número 21 por provincias, pero como de dicho total corresponde 383 milésimas de loco por cada mil habitantes y nuestra provincia consta de 174.740 según el censo de 1880, en vez del número 21 le corresponde el 6, es decir que de 49 provincias solo cinco que son Valladolid, Valencia, Zaragoza, Gerona y Teruel tienen más locos en proporción de sus habitantes que Logroño.

La provincia y con ella la urbe tiene como Jefe superior civil el Gobernador; para sus oficinas dispone de un edificio emplazado en un extremo de la población, impropio por todos conceptos para el objeto á que se le destina.

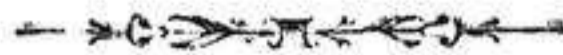
La Delegación de Hacienda, para todos los asuntos administrativos de la provincia, ocupa un edificio capaz, para las múltiples necesidades de una oficina tan basta y de tanta importancia y aun responsabilidad por los caudales que tiene continuamente que custodiar.

El Distrito militar depende de la Capitanía General de Burgos y como representante el Comandante General que es desempeñado por un Brigadier: para las oficinas de su cargo dispone del espacioso palacio que fué morada y perteneció al ilustre caudillo, Excmo. Sr. D. Baldomero Espartero. (1)

Nosotros al terminar este capítulo no podemos menos de esforzarnos en decir que sería necesario que todas las corporaciones tanto del orden civil como del militar, tanto las locales como las provinciales marcharan unidas y redoblando sus esfuerzos y haciendo nuevos sacrificios administrativos procuraran que Logroño continúe sobresaliendo entre las demás provincias por sus condiciones higiénicas, por sus buenas cualidades de salubridad y que su organización en lo que se refiere á la población marchen unidas con la ciencia de las indicaciones en el estado de salud para que veamos prosperar la industria, mejorar la agricultura, aumentar el comercio y desarrollarse la instrucción que son las verdaderas fuentes de riqueza de todas las poblaciones y por ende de la de Logroño.

(1) Por decreto reciente los Brigadieres se llaman hoy Generales de Brigada. En la actualidad el Gobierno militar ocupa una bonita casa en las afueras de la población, próxima al cuartel de Caballería.

DEMOGRAFÍA.



Sección segunda.

DINÁMICA DE LA POBLACIÓN.

CAPÍTULO I.

CUESTIONES DE REPRODUCCIÓN.—ESTADÍSTICAS DE MATRIMONIOS.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN DE LOGROÑO Y SUS BARRIOS.

La legislación vigente aparte de la edad mínima, y de algunas condiciones fisiólogo-patológicas nada señala acerca de las circunstancias de los contrayentes, nosotros solo podemos llamar la atención sobre los males que acarrea á los esposos y á la prole las uniones entre personas de edades muy desiguales, así como los inconvenientes que tiene el unirse con mujeres que por su edad se tiene la seguridad casi absoluta de que son infecundas. También hemos indicado que las condiciones de alimentación en las clases dedicadas á los trabajos agrícolas, hace que algunas veces el útero no pueda continuar reteniendo el feto, de aquí los abortos, partos prematuros, ó que aquel por su poca nutrición nazca en tales condiciones que muera á poco de haber visto la luz del sol, unido á las muchas asfixias por la mala asistencia en los momentos del parto; en cambio de estos inconvenientes no dejaremos de hacer notar que los partos dobles son más frecuentes que en otras poblaciones. Hechas como mero recuerdo estas indicaciones, pasaremos á la estadística de matrimonios. A dos fuentes recurrimos para ello, al registro civil y á las parroquias, aquel con sus datos incompletos porque el descuido de los contrayentes hace que se inscriban du-

rante el período de un año matrimonios que se celebraron en años anteriores, y en cambio los datos de las parroquias exactos sin que falte uno.

MATRIMONIOS.—DATOS DEL REGISTRO CIVIL.					
1877	1878	1879	1880	1881	TOTAL.
150	105	91	53	69	468

Datos en sí bastantes para comprender su inexactitud, pues daría una mala idea respecto á la moralidad de Logroño cuyos grados se miden perfectamente con la cifra de los matrimonios.

Recurriendo á la otra fuente que hemos indicado, recojemos las cifras del siguiente cuadro:

MATRIMONIOS.—DATOS TOMADOS DE LAS PARROQUIAS.						
	1877	1878	1879	1880	1881	TOTAL.
Parroquia de la Redonda.	47	47	42	32	51	219
id. Palacio.	42	40	37	30	38	187
id. Santiago.	66	30	30	26	24	176
id. (1) Castrense.	4	1	"	"	"	5
id. El Cortijo.	4	4	1	3	6	18
id. Varea.	1	3	5	4	2	15
TOTAL. . . .	164	125	115	95	121	620

Comparando los dos cuadros nos resulta una diferencia de 152 matrimonios en favor de las parroquias y cuyos contrayentes no han

(1) De la Parroquia castrense tomamos los matrimonios cuyos 2 cónyuges pertenecan á la jurisdicción militar, pues si uno de ellos, figura como vecino de la población, se registra su partida en la parroquia respectiva.

cumplido lo prescrito en las leyes, que hubiera sido suficiente para deducir consecuencias falsas acerca de esta parte de la topografía médica de Logroño.

Ya que de las cuestiones de reproducción venimos ocupándonos, á continuación presentamos un cuadro, que trata de la fecundidad de los matrimonios en Logroño, digno de que fijemos en él nuestra atención.

RELACIÓN ENTRE MATRIMONIOS Y NACIMIENTOS.—DATOS DE LAS PARROQUIAS.														
1877			1878			1879			1880			1881		
Matrimonios.			Matrimonios.			Matrimonios.			Matrimonios.			Matrimonios.		
164	583	355'48	125	504	403'2	115	590	513'04	95	521	548'42	121	553	457'02
Propor- ción que corres- ponde de naci- mientos por cada 100 ma- trimo- nio.			Propor- ción de naci- mientos por cada 100 ma- trimo- nio.			Propor- ción de naci- mientos por cada 100 ma- trimo- nio.			Propor- ción de naci- mientos por cada 100 ma- trimo- nio.			Propor- ción de naci- mientos por cada 100 ma- trimo- nio.		
		3'5548			4'032			5'1304			5'4842			4'5702
Nacimientos.			Nacimientos.			Nacimientos.			Nacimientos.			Nacimientos.		

De manera, que prescindiendo de las décimas y diez milésimas vemos que en el año

1877 —	corresponden 355 nacimints. por cada 100 matrimns. y 3 por 1.					
1878 —	id.	403	id.	id.	id.	4 por 1.
1879 —	id.	513	id.	id.	id.	5 por 1.
1880 —	id.	548	id.	id.	id.	5 por 1.
1881 —	id.	457	id.	id.	id.	4 por 1.

Las cifras anteriores demuestran de una manera evidente que ó en Logroño se verifican pocos matrimonios ó estos son exageradamente fecundos si hemos de dar crédito á lo que resulta de la estadística; ¿cómo es posible que cada cien matrimonios, anualmente dé lugar á 500 nacimientos, ó que de uno solo de aquellos resulten 4 ó 5 de éstos? Ridículo y absurdo sería pensarlo, no hay fecundidad posible que nos haga dar crédito á la estadística mencionada, por lo que nos vemos impelidos á buscar la incógnita en otra parte, que nos explique de una manera satisfactoria el por qué de esa desproporción tan grande entre matrimonios y nacimientos.

Ciertamente que el número de aquellos es muy pequeño, pero en cambio si nos fijamos en el cuadro de nacimientos veremos que á pesar de ser defectuosos los datos del Registro civil que arroja 93 nacimientos menos en el quinquenio que en las parroquias, pertenecen 290 á la ilegitimidad ó sea 58 cada año por término medio, alterando como es natural la proporción que resulte entre nacimientos y matrimonios.

Debemos indicar sin embargo, que los matrimonios apuntados son tan solo los verificados en el año correspondiente, y como es natural hay que agregar los demás de la población que según el censo oscilan entre 2400 y 2500, de modo que dejando aquellos para las defunciones, la proporción para que resulte más exacta debe hacerse del modo siguiente:

MATRIMONIOS.	NACIMIENTOS.	Proporción de nacimientos que corresponde por cada 100 matrimns.	Proporción de nacimientos que corresponde por cada matrimonio.
2450	550	22,45	0,22

De este cuadro se deduce lo diametralmente opuesto al resultado del anterior, puesto que como término medio para 100 matrimonios corresponden 22'45 nacimientos quedando un número considerable de matrimonios infecundos. Esta falta de fecundación es debida por una parte á las uniones entre personas de edades muy desiguales, y en los que las hembras tienen edades muy avanzadas, y por otra en la clase más pobre de la población en la que el régimen alimenticio no es suficientemente reparador, lo cual hace que el utero no tenga fuerza para retener el feto, ni el organismo lo suficiente para la ovulación, explicándose así el gran número de abortos y el más considerable aun de fetos no viables que ó mueren durante el parto ó pocas horas después del nacimiento, contribuyendo también en esta clase el trabajo á que algunas mujeres se dedican y además por la falta de buena asistencia (como hemos indicado) que tienen durante el período del parto ocasionando muchas asfixias de los recién nacidos.

Esta cuestión se roza precisamente con una de las más importantes de la higiene pública, nos referimos á la prostitución, porque como dice el Dr. Monlau, «la afeccionavidad del soltero es no menos funesta para la sociedad en cuanto sus amores fomentan la prostitución, ó violan el talamo conyugal» y en otro lugar añade «que el celibato arrastra necesariamente en pos de sí la prostitución y el adulterio.»

Difícil nos ha de ser detallar esta parte de la higiene de Logroño, pues que es uno de los puntos en que más olvido hay; aquí no se conocen estadísticas oficiales que puedan ilustrar la historia de la prostitución en Logroño, por que ¿qué representa en el sentido de la Higiene que unas cuantas jóvenes estén provistas de las cartillas que las sujeta á reconocimientos periódicos, si andan á tropel muchas que no se les obliga á tener este documento?

Comprendemos las dificultades que se presentan para arrancar de raíz la prostitución clandestina que es la más funesta, pero también comprendemos que es fácil disminuirla, y á determinar los medios necesarios debiera contribuir un buen reglamento sobre prostitución.

No nos incumbe á nosotros determinar las causas que en general producen la prostitución, pero por lo general recae en jóvenes sin ins-

trucción ni educación, personas que desde su nacimiento se han visto envueltas con la capa de la más grande miseria, muchachas que odian el trabajo no conociendo el valor que tiene ni para que sirva, jóvenes que ávidas de lujo en el vestir, buscan en el vicio el pecunio que necesitan para satisfacer su pasión: con estas condiciones, que apenas viene una á la urbe que no las presente, sino todas la mayoría, no nos ha de ser difícil indicar que la ignorancia, la miseria y la sez de lujo son las causas primordiales de la prostitución en Logroño.

De lo muy extendida que en esta población se halla la prostitución clandestina nos convencerá el gran número de nacimientos ilegítimos (naturales y expósitos) que se registran, para lo cual ponemos á continuación el cuadro de nacimientos.

	1877			1878			1879			1880			1881			TOTAL.		
	TOTAL		Vrs.	TOTAL		Vrs.	TOTAL		Vrs.	TOTAL		Vrs.	TOTAL		Vrs.	Varones.	Hembras.	TOTAL general
	Hbs.			Hbs.			Hbs.			Hbs.			Hbs.					
Legítimos.. . . .	242	228	470	220	217	437	255	260	515	238	220	458	255	233	488	1210	1158	2368
Expósitos.	23	21	44	22	19	41	32	28	60	23	25	48	25	17	42	125	110	235
Naturales.	7	7	14	5	1	6	5	2	7	6	8	14	7	7	14	30	25	55
TOTAL.....	272	256	528	247	237	484	292	290	582	267	253	520	287	257	544	1365	1293	2658



Proporción que corresponde por cada 100 habitantes. = Base de población 14000.

PROPORCIÓN POR CADA 100 HABITANTES.		LEGÍTIMOS.			NATURALES.		
528	Total del año 1877.	1210	Varones	8'64	30	Varones	0'21
484	" " 1878.	1158	Hembras	8'27	25	Hembras	0'18
582	" " 1879.	2368	Total de nacs. lgts.	17'00	55	Total nacs. natrs.	0'40
520	" " 1880.	EXPÓSITOS.					
544	" " 1881.	125	Varones	0'89	1365	Varones	9'76
2658	" del quinquenio. 19'00	110	Hembras	0'78	1293	Hembras	9'24
		235	Total nacs. expts.	1'60	2658	Total general	19'00

Número de nacimientos = Orden de mayor á menor por años. 1879-1881-1877-1880-1878. = Todos los años más varones y en total 72.
Legítimos. = Orden por años. = 1879-1881-1877-1880-1878. Más varones 4 años, (menos el 79) y en total 52.

Naturales. = Idem por id. Iguales. ¹⁸⁷⁷ 1880 — 1879-1878. — Más hembras el 1880. — Iguales 1877 y 81. ¹⁸⁸¹

Más varones 1878 y 1879 y en total 5.
Expósitos. = Orden por años. — 1879-1880-1877-1881-1878. — Más hembras 1880. — Más varones 4 años, y en total 15.

Corresponden en el quinquenio 19 nacimientos por cada 100 habitantes de los que el 17 por ciento son de legítimos y el 2 por ciento ilegítimos, ó sea 290, de los que por término medio son 58 cada año.

Estas cifras son bastante significativas, ellas son por sí suficientes para demostrar el verdadero estado de la prostitución clandestina, que extendida en gran proporción y oculta con el antifaz de la modestia y de la virginidad, arrastra á los jóvenes ávidos de placer y de ilusiones sin ver que en pos de esta prostitución vá envuelto el mal venéreo y sifilítico en mayor escala que en la pública.

No es pues solo por desgracia la moral y la buena educación la que aparta á los jóvenes y á la plaga de celibes de las casas públicas es una cosa harito peor, más funesta y de peores consecuencias, la prostitución clandestina contra la cual clama la ciencia, debiendo imponerse castigos grandes no solo á las que la ejercen sino á los que á ella acuden, pues que con sus atractivos simulados y sus fementidas cualidades produce no pocos daños al individuo y á la población.

Ya que de los nacimientos del quinquenio nos hemos ocupado, presentaremos un cuadro indicando el total de los que ha correspondido á cada mes en el quinquenio, así como el orden de mayor á menor número de ellos, por meses.

ESTADO MENSUAL DE NACIMIENTOS.						
	1877.	1878.	1879.	1880.	1881.	TOTAL.
Enero.	56	41	46	32	35	210
Febrero.	40	44	48	55	43	230
Marzo.	36	50	42	46	58	232
Abril.	46	45	54	51	48	244
Mayo.	53	40	45	35	44	217
Junio.	59	29	45	40	42	215
Julio.	39	40	46	52	38	215
Agosto.	23	26	40	38	33	160
Septiembre.	43	36	48	36	42	205
Octubre.	38	44	51	41	52	226
Noviembre.	48	44	58	51	57	258
Diciembre.	47	45	59	43	52	246
	528	484	582	520	544	2658

ORDEN DE MAYOR Á MENOR POR MESES.

1877.	1878.	1879.	1880.	1881.	TOTAL.
Junio. Enero. Mayo. Novbre. Diciembr. Abril. Septbre. Febrero. Julio. Octubre. Marzo. Agosto.	Marzo. Abril- Dicb. Fb.-Ot.-Nv. Enero. Mayo-Julio. Septiembre Junio. Agosto.	Diciembr. Novbre. Abril. Octubre. Fb.-Sept. Enr.-Julio. Mayo-Jun. Marzo. Julio.	Febrero. Julio. Abril-Nb. Marzo. Diciemb. Octubre. Junio. Agosto. Septbre. Mayo. Enero.	Marzo. Noviemb. Oct.-Dbre. Abril. Mayo. Febrero. Junio-Sept Julio. Enero. Agosto.	Noviembre. Diciembre. Abril. Marzo. Febrero. Octubre. Mayo. Junio-Julio. Enero. Septiembre Agosto.
Junio. máximum. Agosto. mínimum.	Marzo. máximum. Agosto. mínimum.	Diciemb. máximum. Julio. mínimum.	Febrero. máximum. Enero. mínimum.	Marzo. máximum. Agosto. mínimum.	Noviembre. máximum. Agosto. mínimum.

El mayor número de nacimientos en esta población, según el estudio que hacemos de cinco años, es en los meses de Noviembre, Diciembre y Abril, correspondiendo según eso la concepción á los meses de Marzo, Abril y Agosto.

Los de menos nacimientos son Agosto, Septiembre y Enero, siendo los meses de menos concepciones en Logroño Diciembre, Enero y Mayo.

Suponiendo muy fundadamente, por las razones que hemos expuesto anteriormente al ocuparnos de los matrimonios que entre los datos tomados del Registro civil y los procedentes de las parroquias siempre existe alguna diferencia, hemos formado el cuadro comparativo siguiente:

NACIMIENTOS.

DATOS TOMADOS DE LAS PARROQUIAS.										Estado comparativo entre los datos del Registro civil y Parroquias.			
	1877	1778	1779	1880	1881	TOTAL.	Quinquenio.	Datos del Registro civil.	Datos de 13 parroquias.	Exceso de nacimientos según datos parroquiales.			
Parroquia de Palacio.	208	173	234	217	197	1029	1877	528	583	55			
Id. de Santiago.	162	140	147	130	142	721	1878	484	504	20			
Id. de la Redonda.	135	122	151	111	145	664	1879	582	590	8			
Id. Castrense.	39	38	19	23	28	147	1880	520	521	1			
Id. del Cortijo.	21	14	17	14	15	81	1881	544	553	9			
Id. de Varea.	8	11	11	11	11	52							
Regimiento de Bailén.	"	"	"	"	10	10							
Id. de Valencia.	"	"	"	10	2	12							
Id. de Zamora.	4	"	"	5	"	9							
Id. de Africa.	"	6	3	"	"	9							
Id. de Isabel 2. ^a	"	"	8	"	"	8							
Cazadores de Alfonso XII.	6	"	"	"	"	6							
Rgto. Caballería de Almansa.	"	"	"	"	3	3							
	583	504	590	521	553	2751		2658	2751	93			

Vemos que en cada uno de los cinco años exceden los datos parroquiales á los del Registro Civil, ascendiendo en total á 93, lo que prueba que muchos padres omiten la inscripción de sus hijos por olvido ó mala intención, sin comprender que les hacen perder hasta los derechos civiles, mientras que en las defunciones los datos del Registro Civil son exactos porque á ningún cadáver se le da sepultura sin la correspondiente autorización.

El cuadro siguiente expresa el movimiento de población de El Cortijo y Varea, aldeas ó barrios de Logroño á 8 y 4 kilómetros de distancia respectivamente.

BARRIOS.	DEFUNCIONES.					NACIMIENTOS.					CENSO DE POBLACIÓN.			
	1877	1878	1879	1880	1881	TOTAL.	1877	1878	1879	1880	1881	TOTAL.	AUMENTO.	DESCENSO.
El Cortijo.	20	7	10	18	49	104	21	14	17	14	15	81	"	23
Varea.	7	4	1	5	6	23	8	11	11	11	11	52	29	"
Total . .	27	11	11	23	55	127	29	25	28	25	26	133	6	"

El Cortijo, aldea de unos 90 á 100 vecinos, en el quinquenio ha tenido 23 defunciones mas que nacimientos, debido á que el año 1881 la viruela se desarrolló epidémicamente (estando todo el pueblo sin va-

cunar) produciendo de 30 á 40 víctimas, sin cuya desgracia hubiera tenido aumento de población como Varea, aldea de unos 20 á 30 vecinos que en dicho periodo ha tenido unos 29 de aumento de población, de manera que agrupándolos aún resultan 6 de aumento.

No así Logroño (incluidos los barrios) que por el cuadro siguiente puede verse el considerable descenso que ha tenido durante los 5 años de nuestra estadística.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN DE LOGROÑO Y SUS BARRIOS EN EL QUINQUENIO.					
DATOS PROCEDENTES DEL GOBIERNO CIVIL.			DATOS PROCEDENTES DE LAS PARROQUIAS.		
QUINQUENIO.	Nacimientos.	Defunciones.	CENSO DE POBLACION.		CENSO DE POBLACION.
			AUMENTO.	DESCENSO	
1877	528	570	"	42	13
1878	484	667	"	183	"
1879	582	562	20	"	28
1880	520	791	"	271	"
1881	544	760	"	90 Ebro, 216	90 Ebro, 207
Total . . .	2658	3350	"	692	599
				90 Ebro,	90 Ebro,

RESUMEN DEL MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOGROÑO.

Descenso según el Registro civil, deducidos 90 del Ebro. . .	602
Descenso según las Parroquias, deducidos 90 del Ebro.	509
De las 830 defunciones ocurridas en el Hospital en el quinquenio, pueden deducirse del descenso por pertenecer á otros pueblos.	89
 Descenso real en el quinquenio.	 420
Proporción media anual de pérdida.	84

Desconocido como ha sido hasta hoy á todos los habitantes de esta Capital el movimiento de la población (que es el barómetro seguro de sus progresos) en lo que respecta á la demografía sanitaria, por carecer de una estadística de esa índole, vemos que el censo de esta población si no se hiciese más deducciones que las 90 víctimas de la catástrofe del Ebro ofrecía resultados altamente desfavorables al mismo por ser 509 el exceso de las defunciones sobre los nacimientos en dicho periodo de cinco años, fijándonos en los datos tomados de las parroquias por ser en los nacimientos los únicos exactos, lo que se prueba por arrojar 93 nacimientos más que los datos del Registro Civil; pero no obstante, aquella cifra ofrece un cuadro desconsolador y dá la más triste idea del movimiento de población de nuestra capital, resultando por término medio una disminución de más de 100 individuos por año, cifra espantosa, que la borraría del mapa viviente en 140 años, si fuera cierta, real y positiva, y sin embargo Logroño ha duplicado su vecindario en 40 años y tiene á su favor todas las probabilidades de seguirla aumentando sucesivamente y con la misma rapidez. El hecho palmario del crecimiento efectivo y rápido de la población de Logroño hace creer fundadamente que el resultado del movimiento anual es ficticio, que carece de valor real y positivo en absoluto y responde á causas que es del caso someter á un examen severo porque se hallan íntimamente relacionadas con la explicación de la mortalidad del país.

Puede concederse á la imaginación algún influjo para tan notable aumento de nuestra Capital en menos de medio siglo, pero téngase entendido que Logroño ofrece contingentes considerables á la emigración

que rara es la Capital de España, provincias de Ultramar, América y naciones europeas que no haya algún paisano nuestro, pues sus circunstancias especiales de hoy, como sucede á toda España, no son las más favorables para llamar á su seno los capitales ni las personas que generalmente acuden á países más privilegiados, ya por sus instituciones, por la tranquilidad que disfrutan ó por los elementos de riqueza y explotación con que cuentan. No puede atribuirse tampoco al extraordinario número de familias acomodadas de las provincias vascongadas que se acogieron durante la guerra del carlismo, pues terminada por completo regresaron á sus casas casi en absoluto, y cuando más quedarían algunos individuos de la clase trabajadora halagados por el aliciente de su más fácil ocupación.

Analizadas, pues, con detenimiento las cifras de las defunciones de Logroño durante el referido quinquenio, se aminora extraordinariamente su mortalidad resultando, más aparente, que efectiva; y así se explica bien la contradicción que parece existir al comparar su triste movimiento anual de población con el estado floreciente y progresivo de la misma, pues una población no decae ni se resiente apenas por la pérdida de individuos improductivos ó estériles para los fines de su crecimiento que cuando más atacan de un modo ficticio á su movimiento, puesto que dan contingentes á las defunciones y nada añaden á la partida de los nacidos verdadera fuente de la población. La llamada flotante se halla en este caso con todo su personal de transeuntes ya sean extranjeros, ya sean nacionales, del país ó de la misma provincia, los que forman la guarnición de la plaza, una gran parte de los penados y de acogidos en la Casa de Beneficencia, los viudos, sacerdotes, monjas, etc., solteros en su mayoría ó separados del comercio conyugal no suministran cifras á las casillas de los nacimientos, ofreciéndolas en no escaso número á las defunciones, introduciendo cierto desorden en el movimiento regular de la población sin afectar en lo más mínimo á la llamada fija ó permanente, que sigue su curso progresivo sin resentirse de ese desequilibrio.

En este cuadro vemos en la sección perteneciente al Registro civil que hay descenso de población en 4 años y aumento en uno, y en los datos parroquiales hay aumento en dos y descenso en tres, resultando según estos últimos, y deduciendo las 90 víctimas del Regimiento In-

fantería de Valencia 509 defunciones más que nacimientos, pero como del cuadro de defunciones del Hospital provincial pueden deducirse para el censo 89 por pertenecer á otros pueblos, vemos que el descenso real en el quinquenio en Logroño y sus barrios ha sido de 420, correspondiendo la proporción media anual de pérdida en 84 individuos, cifra por de más desconsoladora, á pesar de tener en cuenta las consideraciones hechas anteriormente.

CAPITULO II.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. — SU DESARROLLO. — HIGIENE DE LA MISMA.

Las distintas edades infantiles suponen establecimientos de enseñanza diferentes; no sería higiénico reunir en un mismo local aquellos que por su tierna edad requieren un método de enseñanza distinto y los que por edad más avanzada deben dedicarse á otra clase de trabajos. La práctica en Logroño está conforme con la teoría; existe un establecimiento para párvulos, seis escuelas de niños y seis de niñas con las de Varea y El Cortijo.

En la capital, además de las escuelas mencionadas, hay cinco escuelas privadas de niños, nueve de niñas y una de párvulos (1).

La escuela municipal de párvulos ocupa un edificio muy moderno, construido expresamente para ese objeto, emplazado fuera del perímetro de la ciudad, con salas espaciosas y cuantos departamentos son precisos, con buenas condiciones higiénicas, y el menaje indispensable. La salud de los niños se halla perfectamente garantida, en este notable edificio donde gracias á los esfuerzos de nuestro municipio se refundieron las antiguas escuelas de párvulos que carecían de toda condición higiénica.

Las que reúnen las demás escuelas públicas de niños y niñas, no son del todo malas, pues si bien algunos locales no reúnen aquella capacidad y condiciones que serían de desear, ya por su local algo hú-

(1) El año 1889 se inauguró su magnífico edificio propiedad de las Monjas de la Enseñanza donde dan educación esmeradísima é instrucción superior á las niñas, á cuyo colegio concurren como internas numerosas niñas de la provincia y de otras poblaciones más lejanas por ser justamente adquirido el crédito con que cuenta en tan corto plazo este Colegio.—Nuestro Ayuntamiento ha contribuido con sus fondos para que las Monjas den educación á 100 ó 200 niñas de la clase pobre.

medo ó bien por la falta de dependencias, en cambio la situación es buena, excepto en la canícula que debieran cerrarse, por ser causa de numerosas enfermedades el calor propio de la estación y la aglomeración de niños en un local quizá reducido y expuesto al mediodía, pues las ocho se hallan fuera de la población, con buena ventilación y próximas á jardines que sirven al par que de medio de salubridad, de recreo y solaz á los numerosos niños y niñas que á ellas concurren.

La segunda enseñanza y la de Maestros ocupa el mismo edificio de las escuelas de niños de muy malas condiciones, por haberse utilizado un antiguo convento de religiosos carmelitas; dispone de un número suficiente de cátedras, ventiladas por una fila de ventanas que lindan con el jardín que casi rodea todo el edificio. Hay en el Instituto un salón de grados, regulares gabinetes de Física, Química é Historia Natural y una pequeña biblioteca abierta al público y formada con los libros que se recogieron en los estinguidos conventos de religiosos carmelitas, dominicos, franciscanos y trinitarios que hubo en la Capital y con los de Nalda, Albelda y San Millán de la Cogolla, pertenecientes á la provincia de Logroño, perfectamente distribuidos y clasificados en esta forma:

1.º Teología.	1862	} 4881 volúmenes.
2.º Jurisprudencia.	620	
3.º Ciencias y Artes.	758	
4.º Bellas Letras.. . . .	469	
5.º Historia.	801	
6.º Miscelánea ó Poligrafos.	371	

Los alumnos de una y otra tienen para solaz un claustro y los jardines ó paseos que rodean todo el edificio.

La escuela Normal de Maestras se halla situada en la calle de la Villanueva, frente al Palacio de la Diputación, es un edificio regular, con patios de recreo, y que no carece de buenas condiciones higiénicas. (1)

Terminaremos esta reseña con algunos datos estadísticos acerca del movimiento de alumnos, tanto del Instituto como de la escuela Normal de Maestros y Maestras en el quinquenio que estudiamos para entrar ya de lleno en el estado de la Instrucción pública de la población de Logroño.

(1) Actualmente se halla funcionando con brillante resultado, una Escuela de Artes y oficios, y en la casa de Beneficencia reciben instrucción unos doscientos niños de ambos sexos todos ellos huérfanos y expósitos de la provincia.

CURSOS.	INSTITUTO.			NORMAL DE MAESTROS.			NORMAL DE MAESTRAS.			SEMINARIO.		
	ALUMNOS MATRICULADOS			ALUMNOS MATRICULADOS.			ALUMNOS MATRICULADOS.			ALUMNOS MATRICULADOS.		
	Oficial.	Libre.	Total.	Oficial.	Libre.	Total.	Oficial.	Libre.	Total.	Oficial.	Libre.	Total.
1876-77	176	146	322	39	15	54	49	"	49	75	"	75
1877-78	158	178	336	63	11	74	48	"	48	112	"	112
1878-79	146	153	299	63	12	75	56	"	56	132	"	132
1879-80	150	179	329	65	17	82	55	"	55	169	"	169
1880-81	159	190	349	75	11	86	79	"	79	180	"	180
TOTAL.....	789	846	1635	305	66	371	287	"	287	668	"	668
CURSOS.	Matricula por asignaturas			Matricula por asignaturas			Matricula por asignaturas,			Matricula por asignaturas.		
	Total.			Total.			Total.			Total.		
	Oficial.	Libre.	Total.	Oficial.	Libre.	Total.	Oficial.	Libre.	Total.	Oficial.	Libre.	Total.
1876-77	471	391	862	359	120	479	451	"	451	148	"	148
1877-78	442	463	905	590	99	689	396	"	396	186	"	186
1878-79	339	389	728	581	108	689	452	"	452	292	"	292
1879-80	402	446	848	577	153	730	478	"	478	298	"	298
1880-81	396	455	851	629	89	718	790	"	790	311	"	311
TOTAL.....	2050	2144	4194	2736	569	3305	2567	"	2567	1235	"	1235

De estos datos estadísticos parece desprenderse que la enseñanza libre del Instituto vá progresivamente en aumento en tanto que la oficial disminuye proporcionalmente á aquella; sin embargo, si tenemos en cuenta que en la matrícula libre figuran no solo aquellos alumnos que estudian las asignaturas en sus propias casas, sino que también los que cursan en los Colegios de Calahorra, El Rasillo, Haro y Santo Domingo, nos será fácil demostrar la mayoría considerable en la Capital, que la enseñanza oficial tiene sobre la libre.

El Seminario Conciliar, único centro de la provincia donde se hacen los estudios para la carrera eclesiástica, ocupa un magnífico edificio, antiguo Convento de Jesuitas situado junto al espacioso y frondoso paseo de los Reyes, tiene un gran patio de recreo, hermosos corredores y comodidad en todas sus dependencias, con una bonita y espaciosa Iglesia, reuniendo todo el edificio muy buenas condiciones higiénicas, por más que debiera hallarse emplazado fuera de la población.

Se observa que en el curso de 1876-77 eran pocos los alumnos de este centro, debido en gran parte á la guerra civil que entonces terminaba, aumentando después considerablemente la matrícula, que guarda una perfecta relación con el número de asignaturas que vienen á corresponder á cada alumno.

Los hay internos y externos, los internos del Instituto pertenecen al acreditado Colegio politécnico llamado de San Bernabé, dirigido por el ilustrado Presbítero D. Alejandro Baudor, que á pesar de hallarse instalado en el mismo edificio, es independiente por completo. (1)

No deja de llamar la atención en los cuadros anteriores la aglomeración de asignaturas que cada alumno de las escuelas normales comprende en sus estudios, pues mientras en el Instituto para 728 asignaturas en el curso de 78-79 hay 299 alumnos y en el Seminario 132 para 292 asignaturas, en la Normal de Maestros para 730 asignaturas en el curso 79-80 hay tan solo 82 alumnos y en la Normal de Maestras para 750 asignaturas hay menos alumnas que en la de Maestros, tan

(1) Además del Colegio Politécnico, existe otro llamado de Santo Tomás de Aquino, el cual da también brillantes resultados en la enseñanza, dirigido por el ilustrado y digno Licenciado en Ciencias D. Teodoro Sábás, á cuyo cargo se hallan como internos y externos numerosos alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

solo 79. Es decir, que mientras en los cursos citados, cada alumno de la Normal de Maestros estudia durante el curso 9 asignaturas y las de Maestras 10, en el Instituto corresponde á cada alumno bastante menos de 3 asignaturas y en el Seminario 2 en algunos años.

No se concibe que haya legislación que consienta el estudio simultáneo en un curso y por un solo alumno ó alumna de 9 y 10 asignaturas respectivamente. Juzgamos como un absurdo el pensar que puedan hacerse con la profundidad y extensión que requieren estudios tan complejos como los que se comprenden en la carrera pedagógica, y no obstante estamos convencidos de la gran superioridad de nuestras dos escuelas Normales sobre la mayoría de España, por sobresalir sus alumnos en todas las oposiciones donde quiera que las hay y ocupar merced á su talento y vasta instrucción los primeros puestos de la nación en la carrera del Magisterio. Débese este feliz resultado á pesar del defecto de la ley, por un lado á los esfuerzos de su brillante profesorado, y por otro á la aplicación de sus alumnos, y más particularmente las del sexo bello, demostrando de una manera evidente lo susceptible que es la mujer de adquirir una brillante educación científica, y su aptitud por el claro talento que disponen para poder dedicarse á cualquiera de las carreras que el hombre ejerce quizá con menos provecho.

No pasaremos adelante sin mencionar como uno de los principales centros de instrucción de esta Capital „El Ateneo Logroñés,, donde se cultivan las ciencias, literatura y música, con una brillantez tal, que le colocan á la altura de los primeros de la Península. Notables y brillantes discursos se pronuncian todas las semanas sobre los diversos ramos que las ciencias abarcan; veladas literarias y musicales mensuales dedicadas á las Señoras contribuyen á dar realce á este centro, así por las bellas composiciones literarias que se recitan como por la participación que toman simpáticas y lindas señoritas de la localidad, que en unión del sexo fuerte dejan oír lo más selecto que en canto y piano han producido los autores más renombrados. (1)

(1) Hemos de lamentar la clausura y disolución definitiva de este importante centro, debido no á la falta de elementos que lo sostuvieran sino á la apatía y abandono de muchos de los socios, por lo que antes de arrastrar una vida lánguida y anémica, fué preferible y más honroso el decretar su disolución.

El censo de población de 1877 arroja, según en otro lugar dijimos, un total de 13393 habitantes que por su instrucción se desenvuelven de la manera siguiente:

CENSO DE 1877. INSTRUCCIÓN ELEMENTAL DE LOGROÑO.

SABEN LEER.			SABEN LEER Y ESCRIBIR.			SIN INSTRUCCIÓN.			CON INSTRUCCIÓN.			TOTAL DEL CENSO		
Varons.	Hembrs.	TOTAL	Varons.	Hembrs.	TOTAL.	Varons	Hembrs.	TOTAL.	Varons	Hembrs	TOTAL.	Varons.	Hembras	TOTAL.
151	403	554	3696	2444	6140	2703	3996	6699	3847	2847	6694	6550	6843	13.393

Sensible es decirlo, pero por las cifras apuntadas vemos el estado lamentable de la instrucción en Logroño, puesto que carecen de ella más de la mitad de sus habitantes, correspondiendo el 11 por ciento de los que reciben instrucción primaria en Logroño, pues en el último año económico se han matriculado en los establecimientos públicos y privados Niños 707.-Niñas 740.-que hacen un total de 1447.

No debemos nosotros apuntar los males que acarrea la falta de instrucción, no nos debemos entretener en indicar sus consecuencias que si no se presentan en la Ciudad de Logroño con ese caracter alarmante que nos indica la ciencia, es porque la mayoría de la población se dedica al cultivo de la tierra que por las cualidades del trabajo neutraliza los efectos de la ignorancia, bien es verdad que sus huellas se reflejan en las labores del campo, pero nuestros labradores tienen lo suficiente con los medios de cultivo enseñados por sus abuelos porque por ellos sacan suficientes productos.

Esta elevada cifra de falta de instrucción contrasta con el número de matrículas libres del Instituto y por esto hemos puesto la advertencia que sigue al cuadro, que demuestra que la cifra de matriculados tiene un carácter más bien provincial que municipal, si se pudiera así expresar; ansiosos de indicar en nuestro humilde trabajo las causas de las malas condiciones en que se encuentra la urbe y su población, hemos procurado estudiar las causas que puedan influir en la falta de instrucción y que vamos á la ligera á indicar.

El carácter agrícola de la población en aquella parte que no puede ya asistir á la escuela hace que apenas asoma el sol por el horizonte vayan á su trabajo y pasen las horas regando el suelo con su sudor en lo que respecta al hombre, sin que apenas le quede tiempo para pensar en el porvenir de sus hijos que por otra parte le cree suficientemente afianzado inclinándole á los trabajos de labranza; la mujer comparte unas veces el trabajo con su marido, otras se dedica á las faenas caseras; sin instrucción vé crecer sus hijos sin que pueda enseñarles el menor rudimento de ella; comprende cuanto vale, mas de una vez deplora su ignorancia, pero le faltan medios, impulsos y tiempo para que pueda instruirse su hijo, medios no precisamente pecuniarios, porque para estos casos están las escuelas gratuitas, sino medios de sustituir el servicio que le presta por ejemplo su hija en casa, que de estar en ella sin ir á la escuela, la cuida al propio tiempo que al otro hermanito de pecho; impulsos, porque la ignorancia de los padres hace que no den á la instrucción todo el valor que tiene por más que en mil casos y circunstancias se duelan de no tenerla, así es que muchos creen perdido el tiempo que sus hijos pasan en la escuela si no viene una persona á hacerles comprender la necesidad y los beneficios de la instrucción; tiempo, porque no quieren emplearlo en ir á buscarlos y acompañarlos cuando son párvulos, tiempo que por otra parte necesitan para llevar el almuerzo, la comida y la cena á su fatigado marido: esto es una prueba vulgar, pero de sentido práctico que para la cuestión que nos ocupa creemos son las más convenientes.

Pa sa el tiempo y apenas se desarrollan las fuerzas físicas, que crecen

en razon inversa de la instruccion, comprendiendo el padre que su hijo ha perdido un tiempo que hubiera podido aprovechar y que le aparta más y más de la escuela y por tanto de la instruccion, le lleva por el camino que él tiene ya trazado, y le hace pastor, peon de albañil ó aprendiz de cualquier oficio que á fuerza de muchos años llegan por último á aprender de un modo inconsciente y rutinario, sacrificando un nuevo tiempo en que aun estaba el ser dispuesto para la instruccion. De ahí que en nuestro concepto solo la apatía é ignorancia de los padres son las causas de la falta de instruccion de los hijos, porque las escuelas públicas son en número suficiente y están emplazadas en lugar oportuno; bajo el punto de vista que nos ocupa, el Municipio, que en esta cuestion merece también el pláceme de la ciencia, abre todos los inviernos una escuela de adultos nocturna, y una academia de dibujo que se hallan muy concurridas, y cuyos resulta los son muy satisfactorios.

El dia que la poblacion de Logroño se convenza que la instruccion es la base del perfeccionamiento de todo trabajo, el dia que desaparezca la enorme cifra de los que no saben leer ni escribir, aquel dia se abrirá la perfeccion en la agricultura, el aumento en el comercio, se multiplicará la industria y con estas tres bases la riqueza adquirirá más ancho campo en lo que respecta á lo físico, la caridad será mayor, renacerá la providad y buenas costumbres y aumentará la afición al trabajo, que es el trípode de la sana moral tanto más afianzada cuanto más se desarrolle la instruccion.

CAPÍTULO III.

CRIMINALIDAD.

Observaremos por cuanto llevamos expuesto, si damos una mirada retrospectiva, que la mayoría de la poblacion de Logroño se encuentra entre dos fuerzas que la encaminan á puntos bien distintos por su accion; nos referimos á la falta de instruccion y á las creencias religiosas; aquella, causa sino ocasional predisponente de los delitos, ésta causa ocasional de las buenas acciones; aquella, deja que las pasiones

se desarrollen solo á impulsos de la necesidad, ésta las regulariza y las mantiene acalladas; la primera dando pávulo á mil causas que obrando sobre el libre alvedrío pone al individuo camino del vicio; la segunda anatematizando estas causas y dejando que obren otras que ennoblecen al hombre y le ponen camino del bien: fuerzas son estas que no se neutralizan; si vencen las de la ignorancia es fácil ver al individuo cometiendo toda clase de delitos, si triunfa la religión el individuo se afianza tanto más al bien cuanto más potencia tengan las creencias de una buena moral, estas consideraciones nos explican el por qué en una población en que la ignorancia es mucha, y se abusa bastante del vino, la criminalidad no sea grande; bien es verdad que los trabajos del campo suelen moderar las costumbres, pero su influencia es más indirecta que otra cosa; el labrador al regar con sus sudores la tierra, al ver crecer las plantas, al ver desarrollar sus yemas y al recoger los frutos, admira más que nadie los fenómenos de la naturaleza, eleva á ella su corazón aun sin sentirlo, y no dándose cuenta de ello, esto le encamina más y más al bien, y por tanto le separa de los vicios, de las reuniones y de los placeres exagerados, acalla sus pasiones, regulariza sus instintos y guiado por la recta moral no se entrega á los actos punibles.

Hoy, según la legislación vigente en materia de criminalidad, son muchas las causas que se instruyen, pocos los procesados, y gran número inútiles; apenas hay hecho que tenga más ó menos sabor de desgracia que no se incoe causa criminal, teniendo la seguridad de que no hay delito, y por tanto que no puede haber delincuente; un desvalido anciano exánime de no comer, abatido por sus achaques muere en mitad de la calle y se forma expediente criminal; un individuo manifiesta que hace días no se abre una puerta, se encuentra en la habitación un cadaver que presenta todos los caracteres de una muerte natural, se instruye expediente criminal y como estos podríamos citar mil casos, que nosotros no criticamos, pero que aumenta considerablemente el número de causas; todas estas por no haber verdadero delito debieran eliminarse de la estadística, pero no obstante las incluimos indicando sin embargo, que de los cuadros siguientes se han sobreseido próxima-

mente 200 causas, siendo comprendidas en ellas casi todos los incendios que ya sean casuales ó á mano airada son objeto de un expediente criminal, que necesariamente ha de sobreeser. El siguiente cuadro resume el número de causas que han sido incoadas en el período que venimos estudiando.

CLASES DE DELITOS.	Número de delitos cometidos en el quinquenio en el Juzgado de Logroño.					TOTAL en el quinquenio.	Correspon- den á la capital.
	1877	1878	1879	1880	1881		
Hurto.	70	66	74	66	74	350	121
Lesiones.	57	55	52	60	80	304	117
Robo.	15	12	22	40	36	127	57
Contra la propiedad.	20	18	23	21	21	103	8
Incendios.	20	17	14	13	15	79	17
Desacato y atentados contra la autoridad.	12	11	9	11	18	61	17
Homicidio.	10	16	8	6	4	44	9
Estafa.	7	6	12	10	2	37	19
Disparo de arma de fuego.	6	4	5	4	2	24	5
Suicidio.	1	2	1	1	1	6	5
Falsificación de documentos.	2	1	1	2	" 1	6	3
Asesinatos.	1	2	"	"	" 1	4	1
Contra la honestidad.	"	"	"	" 2	"	2	" 1
Violación.	"	"	4	"	" 1	6	" 1
Infanticidio.	"	"	"	"	" 1	1	" 1
Defraudación.	1	1	"	"	"	3	"
Otros delitos.	16	7	25	13	32	93	29
TOTAL.	238	220	250	252	290	1250	410

De este cuadro se deduce que de 1250 delitos que se han cometido en el partido judicial, corresponden solo 410 á la Capital en el quinquenio; que el mayor es el de Hurto, Lesiones y Robo y el menor Infanticidio; Contra la honestidad y Defraudación; el carácter peculiar de la población que es en sí la terquedad, el clima por lo general ardiente del verano y los humos alcohólicos nos esplican esta proporción elevada de las lesiones que casi siempre son de las menos graves y algunas casuales; el gran número de hurtos por lo regular se realiza en las huertas, coincidiendo el mayor número de aquellos con la miseria y con las épocas del año en que las frutas, hortalizas y demás productos se hallan en sazón; la regularidad en las costumbres, la clase de trabajos y la religión que profesan la mayoría de la población son las causas de que sean raras las defraudaciones, los delitos contra la honestidad y las violaciones; la ignorancia, la miseria y la enagenación mental nos indica el por qué del número de suicidios; y no queremos hacer mención de los incendios porque gran número de ellos son debidos á causas puramente fortuitas, viniendo á aumentar el número de causas que se sobreseen.—Para terminar cuanto se refiere á la estadística de criminalidad, apuntaremos algunos detalles acerca de las influencias cósmicas de la población en sus estados estático y dinámico; procedamos por partes: ocupémosnos en primer término de las influencias cósmicas, y antes de entrar en consideraciones pondremos el cuadro de los datos que hemos podido recoger.

QUINQUENIO.	NÚMERO DE DELITOS COMETIDOS EN EL MES DE												TOTAL.	Corres-ponden á la capital.
	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Setbre.	Octbre.	Nvbre.	Dicbre.		
1872..	27	21	20	9	20	19	19	25	37	16	15	11	238	69
1873..	26	20	19	5	19	17	17	24	36	15	14	8	220	64
1879..	26	21	13	21	17	22	21	24	25	26	12	22	250	76
1880..	24	19	18	18	19	24	19	23	17	38	16	17	252	103
1881..	17	14	21	25	24	17	12	43	34	29	34	20	290	98
TOTAL.	120	95	91	78	99	98	88	139	149	124	91	78	1250	410

De este cuadro se deduce que el número de delitos en lo que se relaciona á las estaciones se reparten como sigue: Verano 376, Invierno 306, Otoño 293 y Primavera 275; de donde se deduce que las estaciones de calor y frío tienen marcada influencia en la marcha de la criminalidad.

Por las horas en que se han perpetrado los delitos, pueden repartirse de la siguiente manera.

HORAS EN QUE SE HAN COMETIDO LOS DELITOS.				
De noche.	Por la mañana.	Por la tarde.	Al anochecer.	TOTAL.
540.	185	290	255	1250

La noche, pues, es la que más predispone á la criminalidad, pero no en el sentido verdaderamente cósmico, sino por sus condiciones que favorecen la fuga, no hacen tan fácil el reconocimiento de la persona delincuente y son las horas en que menudean las reuniones de taberna y por tanto en las que más efecto producen los humos alcohólicos: en el caso particular de los suicidios presentan su máximo por la madrugada y son más frecuentes en esta población en las estaciones de los calores.

Conocidas las influencias cósmicas sobre la criminalidad de Logroño, apuntaremos las que tienen las demográficas, ya en su estado estático, ya en el dinámico.

INFLUENCIA DEL SEXO EN LA CRIMINALIDAD.

	1877			1878			1879			1880			1881			TOTAL.		
	Hemb.		Total	Hemb.		Total	Hemb.		Total	Hemb.		Total	Hemb.		Total	Hemb.		Total
	Varns.			Varns.			Varns.			Varns.			Varns.			Varns.		
	216	22	238	200	20	220	227	23	250	231	21	252	276	14	290	1150	100	1250

La mayoría de delinquentes pertenecen al sexo masculino y nos parece inútil tener que entrar en consideraciones acerca de las causas que obran sobre el hombre y le arrastran con más facilidad al crimen, que bastantes de ello encontramos en las higienes generales, y en las obras de esta especialidad, por lo que entraremos en la estadística que se refiere á la edad, haciendo antes constar que de los seis suicidios que señalamos en el cuadro de criminalidad cinco eran hombres y uno solo mujer.

INFLUENCIA DE LA EDAD EN LA CRIMINALIDAD.												
QUINQUENIO.	Menores de 7 años	De 7 á 15		De 15 á 25.		De 25 á 40.		De 40 á 60.		De 60 á 100		TOTAL.
1877.	5	31	61	75	53	13	238					
1878.	2	28	58	72	50	10	220					
1879.	17	23	63	77	55	15	250					
1880.	6	36	61	79	56	14	252					
1881.	2	48	71	84	64	21	290					
TOTAL..	32	166	314	387	278	73	1250					

La criminalidad adquiere su máximun de intensidad á la edad de 25 á 40 años y el mínimun á la de 60 á 100, prescindiendo de los menores de 7 años que es una particularidad verdaderamente excepcional ó dependiente de causas fortuitas; la estadística está en conformidad con los caracteres fisiológicos de la edad, demostrando que la criminalidad está en razón directa del valor fisiológico; el fuego de la juventud predispone más al crimen que la fría y apagada naturaleza de la vejez y la decrepitud.

Lo mismo que la edad y el sexo, tiene marcada influencia como causa predisponente de la criminalidad el estado, como nos indica el siguiente cuadro:

INFLUENCIA DEL ESTADO EN LA CRIMINALIDAD.																	
1877			1878			1879			1880			1881			TOTAL.		
Solteros.	Casados.	Vidos.	Solteros.	Casados.	Vidos.	Solteros.	Casados.	Vidos.	Solteros.	Casados.	Vidos.	Solteros.	Casados.	Vidos.	Solteros.	Casados.	Vidos.
136	57	45	130	51	39	142	60	48	143	64	45	154	75	61	705	307	238
238			220			250			252			290			1250		

Del exámen de este cuadro se deduce que el estado de celibato es el que más contingente dá á la criminalidad de Logroño, y en efecto ha de ser así, porque el matrimonio tiene una gran coraza contra el cri-

men y los vicios, que viene representado por la esposa y los hijos que en general son el móvil de todas las acciones del hombre, que solo se desvela por el bien de sus pequeños y la pureza del nombre que llevan.

Las distintas influencias que hemos indicado no son las únicas que predisponen al crimen; si las condiciones cósmicas señalan en qué meses, en qué días y aun en qué horas el hombre tiene más tendencia á delinquir, si las demográficas estáticas nos ponen de manifiesto aquellas edades, aquellos sexos y aquellos estados en que tiene más cabida el crimen, las demográficas dinámicas nos pondrán de relieve la influencia que en la acción criminal tiene la instrucción y la educación; pongámosla pues resumida en un cuadro á fin de que las veamos aunque sea con un examen hecho á la ligera.

— 147 —

INFLUENCIA DE LA INSTRUCCION EN LA CRIMINALIDAD.											
1877		1878		1879		1880		1881		TOTAL.	
Sin ins- trucción.	Con ins- trucción.	Sin ins- trucción.	Con ins- trucción.	Sin ins- trucción.	Con ins- trucción.	Sin ins- trucción.	Con ins- trucción.	Sin ins- trucción.	Con ins- trucción.	Sin ins- trucción.	Con ins- trucción.
210	28	198	22	217	33	227	25	248	42	1100	150
238		220		250		252		290		1250	

Del examen de este cuadro se deduce que la falta de instrucción es causa predisponente de la criminalidad, en otros términos, la criminalidad en la población está en razón inversa de su grado de instrucción,

y estamos casi persuadidos que hay ciertos y determinados delitos que desaparecerían ó por lo menos quedarían reducidos á su mínima expresión si tuviera la urbe un grado suficiente de instrucción, porque hay que notar que esos crímenes que su solo relato dá horror, son en general perpetrados por personas que carecen en absoluto de instrucción; esos que si bien tienen la misma gravedad que los anteriores no van cubiertos de detalles repugnantes y de escenas conmovedoras, supone ya alguna instrucción ó por lo menos cierta cultura; y aquellos que nosotros llamaríamos profesionales quedan destinadas á personas de completa instrucción y educación; nunca un ignorante falsificará un documento ó simulará un contrato; apenas nunca un individuo instruido matará á derecha y siniestra, teniendo íntegras las facultades mentales: no queremos con esto establecer una ley general, queremos solo indicar que las profesiones ejercen también su influencia, no solo en el número de crímenes si que también en la cualidad del delito, por la falta en el cumplimiento de sus deberes; pero como aquí cabe siempre la duda, dejemos que esta oculte con su velo los delitos cometidos en uso de sus profesiones.

CONCLUSIONES.

Resumir en conclusiones generales cuanto llevamos expuesto es poco menos que imposible; sin embargo, procuraremos indicar las necesidades que se debieran satisfacer y las mejoras que debieran realizarse. La síntesis de cuanto hemos expuesto por el análisis se puede reducir á dos términos: es el primero encaminar todas las fuerzas á realizar todos los proyectos cuyo objeto es higienizar la urbe, y el segundo procurar que se difunda por la población la antorcha de la instrucción que es el punto de apoyo del bienestar social y político de los pueblos, por más que comprendemos que las mejoras no son obras de un día.

Sabemos que las urbes mejoran notablemente sus condiciones de salubridad, cuando tienen anchas vías de comunicación, y están bien empedradas y limpias; téngalo en cuenta nuestro celoso Municipio, en

la construcción de las nuevas calles, en la parte nueva que puede llamarse ensanche de la población, así como en la parte antigua alinear y ensanchar las calles á medida que se van reformando los edificios ruinosos: no perdiendo de vista lo mucho que ganaría la parte sanitaria de los barrios Rua-vieja y Calle Mayor, con la apertura hacia el Norte de la calle de Mercaderes ó Cuatro-cantones y la de la Carcel cuando desaparezca este edificio.

Deben las autoridades procurar el perfeccionamiento de la agricultura que por sí constituye la riqueza de la población, introduciendo aquellas modificaciones en conformidad con los adelantos modernos, la introducción de máquinas agrícolas, la creación de grandes criaderos de árboles útiles á la industria, á las artes y á la ciencia, que, aparte de abrir más las fuentes de la riqueza, contribuyera por la influencia de los vegetales á modificar las condiciones climatológicas que bien merecen por su importancia higiénica que se fije en ellas toda la atención.

Como complemento de estas mejoras de policía urbana y rural se nos presenta la necesidad de dotar el alcantarillado de agua corriente á fin de que se limpie y desinfecte rápidamente, y ya que no se aprovechan para la agricultura los materiales de la cloaca que hoy se pierden en la corriente del río, procurar que el desagüe se verifique en el Ebro á mayor distancia de la población, que como hoy se hace.

La Cárcel que es la ignominia de nuestra bella población, reñida por sus pésimas condiciones higiénicas con la ciencia y el sentido común, pues hasta la luz la recibe de contrabando; y el Matadero que por su emplazamiento, falta de condiciones higiénicas, unido á los ríos que de él arrastran las aguas sucias dando lugar á verdaderos focos de mefitismo cuyos miasmas putridos van á ejercer sumaléfica influencia sobre el vecindario, deben desaparecer tan luego como el estado de fondos de nuestra Corporación municipal lo consienta, pues ambas son importantes mejoras que reclama la higiene.

Persuadidos que tanto el Coso como la Rua-vieja son los dos barrios verdaderamente insalubres de la urbe, por el hacinamiento de sus habitantes y ausencia de la higiene en sus viviendas, debe procurarse

hacer desaparecer estas causas de insalubridad por los distintos medios que siempre las corporaciones disponen.

Las subsistencias requieren la más exquisita é inteligente inspección á fin de que los alimentos y las bebidas sean de buena calidad y puedan descubrirse todas las alteraciones ó sofisticaciones; procúrese una buena inspección en los mercados á fin de que los frutos, las hortalizas y demás comestibles presenten aquel grado de sazónamiento que tan necesario es para la salud de aquellos que lo toman como alimento, que bien puede decirse que durante el verano es la base del régimen alimenticio de la mayoría de la población, y ya que de este tratamos no podemos menos de lamentarnos de la frugalidad de las clases trabajadoras; comprendemos que las autoridades no pueden llegar hasta poner trabas á la libertad de comer lo que mejor nos parezca, pero también comprendemos que donde no pueden llegar las leyes pueden alcanzar los consejos, que de todos los medios se vale la higiene cuando pueden ser útiles sus prescripciones; podrá el municipio no tener derecho en mandar que los jornaleros coman carne, pero lo tiene en hacer bonos de carne á bajo precio para poder facilitar la compra, y como este medio podríamos citar otros haciéndose con ello un gran bien á la salud individual y de la población.

Terminaremos pidiendo que no falte nunca la policía sanitaria en los establecimientos bromatológicos, principalmente en aquellos (tabernas) que el recreo va unido al vicio, que al lado del pasatiempo nace el crimen.

Si dejando las mejoras cósmicas que darían más y más garantía á la salud del individuo y de la población, nos ocupamos de las demográficas, no podemos menos de fijar nuestra atención en la gran falta de instrucción de Logroño; á fomentarla debe contribuir el Municipio, no creando nuevas escuelas, porque las hay en gran número, sino estableciendo premios á la aplicación y aumentando el desarrollo de sociedades encargadas de difundir la luz de la ciencia, creyendo no solo posible sino necesario que se creen centros donde se pueda aprender las distintas ciencias y principalmente la agricultura, la industria y las ar-

tes que son las columnas donde se afirma el bienestar administrativo político y social de una población.

No es solo el Municipio el que está encargado de higienizar la población, á la autoridad gubernativa corresponde atajar de raiz la prostitución clandestina y disminuir en cuanto sea posible la pública; atajar aquella es cerrar la puerta á gran número de enfermedades sifilíticas, disminuir ésta es moralizar la población y como dice el Dr. Monlau „todo lo que es moral es higiénico,“ extirpar la primera y mitigar la segunda es abrir las puertas al matrimonio, disminuir por lo tanto el celibatismo, monstruo que va minando los cimientos de la sociedad y de la nación; por tanto no podemos menos de llamar la atención acerca de esta mejora que es de las más trascendentales.

No se olvide que respecto á las enfermedades, pudiera disminuirse algún tanto la frecuencia de las del „aparato digestivo,“ con aguas potables del Iregua y no abusando de las bebidas y condimentos excitantes; las del „aparato respiratorio,“ procurando sustraerse de los frecuentes y bruscos cambios de temperatura; la „Tisis,“ si disminuyeran los vicios y con menos matrimonios consanguíneos para que la herencia no sea tan marcada, con lo que también disminuiría algo el escrofulismo que sabemos llega á transformarse en Tisis: los partos, no darían tanta mortalidad de recién nacidos con mejor asistencia; la epilepsia, no abusando de los alcohólicos y con menos matrimonios consanguíneos; la locura, no sería tan frecuente disminuyendo la epilepsia y sus causas; la viruela, por último, no extendería su fúnebre velo si la población siguiendo los preceptos de la ciencia, quisiera convencerse de que lo conseguiría con la vacunación y revacunación.

Debemos terminar diciendo que la síntesis de todas las mejoras se reduce á higienizar la urbe é instruir la población. No nos formamos ninguna ilusión acerca del valor científico y mérito literario de nuestro trabajo; solo hemos procurado realizar nuestro deseo que no era otro que recoger datos, acumular noticias y coleccionar hechos á fin de que marcando el lugar que á cada uno le corresponde, según el plan que antes nos fijamos, se encuentren reunidos en un cuerpo y á ma-

nera de esqueleto, todos aquellos apuntes que si no hoy, mañana puedan servir á pluma mejor cortada para trazar una topografía más extensa de nuestra localidad y que sirva de base á las mejoras higiénicas que hay que emprender; á la Real Academia toca ahora juzgar el mérito que tengan aquellos puntos, fiados en su benevolencia hemos acudido al concurso, en sus manos dejamos nuestras notas para que ella con más imparcialidad y con mayor ilustración pueda más que nosotros determinar la importancia que tengan y la utilidad práctica que puedan reportar á nuestro querido Logroño á fin de procurar higienizarlo para conservar la salud de la población y prevenirla para los casos en que las epidemias vienen á aumentar el número de calamidades de nuestra tan arrogante como desgraciada Nación Ibérica; quiera Dios que llegue á ella un rayo de benéfica influencia para que esparciendo su vital aliento haga brotar por doquier la salud individual, el bienestar de la familia y la paz política, á fin de que desarrollándose más las ciencias, la industria, la agricultura, el comercio y las artes, podamos decir que España es lo que fué en aquellos tiempos que marchaba al frente de la civilización en las ciencias, conquistando lauros en los campos de batalla y cruzando mares (llamados tenebrosos en aquella época) clavaba su estandarte en las desconocidas tierras que se humillaban á sus piés.

